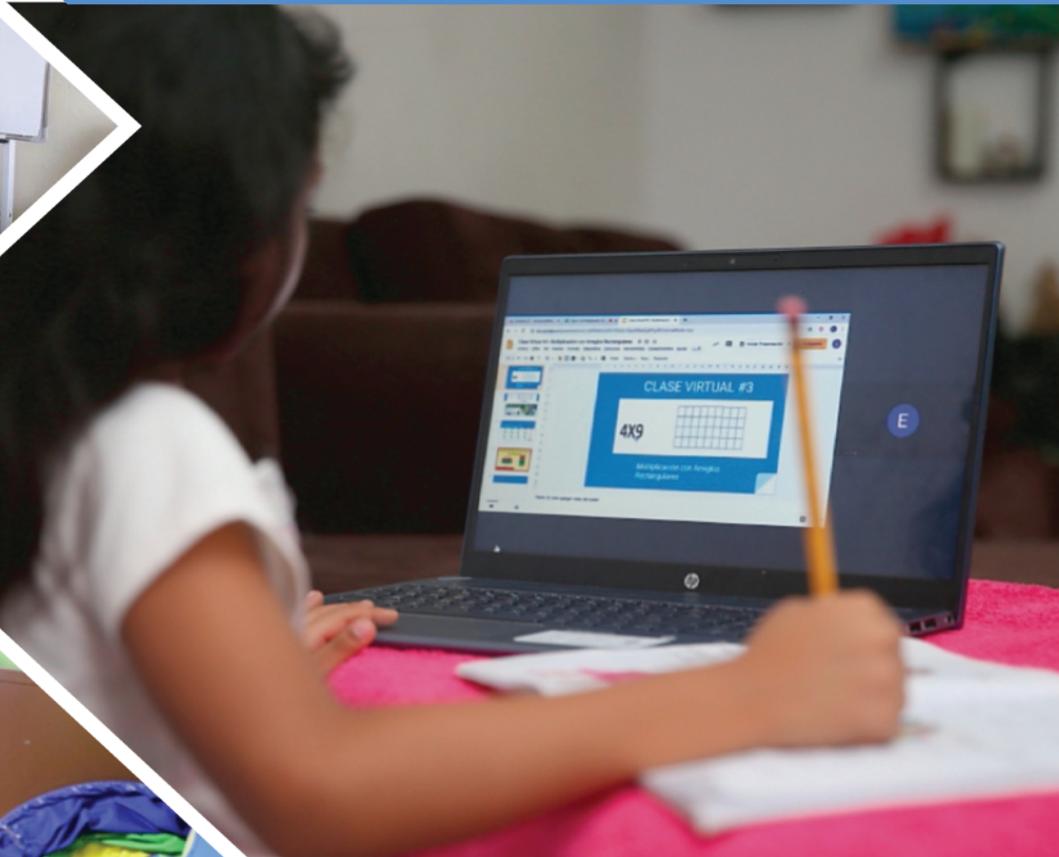




REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

INSTITUTO PANAMEÑO
DE HABILITACIÓN ESPECIAL



MEMORIA INSTITUCIONAL 2020

MEMORIA INSTITUCIONAL - 2020

Instituto Panameño de Rehabilitación Especial (IPHE)

Patronato

Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE)

Mgtra. Marisa Mercedes Canales Díaz

Directora General y Presidente del Patronato

Mgtra. Olda Gladys Ponte de González

Secretaria General y Secretaria del Patronato

Profa. Maruja Gorday de Villalobos Ministra de Educación (principal)

Licda. Sinthia Cesibeth Sandoval Atencio (suplente)

Representantes del Ministerio de Educación

Mgtra. Icela A. Martínez

Representante de la Contraloría General de la República

Licda. Marieta de Paredes (principal)

Licda. Nelly Elizabeth Trujillo Castillero (Suplente)

Representantes de la Lotería Nacional de Beneficencia

Licdo. Pedro Joaquín Rey

Representante del Club de Leones de Panamá

Dr. Humberto De León

Representante de la Asociación Médica Nacional

Dra. Itzel Del Carmen Smith Vásquez (principal)

Licda. Yanitzel Arosemena (suplente)

Representantes del Ministerio de Salud

Autoridades

Instituto Panameño de Rehabilitación Especial (IPHE)

Mgtra. Marisa Mercedes Canales Díaz

Dirección General

Mgtra. Xenia de Pardo

Subdirectora General

Mgtra. Olda Gladys Ponte de González

Secretaria General

Mgtra. Marlena Mileyka Moreno Flores

Directora Nacional de Servicios y Apoyos Educativos para la Rehabilitación

Licenciado Ceferino Smith

Director Nacional de Los Servicios Técnicos y Médicos

Licenciado Irving Jiménez

Director Nacional de Administración y Finanzas

Licenciada Sol Ángel Muñoz

Directora Nacional de Tecnología y Recursos

Licenciada Zoila Barría

Jefa de la Oficina de Planificación

Profesora Anela Mendoza

Jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos

Licenciada Yamileth González

Jefa de la Oficina de Igualdad de Oportunidades



Excelentísimo Señor
Laurentino Cortizo Cohen
Presidente de la República de Panamá



Excelentísimo Señor
José Gabriel Carrizo Jaén
Vicepresidente de la República de Panamá



•

Mgtra. Marisa Mercedes Canales Díaz
Directora General del IPHE



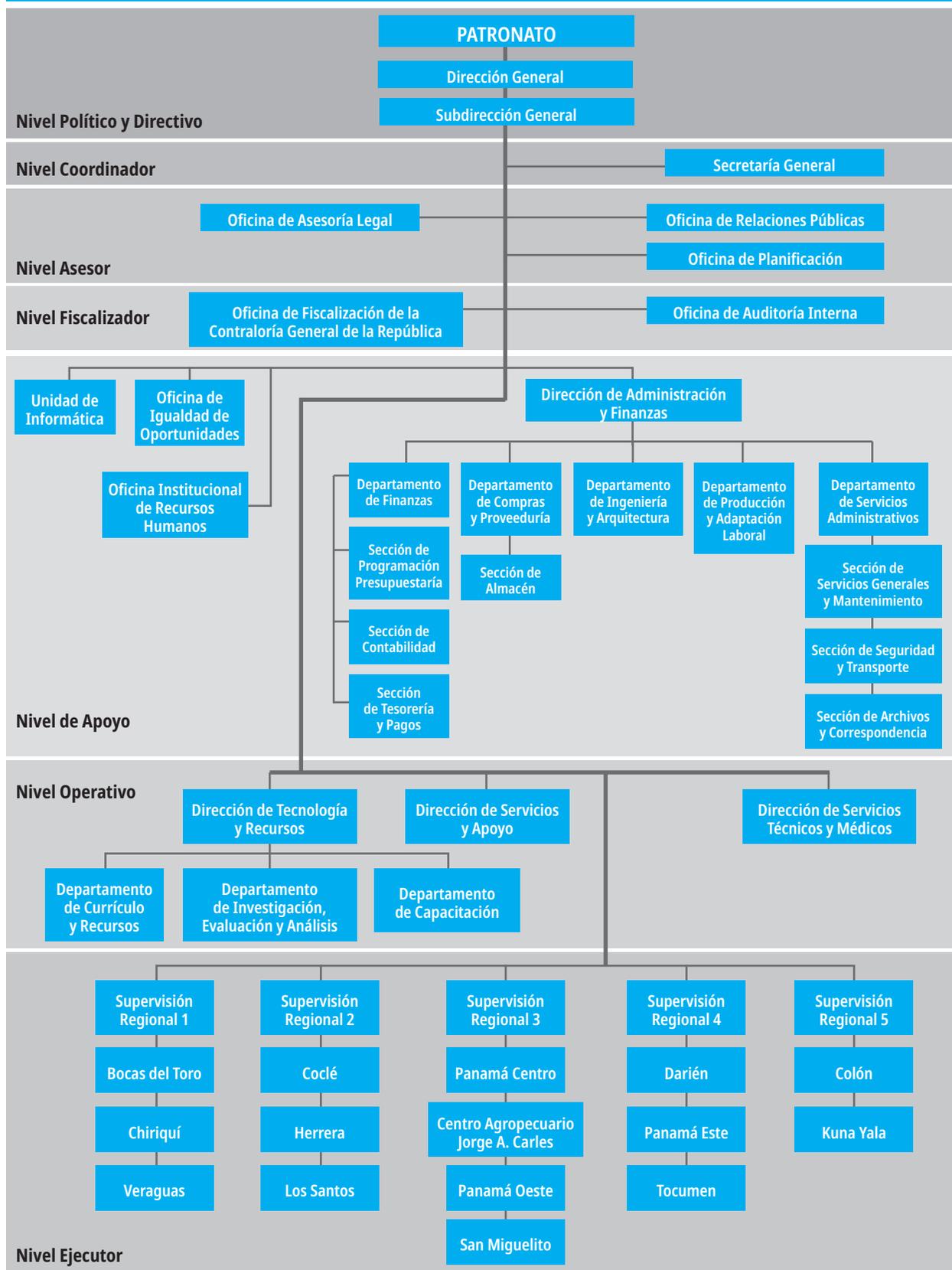
Mgtra. Xenia de Pardo
Subdirectora General del IPHE

Índice

Mensaje de la Directora General	17
Gestión Presupuestaria	22
Gestión del Patronato Institucional del IPHE	26
Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación	30
Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos.....	54
Dirección Nacional de Tecnología y Recursos	92
Dirección Nacional de Administración y Finanzas	98
Gestión Institucional	111

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL

ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL IPHE - 2007



Mensaje de la Directora General

El Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), durante la vigencia fiscal correspondiente al año 2020, enfocó todos sus esfuerzos en garantizar la atención educativa inclusiva a 15,774 estudiantes con discapacidad y sus familias, con una atención de clases a distancia y de manera virtual con el Currículo Priorizado impartido por el Ministerio de Educación (MEDUCA), todo esto a causa de la pandemia por la Covid-19, con la cual se vio interrumpido el año lectivo en el mes de marzo del año y retomado a partir del 20 de julio del año en curso.

Al presentar el informe de la Memoria del 2020, nos complace compartir los logros alcanzados, los cuales están plasmados en el Plan Operativo Anual (POA) 2020, que contempla cinco ejes que rigen la ruta del accionar educativo inclusivo de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, mediante la sensibilización y capacitación a la comunidad educativa para el acceso y logro de los aprendizajes en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con énfasis en el ODS 4, que se refiere a una “Educación de Calidad, Inclusiva, Equitativa y Promover Oportunidades de Aprendizajes Permanente Para Todos”.

El POA 2020, está sustentado en cinco ejes estratégicos: Eje N°. 1: Servicios, Apoyo y

Recursos para el acceso a los aprendizajes permanente para todos, Eje N°. 2: Escuela Para Padres, Eje. N°. 3: Enfoques Educativos, Tecnología y Literatura innovadora para el desarrollo del perfeccionamiento Educativo e Investigación, Eje N°. 4: Gestión del Riesgo y Desastre y el Eje N°. 5: Gestión Institucional, Administración, Finanzas y Gobernanza.

El Plan Operativo Anual (POA), prevé la asignación de recursos y apoyos específicos a través del presupuesto de inversión y de los programas fijos del presupuesto de funcionamiento con el fin de minimizar las barreras del aprendizaje, disminuir las brechas educativas para lograr la participación, permanencia y la promoción de los estudiantes respondiendo a estándares educativos que conduzcan a los indicadores de dominio de aprendizaje establecidos y a los criterios de calidad, sustentado en los principios de la ética, gobernanza y transparencia institucional.

En ese sentido, aun contando con los recursos necesarios para la gestión fiscal 2020, los efectos de la pandemia de la Covid-19, han tenido su impacto en la ejecución presupuestaria, lo cual no nos ha permitido cumplir con la ejecución histórica que ha caracterizado a esta entidad de educación especial. La estimación en cuanto a la gestión presupuestaria este año alcanza un

88% que incluye los gastos de funcionamiento e inversión. Entre los gastos que ha realizado la entidad se incluyen los gastos operativos, construcción, remodelación y mantenimiento de la estructura escolar y administrativa, equipamiento de maquinaria y equipo Institucional.

Entre las áreas significativas del presupuesto 2020, se contempló dar cumplimiento a las leyes especiales y anualizaciones que implican los ascensos por categorías al personal técnico y docentes por especialidad y el pago de los sobresueldos por antigüedad. También contempla los acuerdos gremiales y ajustes administrativos como lo es, el pago de vigencia expiradas por la escala salarial a los miembros del equipo técnico, y los ajustes salariales a la estructura administrativa. Con estos gastos de ejecución se logró impactar de manera prioritaria, las necesidades de educación, salud y desarrollo regional, como parte de la estrategia fiscal sostenible propuesta por el gobierno presidido por el Excelentísimo Señor Presidente Laurentino Cortizo Cohen, dentro del Plan Estratégico de Gobierno, que se fundamenta en cuatro (4) Pilares y una (1) Estrella, la Educación.

Como parte de los ingresos en concepto de los Talleres de Producción y Adaptación Laboral se logró un monto de B/. 191,591.55, pese a que producto de la cuarentena de la pandemia de la Covid-19, se afectó la producción y venta de los artículos confeccionados por las expertas manos de colaboradores con discapacidad que allí laboran.

En los ingresos por servicios de descuentos se obtuvo un total de B/. 255,348.66; mientras que en concepto de los subsidios del Gobierno Central se registró un monto de B/. 47,905,646.00; y en relación a los subsidios del fondo de inversiones un ingreso de B/. 1,909,248.00. Los otros rubros que contribuyen al fortalecimiento de los ingresos están la Granja Jorge A. Carles, Granja de Boquete, CAIPI, arrendamientos, donaciones, reintegro de sueldos y otros ingresos, lo que suma un total de B/. 50,303,244.36.

El IPHE, conmemoró el lunes 30 de noviembre de 2020, sus 69° Años de fundación, reinventándose en la atención educativa a la diversidad, con un total de 15,774 estudiantes matriculados, quienes productos de la pandemia por la Covid-19, con el acompañamiento de 1,100 docentes de educación especial, 370 miembros del equipo técnico y médico y 360 colaboradores administrativos en las 21 Escuelas, Programas y Extensiones, incluyendo las Comarcas indígenas.

La Estrella que Brilla en la Educación, nos permitió brindar respuestas a 15,774, estudiantes en todo el territorio nacional. En los Centros Educativos Inclusivos en todo el país, se cuenta con 1,100 docentes de educación especial, con quienes se organizan las acciones educativas para minimizar las barreras de aprendizaje a 11,548 estudiantes que participan plena y efectivamente en las escuelas de sus comunidades. Cabe destacar que 1,100 docentes de educación especial, desarrollan servicios, son

proveedores de recursos y apoyos educativos a 15,774 estudiantes con discapacidad de los cuales el 73% asisten a 389 Centros Educativos Inclusivos en sus contextos comunitarios y el 27% en las 21 sedes IPHE de todo el país (Escuelas, Programas y Extensiones).

La proyección institucional, va dirigida a los aspectos científicos de atención, valoración y mejoras, sustentado en el Plan de Gobierno 2019-2024, con el propósito de proyectar la continuidad institucional, en los enfoques que

sustentan la educación especial, equiparando oportunidades educativas con los servicios, recursos apoyos y ajustes razonables en el Marco de una Educación Para Todos y en Atención a la Diversidad para el logro y resultado de los aprendizajes de los estudiantes como un derecho a la educación.

Profesora Marisa Canales Díaz
Directora General

GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Presupuesto

De conformidad a la Ley No. 110 del 12 de noviembre de 2019, le fue asignado al Instituto Panameño de Habilitación Especial, un Presupuesto de B/. 63,515,935.00 para la vigencia fiscal 2020. El mismo, fue desglosado de la siguiente manera: Para Funcionamiento B/. 61,445,525.00 y para Inversión B/. 2,070,410.00.

El mayor distintivo del presupuesto fue su asignación en cada una de las áreas de la estructura programática, la cual constó de los recursos necesarios según los requerimientos preponderantes de la entidad. Se trató de 10% en recursos adicionales que incluía entre otros, el personal humano especializado, las obligaciones por leyes especiales, la provisión de recursos y materiales adicionales y un plan de inversiones cónsono a nuestra realidad operativa.

Las perspectivas eran muy positivas, sin embargo, se vio mermada por una Pandemia que incidió negativamente en la administración y ejecución de los bienes

presupuestados. Fuimos blanco de un bloqueo presupuestario de 1,405,182.00 que restringió algunos nombramientos programados. Las convocatorias de los actos públicos fueron postergadas y en otros casos aplazadas para el año venidero. Suspendimos programas que estaban orientados al bienestar estudiantil. En fin, nos tocó adaptarnos a la nueva normalidad teniendo en cuenta que los índices de ejecución presupuestaria no serían similares a los valores alcanzados en otrora.

Con esta realidad, nuestra responsabilidad se centró en culminar el período lectivo 2020 de manera congruente, con el mínimo de afectaciones o compromisos vigentes que perturbasen significativamente el presupuesto venidero. Por ello, fue importante monitorear todas las variables presupuestarias del Compromiso y Devengado.

El primer cuadro desglosa la información del presupuesto modificado, los datos comprometidos y la ejecución anual en porcentaje hasta el 10 de diciembre de 2020.

Cuadro N° 1			
TIPO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	EJECUCIÓN (%)
TOTAL	B/. 63,515,935.00	B/. 55,558,502.19	88
FUNCIONAMIENTO	B/. 61,439,775.00	B/. 54,671,649.01	89
INVERSIÓN	B/. 2,076,160.00	B/. 886,853.18	43

La relación porcentual de 88% al 10 de diciembre de 2020, estuvo dentro de las expectativas proyectadas que tendríamos durante la vigencia. Fue obvio, que el renglón de inversiones tendría el mayor impacto negativo por los efectos de la Pandemia. Las restricciones que se aplicaron en este bloque, generaron atrasos en los trámites, además de la burocracia propia en los procesos de acto público. Se hizo un esfuerzo, por consolidar el mayor número de obras en ejecución y disminuir los arrastres para el nuevo presupuesto.

El siguiente cuadro, considera los datos del compromiso presupuestario versus la relación con los montos devengados.

Las cifras son indicativas de que hubo un monto importante de solicitudes por reservar al 10 de diciembre de 2020. Es muy probable que este dato disminuya al término de la vigencia fiscal. En el caso de las inversiones, hubo obras de mantenimiento y construcción que estuvieron en el límite de tiempo para concluir.

En el caso de funcionamiento, predominó un número plural de proveedores de bienes y servicios que no entregaron sus mercancías,

aun a pesar de la acción planificada de exigir a sus dispensadores de bienes y servicios la entrega a tiempo.

Si bien los índices de ejecución presupuestaria no fueron propios del accionar de la entidad, fuimos capaces de adaptarnos a un período lectivo en tiempos de pandemia. Los profesionales de la educación especial y nuestro estudiantado con discapacidad, recibieron todos los apoyos necesarios, desde herramientas tecnológicas y recursos complementarios para el acceso al aprendizaje. Cumplimos con todas las medidas de bioseguridad y accesibilidad.

Era propio del momento que se vivió, que el índice de ejecución no fuese particularmente alto. La situación del sector económico con empresas proveedoras de bienes y servicios aún cerradas, el cierre transitorio de los centros escolares y el estado financiero de nuestros ingresos, hizo comprensivo la necesidad de priorizar en el tema de los gastos. El IPHE de forma responsable, con todo el equipo de trabajo, asumió de forma planificada sus prioridades y el enfoque de sus recursos de acuerdo a las variables del momento.

Cuadro N° 2			
TIPO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	DIFERENCIA
Funcionamiento	B/. 54,671,649.01	B/. 54,214,381.54	B/. 457,267.47
Inversión	B/. 886,853.18	B/. 715,131.77	B/. 171,721.41
Total	B/. 55,558,502.19	B/. 54,929,513.31	B/. 628,988.88

GESTIÓN DEL PATRONATO INSTITUCIONAL

Gestión del Patronato Institucional del IPHE

El Patronato del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), durante la vigencia fiscal 2020, realizó un total de 16 reuniones, distribuidas en 11 reuniones ordinarias y 5 sesiones extraordinarias. En estas reuniones se aprobaron un total de 8 resoluciones y se logró la firma de Convenios y Acuerdos y Acciones Relevantes, entre las que se destacan las siguientes:

- » Convenio Marco de Cooperación con el Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP), por un periodo de vigencia de cinco años, contados a partir del refrendo de la Contraloría General de la República.
- » Convenio Marco y Convenio Específico de Cooperación, con la Fundación Hazme Brillar, por un periodo de vigencia de un año, contado a partir del refrendo de la Contraloría General de la República.
- » Convenio Marco de Cooperación y Asistencia con School Media S.A.
- » Convenio Marco de Cooperación de Emisión de Firma Electrónica Calificada, con el Registro Público.
- » Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto Anual del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) para la vigencia fiscal 2021, por la suma de Sesenta y Ocho Millones Seiscientos Cincuenta y

Cuatro Mil Seiscientos Ochenta Balboas con 00/100 (B/. 68,654,680.00).

- » Expo Eventos de Panamá, S.A. (Feria del Bebé).
- » Ret International – The Foundation For The Refuges Education Trust.

Otras acciones relevantes coordinadas y realizadas por la Secretaría General:

- * Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) y Asociación Nacional de Clubes de Leones Distrito D-1 de Panamá.
- * Autenticaciones de documentos: **381**
 - * Tomas de Posesión 88
 - * Resueltos de Personal 262
 - * Órdenes de Compra 7
 - * Expedientes de Estudiantes 24

Centro de Atención Ciudadana 311

- * Dos (2) reuniones con la Asesora de Calidad de 311, licenciada Ruth Rivas y el licenciado Edgar Tejada, Director del 311; con la finalidad de aclarar el concepto del 311 Centro de Atención Ciudadana, cambio de Enlace Ejecutivo y revisión de paneles de DUNDAS y casos en el sistema.

- * Cuatro (4) reuniones mensuales de coordinación de enlaces ejecutivos y operativos de todas las instituciones, con el fin de medir los avances de cada una.
- * Se recibieron dos (2) casos tipo queja las cuales fueron atendidas por las instancias correspondientes.
- * A la fecha se ha realizado una (1) auditoría de casos a la Institución con un resultado de 100% de atención.
- * Actualización de la Base de Conocimiento del IPHE para el Centro de Atención Ciudadana 311.

Cuadro N° 3			
FORMATO DE AUDITORÍA DE CASOS			
CRITERIO	EVIDENCIA	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Estatus	La entidad no ha actualizado el campo de Trabajado Por en la sección de Información General en RESPOND (0 puntos)	3 Puntos	3
	La entidad ha actualizado el campo de Trabajado Por en la sección de Información General en RESPOND (3 puntos)		
Fechas	La entidad no ha colocado fechas de agenda y servicio en la sección de Detalles en RESPOND (0 puntos)	3 Puntos	3
	La entidad ha colocado fechas de agenda y servicio en la sección de Detalles en RESPOND (3 puntos)		
Empleado	La entidad no ha utilizado el campo de Empleado en la sección de Detalles en RESPOND (0 puntos)	1 Punto	1
	La entidad ha utilizado el campo de Empleado en la sección de Detalles en RESPOND (1 punto)		
Solución o Respuesta	No contiene descripción de una solución o respuesta dentro de la sección de Notas en RESPOND (0 puntos)	3 Puntos	3
	La descripción de una solución o respuesta dentro de la sección de Notas en RESPOND es parcial o inconclusa (1 punto)		
	La descripción de una solución o respuesta dentro de la sección de Notas en RESPOND es clara (3 puntos)		
		TOTAL RESULTADO	10 100%

Fecha: 01/06/2020
 N° de Caso: CAC-2019-0691497
 Entidad: IPHE
 Auditor: Ruth Rivas

**DIRECCIÓN NACIONAL
DE SERVICIOS Y APOYOS
PARA LA HABILITACIÓN**

Servicios, Recursos y Apoyos Educativos en cumplimiento del Derecho a la Educación

La Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación, se fortalece en los servicios, recursos y apoyos para minimizar las barreras al aprendizaje con el propósito de garantizar participación y resultados en los aprendizajes impulsando la inclusión educativa en su contexto comunitario con el compromiso de garantizar una educación equitativa y de calidad a lo largo de toda la vida, sin dejar a nadie atrás.

Se da respuesta a las regiones educativas, con cobertura en diez (10) provincias, sesenta y nueve (69) distritos, 353 corregimientos y cinco (5) comarcas, con la organización de 21 Escuelas, Programas y Extensiones en todo el país. En conjunto con el Ministerio de Educación se han establecido Lineamientos Estratégicos para “Garantizar una Educación, en Igualdad

de oportunidades, para Todos”, con la finalidad de trazar la ruta de mejora escolar en atención a la Meta Mayor del Compromiso Nacional por la Educación (2017).



LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS para garantizar una educación, en igualdad de oportunidades, para todos.



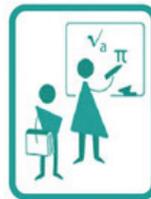
Acceso



Equidad



Aprendizaje



Calidad



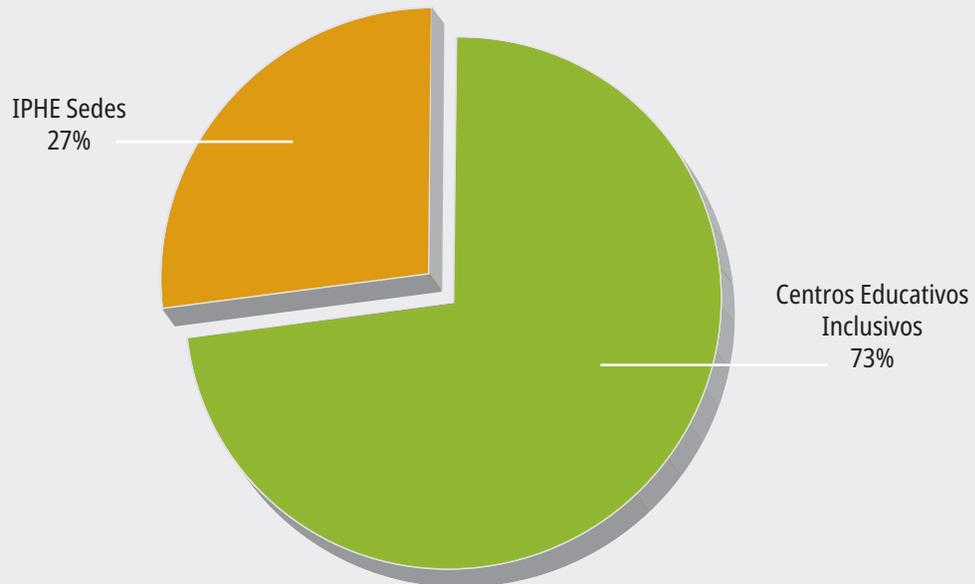
Financiación


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

INSTITUTO PANAMEÑO
DE HABILITACIÓN ESPECIAL

Gráfica N° 1

**INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
ESTUDIANTES QUE RECIBEN SERVICIOS Y APOYOS EN CENTROS EDUCATIVOS
AL 31 DE OCTUBRE DE 2020 (P)**



(P) Cifra preliminar

Cabe destacar que 1,032 docentes de educación especial, desarrollan servicios, son proveedores de recursos y apoyos educativos a 15, 774 estudiantes con discapacidad de los cuales el 73% asisten a 389 Centros Educativos Inclusivos en sus contextos comunitarios y el 27% en las Sedes IPHE de todo el país.

La Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilitación con el propósito de organizar toda la información y acciones 2020, entregó un documento impreso a los Supervisores Nacionales, Directores y Subdirectores de las 21 Escuelas, Programas y Extensiones del IPHE para el Periodo Escolar 2020, con el compromiso de fortalecer el marco de derecho a una educación inclusiva con una visión del mundo basada en la equidad y la justicia.

La educación es un derecho humano fundamental, por lo que todos debemos comprometernos en garantizar un acceso universal e igualitario a una educación que propicie aprendizajes inclusivos y equitativos de calidad, sin dejar a nadie rezagado. Este compromiso tiene como finalidad el desarrollo pleno de la personalidad humana y promover el entendimiento mutuo, la tolerancia, la amistad y la paz.

Estos **Lineamientos Básicos para la Organización y Funcionamiento del Periodo Escolar 2020**, tiene como finalidad apoyar a las Escuelas, Programas y Extensiones en el proceso de transformación de servicios y apoyo educativo en todo el país.



LINEAMIENTOS GENERALES 2020


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

INSTITUTO PANAMEÑO
DE HABILITACIÓN ESPECIAL



Los Servicios y Recursos Específicos para los aprendizajes se enfocaron en brindar respuestas a 15,774, estudiantes en todo el país. (Cuadro 4). En los Centros Educativos Inclusivos en todo el país, se cuenta con 1,032 docentes de educación especial, que se organizan las acciones educativas para minimizar las barreras de aprendizaje a 11,548 estudiantes que participan plena y efectivamente en las escuelas de sus comunidades.

En el gráfico N° 2, se presenta que la mayor cobertura en docentes de educación especial

corresponde al nivel primario con un 51% beneficiando a 7,422 estudiantes que están recibiendo los recursos, servicios y apoyos educativos en todo el país.

Las Escuelas, Programas y Extensiones del IPHE en todo el país, continúan su labor en el cumplimiento de los compromisos establecidos en la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad que establece en su artículo 24 el derecho a una educación equitativa en igualdad de oportunidades presente en 359 corregimientos y 69 distritos.

Cuadro N° 4

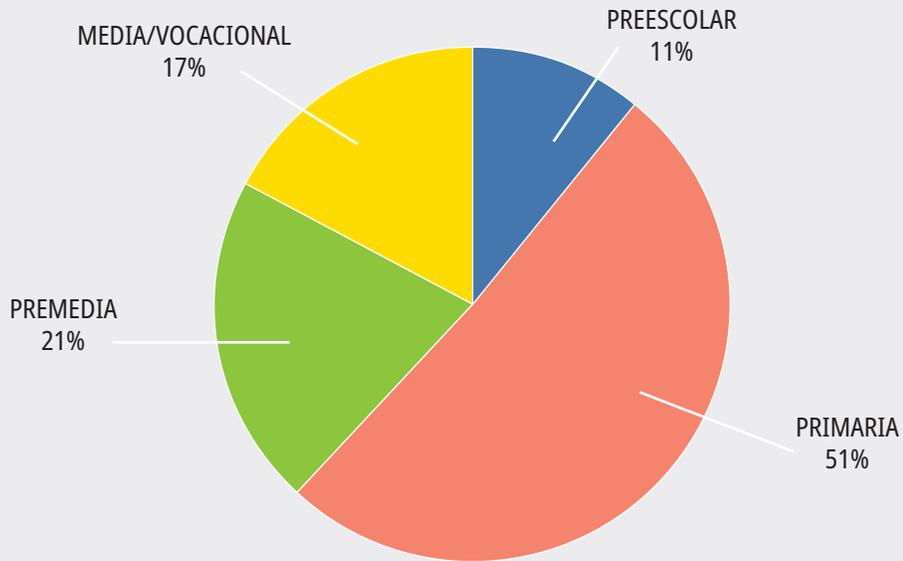
INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS Y APOYOS PARA LA HABILITACIÓN
ESTUDIANTES QUE RECIBEN SERVICIOS Y APOYOS EN LAS ESCUELAS, PROGRAMAS Y EXTENSIÓN
AL 31 DE OCTUBRE DE 2020 (P)

Escuela, Programa, Extensión	Total	Tipo de Centro					
		Centros Educativos Inclusivos			IPHE Sedes		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	15,774	11,548	7,127	4,421	4,226	2,632	1,594
Escuela de Enseñanza Especial	1,476	1,476	876	600	-	-	-
Escuela Vocacional Especial	1,446	593	374	219	853	543	310
Escuela de Sordos	1,030	1,006	624	382	24	11	13
Escuela de Ciegos Hellen Keller	250	145	94	51	105	51	54
Programa de Autismo	357	281	199	82	76	65	11
Programa de Estimulación Precoz	548	197	161	36	351	207	144
Programa de Parálisis Cerebral	484	343	219	124	141	91	50
Extensión de:							
Bocas Del Toro	395	395	233	162	-	-	-
Aguadulce	388	241	146	95	147	91	56
Antón	319	176	115	61	143	98	45
Penonomé	480	267	169	98	213	133	80
Colón	793	519	347	172	274	191	83
Chiriquí	1,463	1,296	655	641	167	99	68
Darién	324	256	132	124	68	40	28
Herrera	487	345	240	105	142	92	50
Los Santos	482	343	244	99	139	81	58
Panamá Este	970	839	518	321	131	69	62
Panamá Oeste	1,732	1,182	758	424	550	353	197
Tocumen	1,305	996	631	365	309	179	130
Veraguas	947	579	349	230	368	227	141
Guna Yala	98	73	43	30	25	11	14

(P) Cifra preliminar/cuadro 1

Gráfica N° 2

DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN TODO EL PAÍS, POR NIVEL EDUCATIVO



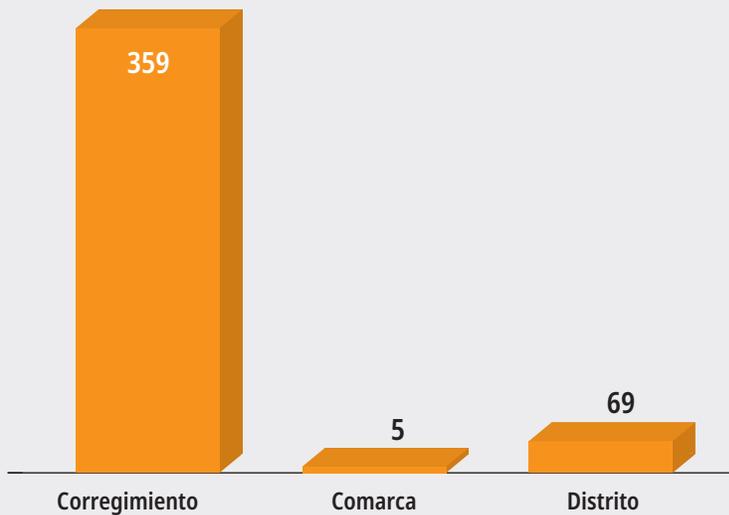
Fuente: Departamento de Estadística

Niños(as) y Jóvenes que reciben servicios en Centros Educativos, por Tipo de Centro, según Región Educativa

En cumplimiento con la agenda 2030, para el desarrollo sostenible de no dejar a nadie atrás, como política educativa en garantizar

Gráfica N° 3

Cobertura Geográfica de Atención



los servicios, recursos y apoyo para el acceso, la cobertura, permanencia, participación y promoción de los estudiantes, ante este compromiso y respondiendo a la Meta 4.2 Desarrollo en la primera infancia y educación preescolar universal de calidad del ODS 4, se ofrecen servicios a 1,642 a niños y niñas de 0 a 5 años de edad, (Gráfica N° 4) fortaleciendo el acceso a los servicios de atención y desarrollo sobre todo en áreas de mayor vulnerabilidad.

En el (Cuadro 5) se observa que la mayor participación y matrícula está registrada, en

el nivel primario con una matrícula de 7,422 estudiantes, seguidos del nivel de Premedia, por lo cual, este periodo lectivo se reforzó con el nombramiento de docentes en el nivel media/vocacional en áreas de Bocas del Toro para garantizar la continuidad de los servicios en los niveles de formación vocacional.

Niños(as) de la primera infancia desde su nacimiento hasta los 5 años que reciben servicios y apoyos en Centros Educativos.

Cuadro N° 5

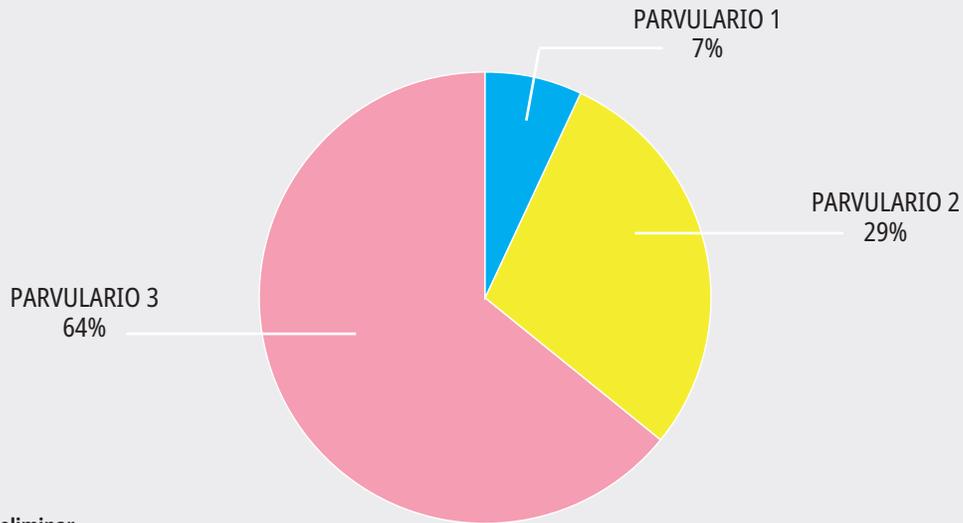
**INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS Y APOYOS PARA LA HABILITACIÓN
ESTUDIANTES QUE RECIBEN SERVICIOS Y APOYOS EN LAS ESCUELAS, PROGRAMAS Y EXTENSIÓN**

N°	Escuela, Programa, Extensión	Cantidad de Estudiantes de:				Planta Física			INCLUSIÓN			TOTAL
		Pre escolar	Primaria	Pre media	Media/ Vocacional	H	M	T	H	M	T	
1	Escuela de Enseñanza Especial	48	1174	216	38	0	0	0	876	600	1476	1476
2	Escuela Vocacional Especial	0	0	599	847	543	310	853	374	219	593	1446
3	Escuela de Sordos	19	572	384	55	44	13	24	624	382	1006	1030
4	Ciegos Hellen Keller	92	105	23	30	51	54	105	94	51	145	250
5	Programa de Autismo	14	256	79	8	65	11	76	199	82	281	357
6	Programa de Estimulación Precoz	548	0	0	0	207	144	351	161	36	197	548
7	Programa de Parálisis Cerebral	18	266	145	55	91	50	141	219	124	343	484
EXTENSIÓN DE:												
8	Bocas del Toro	39	153	78	125	0	0	0	233	162	395	395
9	Aguadulce	19	202	92	75	91	56	147	146	95	241	388
10	Antón	14	139	87	79	98	45	143	115	61	176	319
11	Penonomé	45	217	139	79	133	80	213	169	98	267	480
12	Colón	97	387	181	128	191	83	274	347	172	519	793
13	Chiriquí	236	756	293	178	99	68	167	655	641	1296	1463
14	Darién	46	201	37	40	40	28	68	132	124	256	324
15	Herrera	60	236	98	93	92	50	142	240	105	345	487
16	Los Santos	88	243	79	72	81	58	139	244	99	343	482
17	Panamá Este	47	499	294	130	69	62	131	518	321	839	970
18	Panamá Oeste	70	851	442	369	353	197	550	758	424	1182	1732
19	Tocumen	85	724	420	76	179	130	309	631	365	996	1305
20	Veraguas	32	393	287	235	227	141	368	349	230	579	947
21	Guna Yala	25	48	25	0	11	14	25	43	30	73	98
TOTAL		1642	7422	3998	2712	2632	1594	4226	7127	4421	11548	15774

Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación

Gráfica N° 4

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
NIÑOS(AS) DE LA PRIMERA INFANCIA DESDE SU NACIMIENTO HASTA LOS 5 AÑOS
QUE RECIBEN SERVICIOS Y APOYOS EN CENTROS EDUCATIVOS
AL 31 DE OCTUBRE DE 2020 (P)

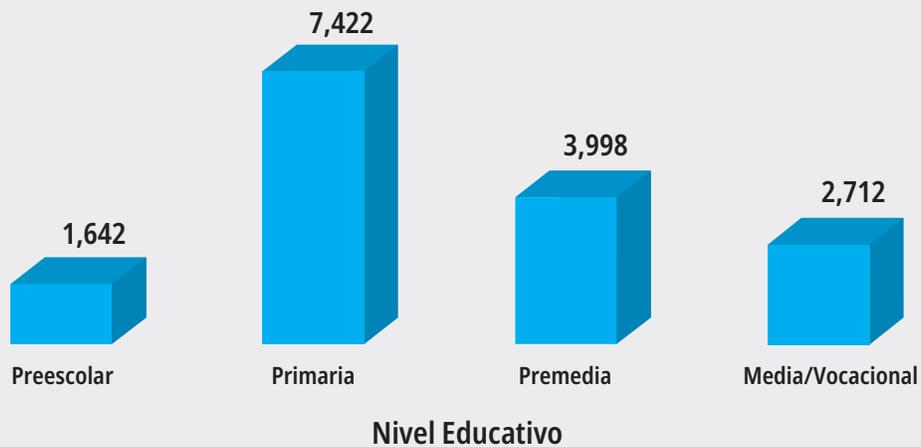


(P) Cifra preliminar

Fuente: Departamento de Estadística

Gráfica N° 5

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
ESTUDIANTES QUE RECIBEN SERVICIOS Y APOYOS EN CENTROS EDUCATIVOS, SEGÚN SEIVEL EDUCATIVO
AL 31 DE OCTUBRE DE 2020 (P)



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación

El IPHE, amplia cobertura en atención a los estudiantes tanto hombres, como mujeres de diversas áreas geográficas, en todo el país, de ellos el 38% son mujeres y 62% son varones como se puede observar en la gráfica N° 6.

Estudiantes que reciben Servicios y Apoyo, por Área Geográfica

Las acciones de la Dirección Nacional de Servicios y Apoyos Para la Habilitación se proyectan enfocándose en generar más espacios de

participación en Escuelas Inclusivas de áreas de pobreza multidimensional y difícil acceso, se observa en la gráfica que la distribución de áreas geográficas se mantiene con un 85% de registro en las cabeceras de provincia y un 11% en áreas rurales, además un 3% de cobertura en áreas indígenas.

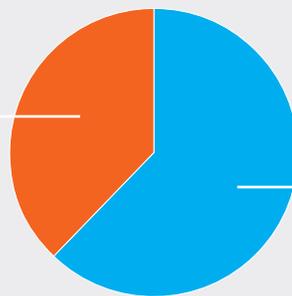
Niños y jóvenes que reciben servicios y apoyo en Centros Educativos según condición o discapacidad.

Gráfica N° 6

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL ESTUDIANTES QUE RECIBEN SERVICIOS Y APOYOS EN CENTROS EDUCATIVOS, SEGÚN SEXO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020 (P)

Fuente: Departamento de Estadística

Mujer
38%



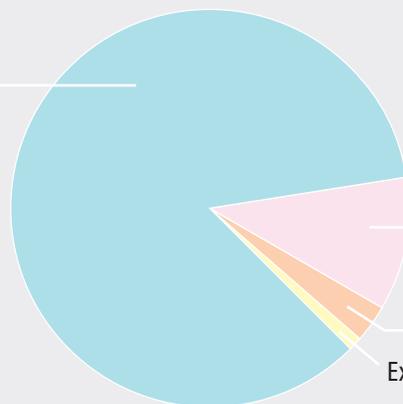
Hombre
62%

(P) Cifra preliminar/Gráfica N°6

Gráfica N° 7

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL ESTUDIANTES QUE RECIBEN SERVICIOS Y APOYOS EN CENTROS EDUCATIVOS, SEGÚN PROCEDENCIA AL 31 DE OCTUBRE DE 2020 (P)

Urbana
85%



Rural
11%

Indígena
3%

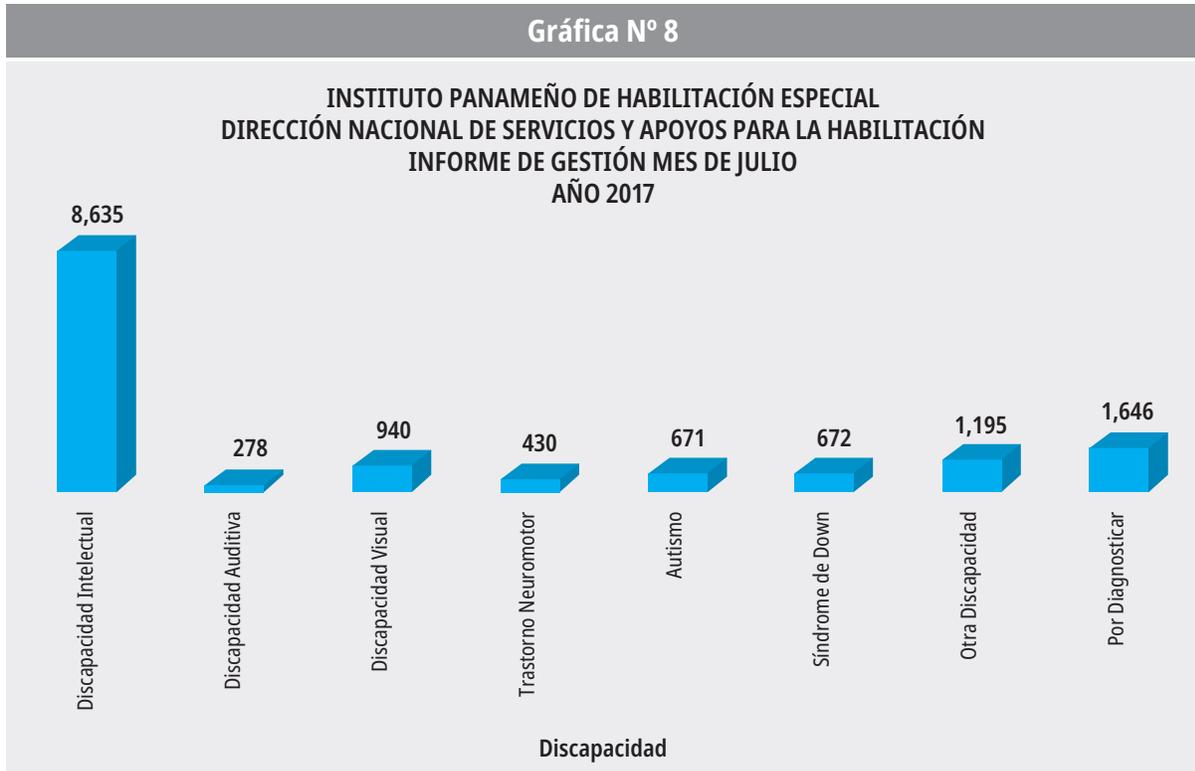
Extranjeros
1%

(P) Cifra preliminar

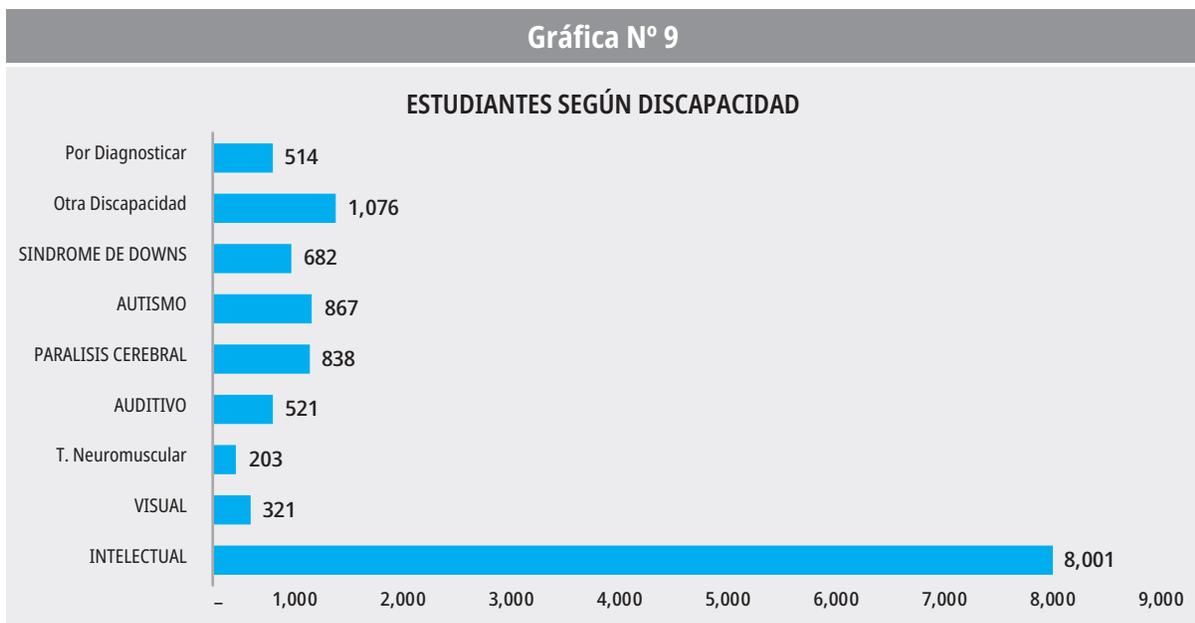
Fuente: Departamento de Estadística

Cuadro comparativo de 2017, 2018, 2019 y 2020 en relación cuadro de gráfica estudiantes según discapacidad.

- Al analizar las tres gráficas de los años 2017, 2018, 2019 Y 2020 se evidencia un aumento considerable de 1,372

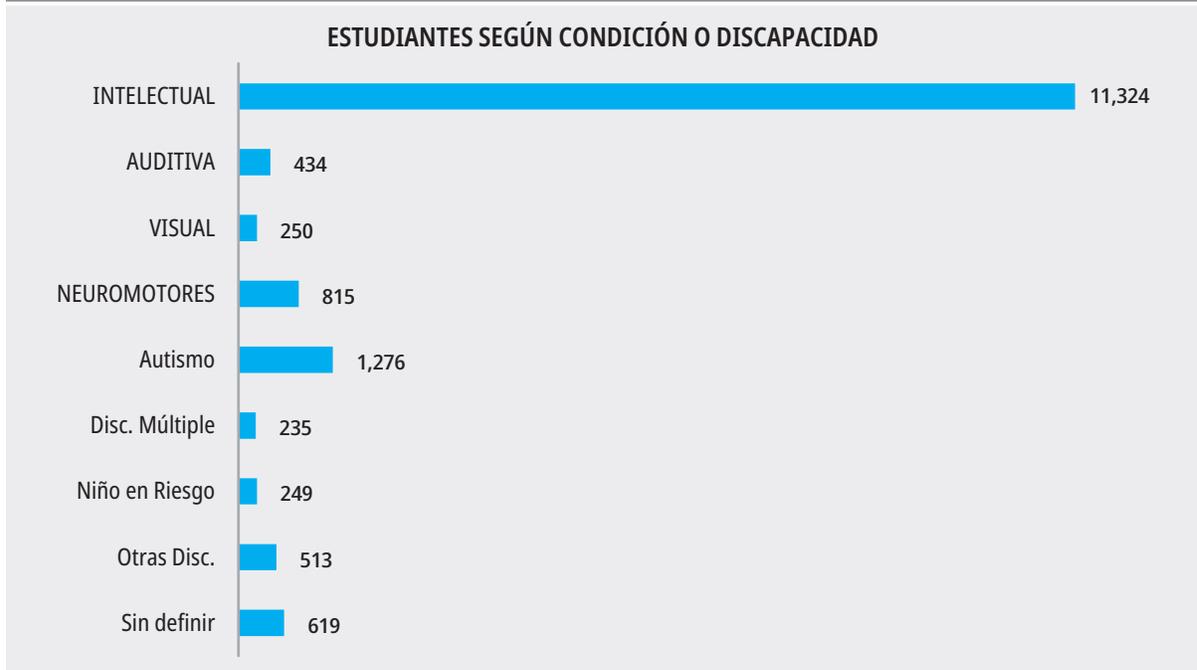


Fuente: Supervisión Nacional.



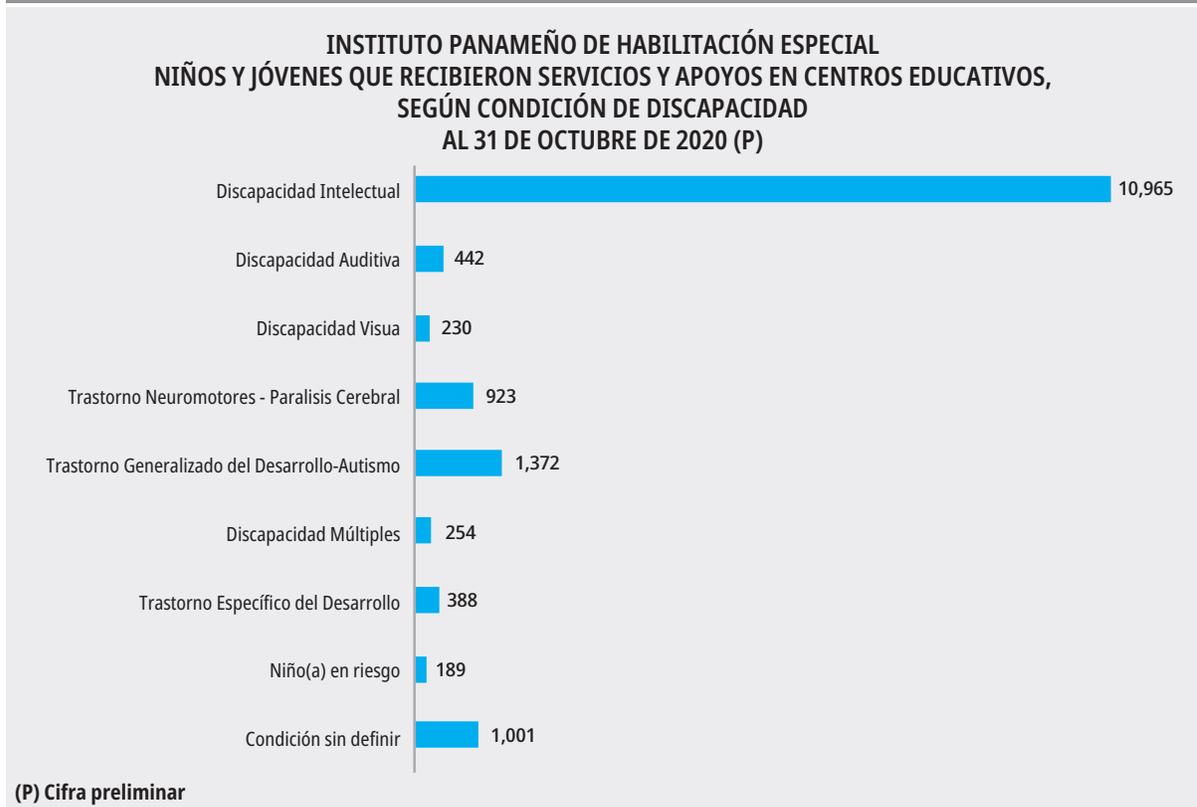
Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación 2019.

Gráfica N° 10



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación 2019.

Gráfica N° 11



(P) Cifra preliminar

Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación 2019.

alumnos con Trastorno Generalizado del Desarrollo en cada una de las sedes IPHE, en todo el país.

- Para el 2019, la condición de discapacidad Intelectual está por los 10,965 estudiantes, una cifra considerable.
- Cabe destacar que para el año 2020 la condición de discapacidad de trastorno neuromotores ha aumentado considerablemente en relación a los años anteriores este año es de 923 estudiantes.

Se Fundamenta legalmente en la Constitución Política de la República de Panamá, Capítulo V (Educación), Ley 47 Orgánica de Educación de 1946 y Ley 34, Texto único, Decreto 305, Artículos 81, 82, 83, 86 y 88, Resolución de Patronato N° 024 de 29 de diciembre de 2015, Decreto Ejecutivo N° 149 de 12 de abril de 2016, Decreto Ejecutivo N° 529 de 30 agosto de 2018.

Carreras Técnicas Intermedias en La Educación A Distancia

Acciones tendientes a fortalecer herramientas educativas y desarrollo competencial en el ejercicio pedagógico en relación a CTI,



Educación Técnica y Vocacional VS Carreras Técnicas Intermedias (CTI)

El Objetivo de esta propuesta de formación es desarrollar competencias laborales y tecnológicas que respondan a los perfiles de puesto de trabajo como Técnico Intermedio requeridos en la actualidad, reduciendo las barreras que limitan el acceso de los estudiantes a las oportunidades de aprender y desarrollar su talento en las actividades económicas del país.

desarrollar actividades educativas e interactivas para apoyar al currículo priorizado de los Marcos Curriculares de Carreras Técnicas Intermedias.

Priorización del Marco Curricular de Carreras Técnicas Intermedias

Objetivo: Priorizar el marco curricular de CTI, durante el periodo de Educación a distancia en tiempos de COVID-19. Toda vez que el IPHE, es la única instancia que está ejecutando las

Carreras Técnicas Intermedias en Sedes y Centros Educativos Inclusivos.

Actualmente se desarrollan 13 Carreras Técnicas Intermedias, Beneficiando a 1,075 estudiantes en las 13 escuelas y extensiones en todo el país.

Además, los docentes nombrados para atender Carreras Técnicas Intermedias desarrollaron actividades de acuerdo a los contenidos priorizados para los estudiantes.

Durante el periodo escolar a distancia 2020 se ha impactado la vida de 1,311 estudiantes y sus familias, que logran acceder a empleos dignos y remunerados, a través de la formación vocacional. Cada año se ve reflejada la necesidad de contar con más ofertas de Carreras Técnicas Intermedias en las diferentes provincias, para dar respuesta en comunidades y jóvenes que buscan su realización como alternativa de inserción laboral.



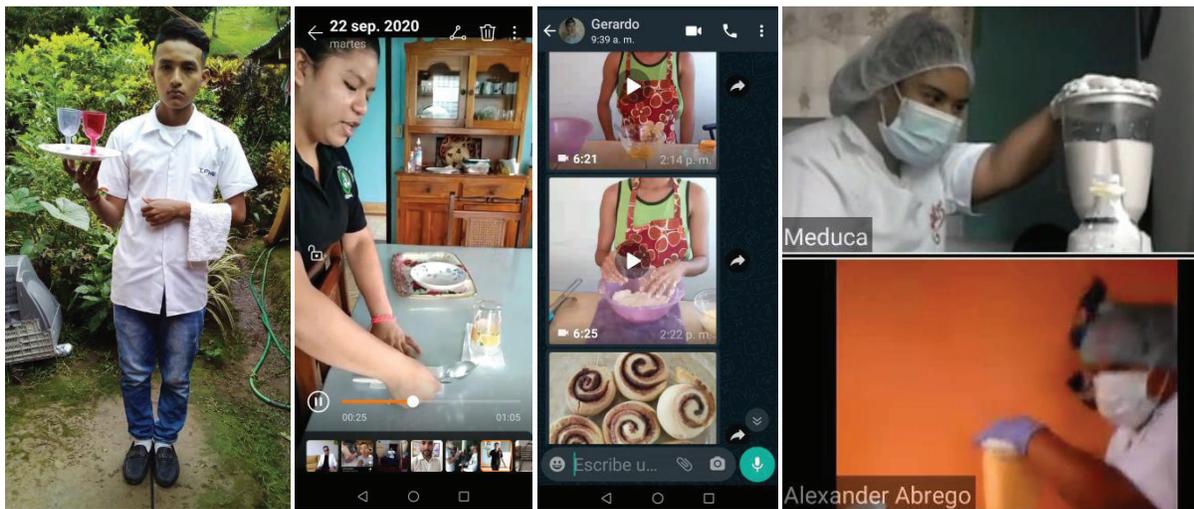
Gráfica N° 12

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL ESTUDIANTES EN CARRERAS TÉCNICAS INTERMEDIAS, EN LAS IPHE SEDES AL 31 DE OCTUBRE DE 2020 (P)



(P) Cifra preliminar

Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación 2019.





El Ministerio de Educación hizo entrega de 535 tablets al IPHE, para los estudiantes graduandos de las Carreras Técnicas Intermedias de todo el país.

Se entregaron 418 tabletas para estudiantes Graduandos 2020 de los Centros Educativos Inclusivos según Bachiller, Técnico, Peritos Industriales y otros.



Con el reinicio de clases por Decreto Ejecutivo N° 564 de 2 de julio de 2020, el IPHE adopta con éxito el currículo priorizado para clases a distancia aprobado por MEDUCA

Con la Resolución N° 59 del 2 de julio de 2020 el Ministerio de Educación (MEDUCA) aprueba los lineamientos que organizan y orientan los procedimientos generales para el apoyo educativo durante el establecimiento del calendario escolar para este año, en la modalidad no presencial (a distancia), en los centros educativos oficiales y particulares del país, el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), se acogió de forma exitosa a esta modalidad.

Cabe destacar que la Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilitación, elaborara

una “Hoja de Ruta de Acción Ante la Covid-19, Eje N° 1 Derecho a la Educación de las Personas con Discapacidad Ante la Covid-19”, tomando en cuenta la Normativa Operativa Para El Apoyo Educativo Modalidad A Distancia del Ministerio de Educación, además, considerando el contexto nacional, impulsa diversas iniciativas que conforman el Plan Estratégico Institucional para enfrentar la crisis sanitaria en diferentes fases o etapas, durante el aislamiento domiciliario y el retorno progresivo a la normalidad, planteando ¿Cuál es la clave para mitigar los impactos en la vida de los niños y niñas dentro del sector educativo y a través del sector educativo? La clave es asegurar la continuidad de los aprendizajes adaptados a las necesidades actuales, con énfasis en garantizar el bienestar y seguridad de los niños”.



La Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación replantea su accionar en este nuevo periodo escolar a distancia no presencial al registro sistemático de información actualizada y confiable de los procesos sobre la base de la política educativa, el diseño universal para todos, los diferentes abordajes pedagógicos en virtud que cada niño tiene características, interés, capacidades y necesidades de aprendizajes que le son propias, a los(as) docentes, a los(as) estudiantes, y comunidad educativa general, generando espacios de diálogo y compromiso para garantizar una educación equitativa

y de calidad a lo largo de toda la vida, sin dejar a nadie atrás.

Las Escuela, Programa y Extensiones recibieron 15 tabletas y kits educativos, lo que permite a los estudiantes desarrollar plenamente su potencial humano, su sentido de dignidad y autoestima, además de reforzar sus libertades fundamentales, el respeto por la diversidad del alumnado. De esta manera continua con las clases a distancia con el Currículo Priorizado que imparte del Ministerio de Educación (MEDUCA), con los ajustes razonables de acuerdo a sus necesidades educativas.



Acciones Educativas de Impacto Realizado por la Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilitación

- **Una Página Web Interactiva**

- Se coordina con la Oficina de Relaciones Públicas, un espacio Web interactivo para proveer un espacio digital o virtual

donde la comunidad educativa tenga acceso a toda la información a los recursos educativos.

- Se han realizado inscripciones (matrícula) 2020 para todas las Sedes IPHE en todo el país, ajustando a los lineamientos emanados del MEDUCA.



Fundación Enseña por Panamá

- A través de la Licenciada Stephanie Álvarez Directora de alianzas Enseña por Panamá se ha logrado herramientas de apoyo docente establecido en la Página web del IPHE y capacitaciones para apoyar en la Educación a distancia.
- Con el apoyo de la Oficina de Relaciones Publicas del IPHE, se logró establecer todos los apoyos recibidos para beneficiar a docentes, estudiantes y sus familias.

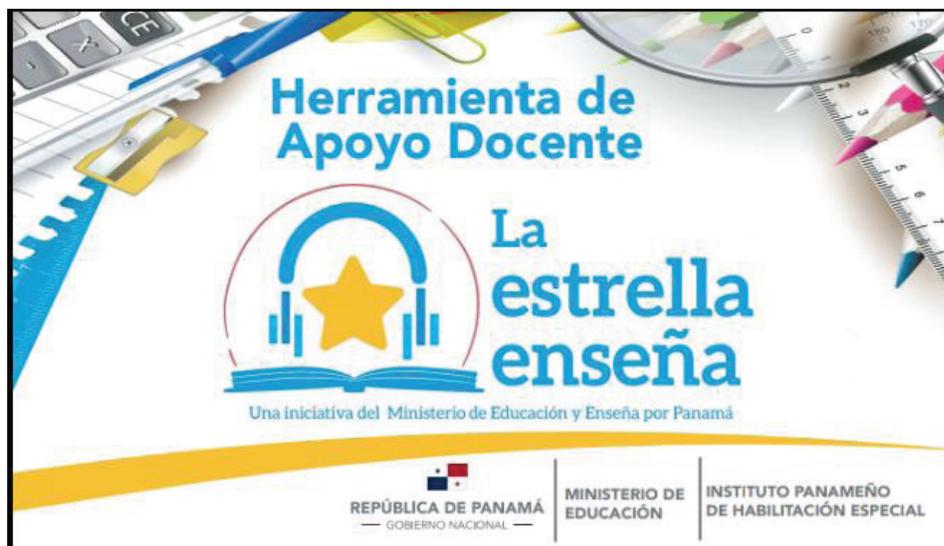


**Clases de
Premedia de:**
#ConéctateConLaEstrella



**La
estrella
enseña**

Una iniciativa del Ministerio de Educación y Enseña por Panamá



Fundación Hazme Brillar

IPHE y Hazme Brillar firman Convenio de Cooperación para desarrollar colaboración académica y asistencia técnica.

Este Convenio es suscrito en representación del IPHE, por la Profa. Marisa Canales Díaz, y Marisol Tribaldos de Morgan por la Fundación Hazme Brillar.

Estas acciones de formación iniciaron el martes 12 de mayo del presente año, dirigida al personal Directivo, Supervisores Nacionales, personal docente de educación especial y al personal del equipo Técnico, Instructores vocacionales, Estudiantes y Padres de Familia del Instituto Panameño de Habilitación Especial. Los cursos de formación se ajustan al marco curricular de las Carreras Técnicas Intermedias que imparte



El objetivo del Convenio de Cooperación entre el IPHE-Hazme Brillar, es promover la educación mediante el uso de los cursos virtuales dentro de la plataforma “Capacítate para el Empleo”, lo que contribuye al desarrollo personal de la población estudiantil, docente y técnica del IPHE, que reúnan los requerimientos y puedan optar por este beneficio de enseñanza, en todas las regiones educativas, que contribuya a la inclusión social plena.

Ambas entidades desarrollan un proceso de capacitaciones virtual que tiene como objetivo ofrecer una educación accesible y relevante a la comunidad educativa del Instituto Panameño de Habilitación especial mediante herramientas tecnológicas que les permitan alcanzar un futuro con oportunidades laborales competentes.

el IPHE en todas las Escuelas y Extensiones en todo el país.

Los cursos capacítate para el empleo comprenden las siguientes áreas temáticas: Agropecuario (Jardinero a Gran Escala, Técnico en Cultivos Vegetales Orgánicos); Alimentos (Manejo Higiénico de los Alimentos); Formación (la Trascendencia del Educador Durante la Primera Infancia; Promotor de Desarrollo Infantil; Evaluador de Aprendizajes Digital; Desarrollador de Contenidos de Aprendizaje; Introducción a la Facilitación Presencial de Pequeños Grupos); Construcción (Albañil y Carpintero); Moda y Belleza (Asesor de Belleza).

Para el personal del Equipo Técnico y Médico del IPHE los cursos recomendados son los

siguientes: Formación (Facilitador Asume); Mi PYME (Formulación y Evaluación de Proyectos); Salud (Asesor de Lactancia Materna); Social (Discapacidad en la Primera Infancia, Jugar Para Crecer); (Técnico en manejo de residuos sólidos urbanos y Técnicos en reciclaje).

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Uno + 1 Virtual es el resultado efectivo y pertinente entre la OEI, MEDUCA e IPHE con el objetivo de aunar esfuerzos para mejorar la

¡ Fórmate, fortalece tus competencias !
Cursos recomendados por categoría

Hazme Brillar

- ★ SOCIAL
- ★ MI PYME
- ★ SALUD
- ★ ALIMENTOS
- ★ FORMACIÓN
- ★ AGROPECUARIO
- ★ CONSTRUCCIÓN
- ★ SUSTENTABILIDAD
- ★ MODA Y BELLEZA
- ★ SERVICIO AL CLIENTE

Capacítate para el empleo FUNDACIÓN Carlos Slim

Dirigido a la Comunidad Educativa del IPHE en todo el país.

Ingresa a: www.iphe.gob.pa y accesa a el link: Aprende.org

REPUBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL | MINISTERIO DE EDUCACIÓN | INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL | #QuédateEnCasa | @ipheinclusivo

¡ Fórmate, fortalece tus competencias !
Cursos recomendados por categoría

Hazme Brillar

FORMACIÓN

- a. La trascendencia del Educador durante la primera infancia – 68 hrs
- b. Promotor de Desarrollo Infantil – 92 hrs
- c. Evaluador de Aprendizaje Digital – 45 hrs
- d. Desarrollador de Contenidos de aprendizaje – 60 hrs
- e. Facilitador de Aprendizaje Digital – 75 hrs
- f. Introducción a la Facilitación presencial en pequeños grupos – 49 hrs

Capacítate para el empleo FUNDACIÓN Carlos Slim

Dirigido a la Comunidad Educativa del IPHE en todo el país.

Ingresa a: www.iphe.gob.pa y accesa a el link: Aprende.org

REPUBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL | MINISTERIO DE EDUCACIÓN | INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL | #QuédateEnCasa | @ipheinclusivo

Dirección Nacional de Informática-MEDUCA

- Las Escuelas, Programas y Extensiones en todo el país, se pueden registrar en el Sistema de Administración de Centros Educativos (SIACE) para lograr los boletines electrónicos en las SEDES-IPHE.
- La creación de la cuenta de correo colaborativo Microsoft office 365 bajo el dominio @meduca.edu.pa tanto para docentes como para estudiantes de las SEDES-IPHE, además se contó con la gestión del Departamento de Informática del IPHE.

calidad de los aprendizajes de los estudiantes de básica general de las 13 regiones educativas, donde las variables constantes son el fracaso escolar, el bajo rendimiento y la deserción escolar en las asignaturas de Español y Matemáticas instalándose capacidades a lo interno de las instituciones implicadas, formando un semillero de formadores, un cuerpo docente fortalecido en metodologías y un colectivo escolar con mayores desempeños en ambientes colaborativos, donde la singularidad y los retos de los estudiantes hacen parte de un abordaje integral.

Conéctate Con La Estrella



Para la ejecución del Proyecto Uno +1 virtual, contamos con el apoyo de la Oficina de Relaciones Publicas, y el Departamento de

Informática del IPHE. Además, para la grabación de tutoriales nos apoyó Relaciones Publicas de Meduca.



Proyecto Conéctate con la Estrella-MEDUCA

Es importante resaltar que existen diferentes formas de poner en práctica la educación a distancia “La Estrella se Conecta a la Diversidad”, se realizan de una forma divertida y creativa con ajustes razonables a las clases televisadas brindando recursos y estrategias para el acceso a la educación del niño.

Estrategias pedagógicas que promuevan el aprendizaje de los estudiantes, y que todos los actores tengan la disposición para asumir los procesos de cambio y progreso, que llevan a emitir respuestas educativas diversificadas, flexibles, adaptables a la población estudiantil y que los posibilite mostrar que son capaces de lograr superar los retos”.



DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y MÉDICOS

Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos

La Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos brinda los servicios a la comunidad educativa en el marco del derecho, en un proceso educativo inclusivo y equitativo. Mediante las diferentes modalidades de atención, técnicas y médicas que ejecutan los profesionales que conforman esta dirección.

En marzo 2020 nos vimos en la necesidad de cambiar la modalidad de atención hacia la modalidad virtual producto de la Emergencia Nacional que vive el país por la pandemia mundial de la Covid-19.

Continuamos brindando los servicios en forma virtual haciendo uso de las herramientas tecnológicas para seguir dando apoyo profesional a los estudiantes y sus familias.

Cabe destacar que realizamos trabajo presencial en equipo partiendo de las necesidades de los estudiantes y sus familias, mediante ayudas solidarias, movilización de recursos y otros. También prestando servicios en los centros de salud cuando se solicitó.

Personas que recibieron servicios de especialistas en la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos según provincias.

Cuadro N° 6

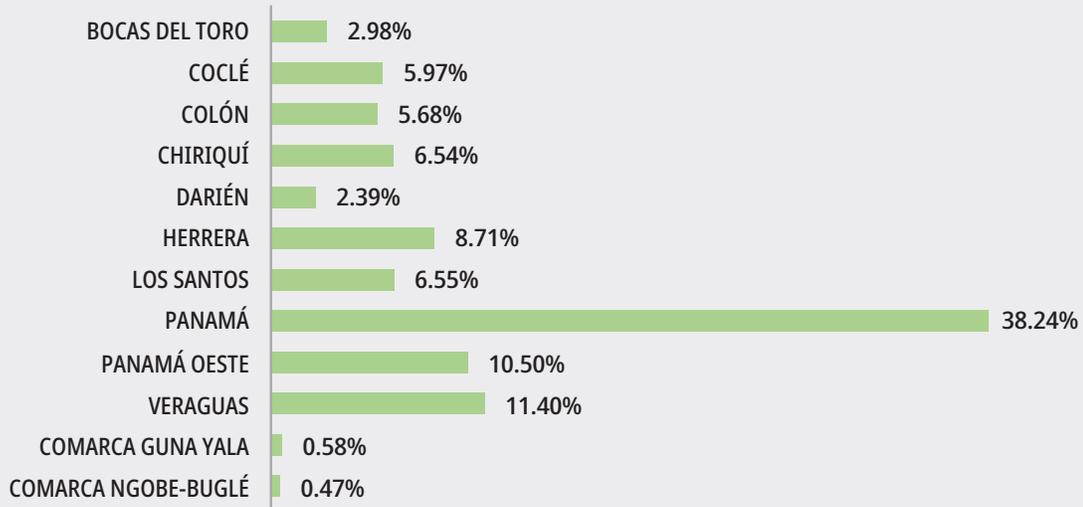
**DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS
TÉCNICOS Y MÉDICOS
PERSONAS QUE RECIBIERON SERVICIO
DE ESPECIALISTAS, SEGÚN PROVINCIA
AL 30 DE JUNIO DE 2020**

Provincia	Porcentaje
Bocas del Toro	2.98%
Coclé	5.97%
Colón	5.68%
Chiriquí	6.54%
Darién	2.39%
Herrera	8.71%
Los Santos	6.55%
Panamá	38.24%
Panamá Oeste	10.50%
Veraguas	11.40%
Comarca Guna Yala	0.58%
Comarca Ngäbe-Buglé	0.47%

Fuente: Dirección de estadística IPHE 2020.

Gráfica N° 13

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y MÉDICOS
PERSONAS QUE RECIBIERON SERVICIO POR PROVINCIA
AL 30 DE JUNIO DE 2020



Fuente: Dirección de estadística IPHE 2020.

El mayor número de personas que recibieron servicio fue la provincia de Panamá con 38.24% seguido por la provincia de Veraguas 11.40% y Panamá Oeste 10.50%.

Acciones de acompañamiento y supervisión de la DNSTM

En el año 2020 la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos y sus jefaturas debido a la pandemia del Covid 19 se requirió realizar cambios en la modalidad de atención hacia una

modalidad virtual lo que llevo a las jefaturas técnicas a elaborar documentos de informe que nos permitiera reflejar las acciones del trabajo virtual, además se realizó un acompañamiento más continuo.

En los meses de agosto y septiembre se aplicó los instrumentos de supervisión y evaluación anual de forma virtual a cada uno de los especialistas técnicos que conforman la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos.

Cuadro N° 7**INFORME CUANTITATIVO DE SUPERVISIONES Y EVALUACIONES 2020**

DISCIPLINA	CANTIDAD DE SUPERVISIONES REALIZADAS
Fonoaudiología	51
Psicología	51
Terapia Física	52
Terapia Ocupacional	43
Estimulación Temprana	109
Trabajo Social	57
TOTAL	363

Fuente: DNSTM. Supervisiones y evaluaciones realizadas por jefaturas de disciplina 2020.

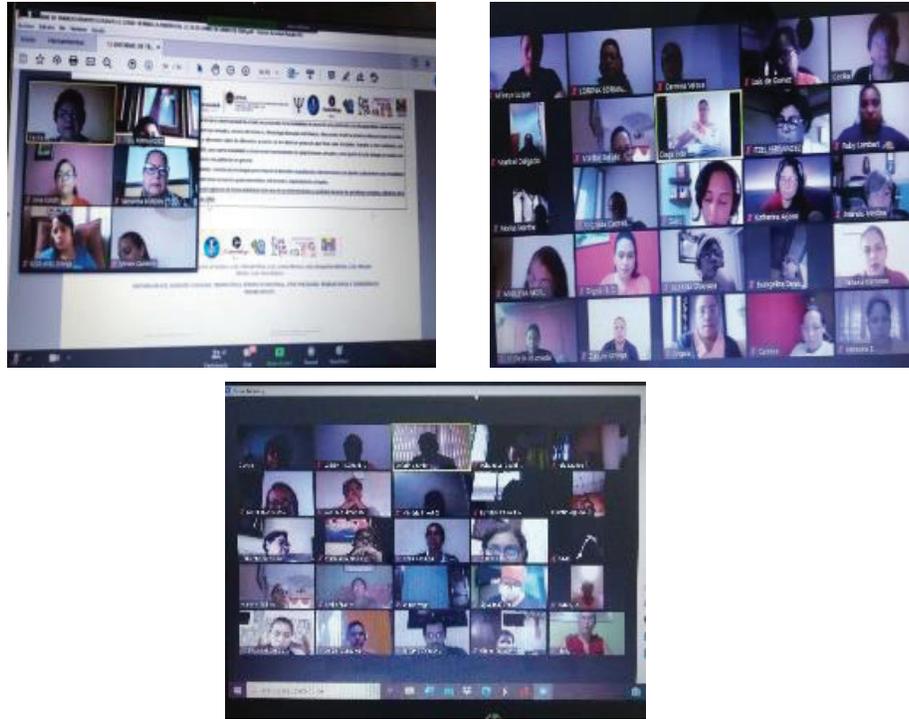
En el mes de julio la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos coordinó una reunión virtual con DNSAH y la OIRH, la misma se realizó en todo el país, con la participación del personal Directivo y los Equipos Técnicos de cada región, con los siguientes objetivos:

1. Brindar información sobre las acciones desarrolladas por la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos y su equipo técnico-médico durante la modalidad de trabajo virtual.
2. Orientaciones sobre el inicio del año escolar 2020 de manera virtual.
3. Presentar informes del trabajo ejecutado por el personal técnico que reflejan el trabajo en la modalidad virtual.
4. Conocer inquietudes y necesidades de los diferentes equipos técnicos a nivel nacional.

Cuadro N° 8**REUNIÓN NACIONAL CON EL PERSONAL DIRECTIVO Y EQUIPOS TÉCNICOS. EXTENSIÓN, PROGRAMA Y ESCUELA.**

Extensiones, Programas y Escuelas	Total de participantes
Chiriquí	45
Bocas del Toro	23
Herrera	34
Los Santos	31
Veraguas	46
Aguadulce	24
Antón	20
Penonomé	29
Panamá Oeste	43
Panamá Este	23
Darién	23
Colón	35
Autismo	23
Escuela Vocacional Especial	23
Parálisis Cerebral	20
Tocumen	34
Hellen keller	16
Sordo	37
Escuela de Enseñanza Especial	44
Programa de Estimulación Precoz	48

Fuente: DNSTM.



Reuniones realizadas por extensiones, programas y escuelas.

Cuadro N° 9

**PERSONAS QUE RECIBEN SERVICIO DE ESPECIALISTAS SEGÚN DISCIPLINAS EN LA DNSTM.
 INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
 DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y MÉDICOS
 PERSONAS QUE RECIBIERON SERVICIO POR SEXO, SEGÚN DISCIPLINA
 AL 30 DE JUNIO DE 2020**

DISCIPLINA	Sexo	
	Hombre	Mujer
Estimulación Temprana	3,995	3,553
Terapia Física	3,182	2,329
Fonoaudiología	2,830	1,998
Psicología	2,064	987
Terapia Ocupacional	3,466	1,604
Trabajo Social	4,702	2,901

Fuente Dirección de estadística IPHE 2020.

Gráfica N° 14

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y MÉDICOS
PERSONAS QUE RECIBIERON SERVICIO POR SEXO, SEGÚN DISCIPLINA
AL 30 DE JUNIO DE 2020



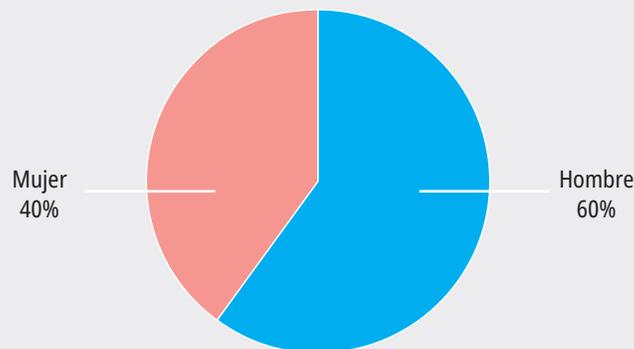
Fuente: Dirección de estadística IPHE 2020.

Podemos observar los servicios que brinda la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos en las siguientes especialidades:

- Estimulación Temprana
- Terapia Física
- Fonoaudiología
- Psicología
- Terapia Ocupacional
- Trabajo Social

Gráfica N° 15

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y MÉDICOS
PERSONAS QUE RECIBIERON SERVICIO DE ESPECIALISTAS, POR SEXO
AL 30 DE JUNIO DE 2020



Fuente: Dirección de estadística IPHE 2020.

Observamos que el 60% de las personas que recibieron servicios son hombres y el 40% son mujeres.

Intervenciones, actividades y aportes por disciplina

Departamento de Psicología

El 2020, ha sido un año de cambios, retos y logros nacional e internacional y sobre todo para el IPHE. Un año en donde cambiamos la atención de manera presencial a una realidad que nos limita a una virtualidad, donde se trabaja a través del uso de herramientas tecnológica. El departamento de psicología a la vanguardia desarrolla una serie de acciones enfocadas en mejorar las condiciones de nuestros niños, niñas y jóvenes a través de la orientación a sus padres, madres, cuidadores y docentes.

1. Capacitaciones dadas de enero a la fecha por el personal a nivel nacional:

Total: 18 docencias ejecutadas dirigidas a la población de padres. Algunos temas desarrollados:

- Fomentar la autoestima y el empoderamiento en las madres de nuestros estudiantes con discapacidad
- Estrategias de adaptación para niños y adolescentes con discapacidad durante el confinamiento.
- Estrategias para el manejo conductual en el estudio.
- Docencia y Virtualidad en Tiempos de COVID-19, como salir Airosos"
- El Manejo del estrés en tiempos de Crisis a docentes.

2. Total, de atenciones de enero a la fecha: 4,135 en atenciones llevadas a cabo de

forma individual o grupal, considerando que desde marzo se da una baja por el tema de la conectividad con los padres.

Algunas recomendaciones dadas por el personal de psicología a la fecha:

- Mejora de la comunicación familiar y relaciones familiares.
- Cuidados de la salud mental para la madre, y recomendaciones sobre el manejo en casa y conversaciones sobre la aceptación de la discapacidad.
- Aspectos emocionales del niño a considerar la motivación de maestro al realizar la clase.
- Organizar actividades en la naturaleza con acciones reales, regulación del ciclo de sueño, establecer rutinas de trabajo.

3. Total, de herramientas tecnológicas para la página web del IPHE: 336 herramientas entre ellas PPT, trípticos, video, afiches, boletines etc., dirigidos a los padres y docentes a nivel nacional.

4. Capacitaciones en las que ha participado el departamento: total: 36 algunas capacitaciones tomadas por el departamento de psicología:

- Capacitación 1 más 1, Estrategias de Rutinas Diarias, Uso de Juegos como estrategia para reforzar aprendizaje del abecedario y la unión silábica.
- OIRH, Aspectos Legales, Cie-10 / CIF, Evaluación de Desempeño / Competencias.
- Diversidad y calidad de vida dirigida a docentes.
- Congreso internacional de psicología 2020.

5. Proyecciones de departamento: dos (2) proyecciones macro que involucran propuestas de seminarios y ejecución de docencias a padres, técnicos y docentes a nivel nacional.
 - Seminario manejo conductual.
 - Cuidando nuestra salud mental en tiempos de crisis
 - Jornada desafíos y saberes del manejo conductual
 - Regulación emocional para el manejo de niños con necesidades especiales.
6. Entrevistas Radiales y escritas: total: 32 con temas como:
 - La importancia y el rol del psicólogo para la comunidad educativa del IPHE y sobre todo, el accionar en tiempos de pandemia o aislamiento”.
 - Recomendaciones Para Reducir el Estrés en la Familia.
 - Intervención en crisis en crisis de ansiedad: ante el retorno a la normalidad
7. Aportes a la comunidad: 60: Apoyo en la donación de bolsa de comida.
8. Apoyo interinstitucional: seis (6) Apoyo en el Call Center de MINSA y Juntas de certificación de SENADIS.
9. Logros: cinco (5) entre ellos:
 - Protocolo de psicología post Covid-19, retorno a la normalidad
 - Digitalización de evaluación de desempeño de MINSA y CSS
 - Digitalización de instrumento de supervisión del personal técnico a nivel nacional.
 - Docencias a nivel nacional proyectando al departamento en cuanto a orientaciones, dirigidas a una población de padres, docentes y técnicos.
 - Se amplía el apoyo del departamento en las juntas de SENADIS.

Cuadro N° 10

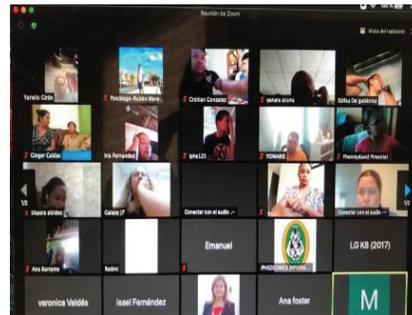
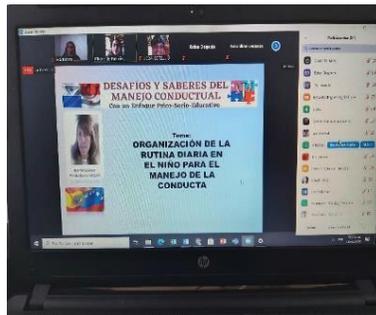
CUADRO DE APORTES Y PROYECCIONES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

	Total
Capacitaciones dadas por psicología a nivel nacional:	18
Atenciones de enero a agosto de 2020	4,135
Herramientas tecnológicas elaboradas	336
Capacitaciones en las que ha participado el departamento de psicología	36
Proyecciones del departamento a nivel nacional tipo macro	2
Entrevistas radiales y escritas	32
Apoyo a la comunidad	60
Apoyo interinstitucional	6

Fuente: Departamento de Psicología.



Hagamos un verano diferente 2020, dirigido a estudiantes de Extensiones de Panamá Oeste



Proyección de departamento sept 30, 2020. dirigida a padres a nivel nacional. Jornada desafíos y saberes del manejo conductual.

Departamento de Terapia Ocupacional

Durante el periodo 2020, como especialistas enfocados en dar respuesta a la comunidad educativo, teníamos un plan de inicio anual el cual fue alterado, por el impacto de la Covid-19, y para dar respuesta tanto operativa como técnica, nos reinventamos y como disciplina, el reto fue asumido desde el día uno que se tomó la medida de emergencia nacional.

Como jefatura se realizaron una serie de acciones para dar un dinamismo a la disciplina entre ellas están:

- » Estrategias con las jefaturas, para dar respuesta a la comunidad educativa haciendo modelos y formatos para recopilar información, y así reflejar nuestras intervenciones en la comunidad educativa.

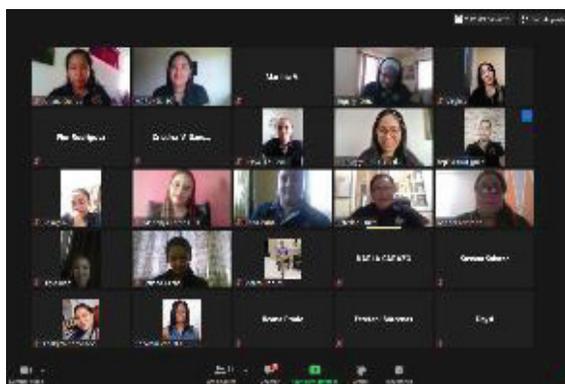
- » Guía de intervención por discapacidad, en la cual nos mezclamos todos los terapeutas a nivel nacional para darle forma y llevar la guía lo más amable posible para el desarrollo de nuestra disciplina en el IPHE y Panamá.
- » Capacitaciones para el personal cada 15 días enfocadas en el fortalecimiento individual y grupal para brindar nuestros servicios a la comunidad educativa.
- » Intercambio de experiencia entre personal de IPHE según región y área de intervención terapéutica.
- » Reorganización de los servicios para brindarle las intervenciones a la comunidad educativa en esta pandemia.

- » Promoción de los servicios terapéuticos, para resaltar nuestra intervención en el IPHE, en medios de comunicación.
- » Participación activa con las jefaturas y la DNSTM, para unificar acciones en esta pandemia.
- » Creación de un protocolo de bioseguridad, para el reingreso de los terapeutas en las diversas, áreas de intervención y lugares de atención.
- » Acciones semanales por parte del personal, con la finalidad de darle los servicios a la comunidad educativa en elaboraciones de talleres, docencias, recomendaciones, asistencia al hogar, Tele orientaciones, apoyos económicos, etc.

Departamento de Fisioterapia

En este año 2020 el Departamento de Fisioterapia proyecta actividades en base a los Ejes del POA, ajustando sus actividades al reto que trae consigo la emergencia nacional.

Los fisioterapeutas se organizan para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes en el periodo escolar virtual 2020. Participan en reuniones interdisciplinarias con el equipo técnico y Directores de Escuelas, Programas, Extensiones y Escuelas Inclusivas para la organización de las estrategias de intervención y acompañamiento a estudiantes, docentes y padres de familia.



Cuadro N° 11

APORTES Y PROYECCIONES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Cuadro de aportes y proyecciones a la comunidad educativa:	Total
Capacitaciones brindadas por el departamento al personal y externos	26
Atenciones desde enero-agosto 2020	10.850
Herramientas tecnológicas elaboradas por el personal	406
Capacitaciones en las que ha participado el personal externas o internas	774
Proyecciones del departamento a nivel nacional tipo macro	2
Entrevistas radiales y escritas	26
Apoyo a la comunidad	21
Apoyos interinstitucionales	11

Fuente: Departamento de Terapia Ocupacional.

- La modalidad virtual se constituye en una herramienta que utiliza el fisioterapeuta para responder a las necesidades motoras de los estudiantes con condiciones de discapacidad, brindando orientaciones y recomendaciones de actividades sensoriomotora, posturas adecuadas, ejercicios que promuevan la movilidad y el neurodesarrollo, juegos psicomotrices entre otros, para que los padres realicen con sus hijos en el hogar; utilizan recursos y apoyos terapéuticos como: ppts, videos, trípticos, artículos, guías y programas. Estos recursos y apoyos terapéuticos los pueden encontrar en la página web institucional: www.iphe.gob.pa
- Igualmente, los fisioterapeutas, participan en entrevistas radiales y televisivas para promocionar y orientar a la comunidad educativa, sobre la importancia de estimular el movimiento y realizar juegos motrices para el desarrollo integral y aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes en el hogar.
- Durante este periodo de “trabajo en casa” los fisioterapeutas han fortalecido la capacitación y educación continua, siendo un eje importante para la calidad de los servicios que se ofrecen. Los 53 fisioterapeutas de la institución han participado en capacitaciones: nacionales, ofrecidas por la institución y otras nacionales e internacionales de autogestión del profesional.
- Importante resaltar que el Departamento de Fisioterapia se ha preparado para la reapertura del servicio, siguiendo las recomendaciones sanitarias del país, por lo que elabora su “Protocolo de bioseguridad para la atención de fisioterapia”.



Explicación de los ejercicios fisioterapéuticos.

Cuadro N° 12

APORTES Y PROYECCIONES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

	Total
Capacitaciones dadas por Fisioterapeutas a nivel nacional (docentes, padres de familia, otros)	50
Atenciones de enero a agosto 2020	11,985
Herramientas tecnológicas elaboradas	350
Capacitaciones en las que ha participado el depto. de fisioterapia	60
Proyecciones del depto. a nivel nacional	2
Entrevistas radiales y escritas	25
Apoyo a la comunidad	58
Apoyo interinstitucional	8

Fuente: Departamento de Terapia Física.

Departamento de Trabajo Social

III Encuentro Científico de Trabajo Social-IPHE: Reingeniería Social y Desarrollo Sostenible, en una Sociedad Inclusiva, 2020. Programado en la Provincia de Coclé del 10 al 14 de febrero con el objetivo de fomentar en los y las Trabajadores Sociales el mejoramiento profesional con la capacitación, actualización y fortalecimiento del quehacer profesional en el marco educativo inclusivo y de salud de las Personas con Discapacidad (PcD). Participan 45 Trabajadores Sociales a nivel nacional.



Proyectos Sociales:

- * Proyecto de Huertos Caseros para la seguridad alimentaria: Actualmente se ejecutan en la Extensión de Chiriquí, Penonomé, Darién, Panamá Centro, y Tocumen. El proyecto cuenta con la asesoría y orientación para padres y trabajadores sociales, por parte de los Ingenieros Agrónomos del MIDA y el IPHE.
Beneficiarios: (130) Padres e hijos/as.
- Proyecto de Emprendedurismo Familiar: Se desarrolla en la Extensión de Darién, Extensión de Chiriquí y la Extensión de Penonomé.
Beneficiarios: (124) Padres e hijos/as.



- Proyecto: Fantasía y Magia a través del juego dirigidos a padres e hijos/as en la Extensión de Darién para fortalecer ante el confinamiento domiciliario por la Covid-19; cuyo objetivo es el acompañamiento y preparación socioeducativa de los estudiantes y sus familias mediante el desarrollo de habilidades, destrezas y potencialidades para la autoayuda emocional y la autosostenibilidad económica. En el proyecto participan especialistas del IPHE y profesionales del MIDES, SENADIS y MINSA.
Beneficiarios: (39) Padres e hijos.



Proyectos de Investigación:

- **Estructura de Poder Hombre-Mujer de las Familias de Hijos/as** con diagnóstico de discapacidad atendidos en el I.P.H.E. por Trabajadores/as Sociales a nivel nacional, 2020.

Beneficiarios: 190 padres y madres.

Resultados: La madre es la que fundamentalmente lleva la socialización, crianza y el proceso educativo de su hijo/a. **Propuesta:** Desarrollar talleres de formación, proyecto y programas de empoderamiento a padres y madres para fortalecer la calidad de vida de su hijo/a con diagnóstico de discapacidad. Se requiere otras investigaciones para identificar necesidades y/o problemas que afectan al estudiante.

- **Impresión diagnóstica preliminar situacional de la pandemia Covid-19** en el área metropolitana y San Miguelito.
- **Beneficiarios:** 43 padres y madres.
- **Resultados:** Accesibilidad a los servicios de salud, compromiso familiar con las medidas de bioseguridad; sin embargo, incremento de situaciones sociales por la suspensión de contratos laborales.
- Sistematización del trabajo realizado con familias y la comunidad educativa desde una perspectiva asertiva y un enfoque sistémico-holístico para la autosostenibilidad económica, en la Extensión Darién. 2020. Beneficiarios: (39) Familias con hijos/as con diagnóstico de discapacidad.

Gestión Social Comunitaria: El Departamento de Trabajo Social desarrolla a nivel nacional acciones comunitarias antes y durante

la Pandemia Covid-19 en conjunto con el personal directivo, administrativo, docente y los profesionales del IPHE. A su vez, de forma permanente mantiene los canales de comunicación y coordinación con personal de instituciones gubernamentales y cívicas; entre ellas mencionamos: SENADIS, Despacho de la Primera Dama, MINSA, C.S.S., IFARHU, INSAM, Juntas Técnicas, Alcaldía, Gobernación, Club Activo 20-30, SENNIAF, Policía Nacional, otras.

Alcance social comunitario anual:

- Entrega de recursos y ayudas solidarias a las familias (bolsas de comidas, vegetales, leches, pampers, medicamentos, tarjeta de celulares): 6,053
- Visitas domiciliarias: 1,196
- Gestión y movilización de recursos: 1,588
- Orientaciones, acompañamiento y seguimientos sociales a las familias: 15,793.
- Orientaciones a docentes y directivos: 5,682
- Recursos didácticos elaborados y entregados a la Comunidad Educativa: 1,545



Cuadro N° 13

APORTES Y PROYECCIONES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

	Total
Capacitaciones dadas a la Comunidad Educativa a nivel nacional	171
Atenciones dadas durante el año	15,793
Visitas domiciliarias	1,196
Recursos y ayudas solidarias entregadas a las familias	6,053
Herramientas tecnológicas elaboradas	1,545
Capacitaciones en la que ha participado el departamento	855
Proyecciones del departamento a nivel nacional tipo macro	1,061
Entrevistas radiales y escritas	21
Apoyo interinstitucional	1,596
Apoyo al personal directivo-docente	5,682

Fuente: Departamento de Trabajo Social.

Programa de Bienestar Estudiantil

El programa beneficia a la población estudiantil a en todo el país con (400) becas para las Escuelas, Programas y Extensiones del IPHE de acuerdo al Plan Nacional de Educación Inclusiva 2019-2024. Se distribuyen (69) en áreas urbanas, (103) en áreas de difícil acceso, (204) en áreas de pobreza extrema y (24) para el área Comarcal. Becas otorgadas por ocho (8) meses en el período comprendido del 1 de abril al 30 de noviembre de 2020 con la suma de B/. 30.00 mensual pagaderas bimestralmente.



Departamento de Voz, Audición y Lenguaje

El departamento de Voz audición y lenguaje cuenta a nivel nacional con 53 fonoaudiólogos distribuidos en las sedes del IPHE a nivel nacional. Durante el periodo escolar antes y después de la pandemia los servicios de Fonoaudiología se han destacado en la atención a los estudiantes con discapacidad de sedes del IPHE a nivel nacional en las modalidades de atención individual y grupal. Ante la declaración de pandemia

en el mes de marzo de 2020, el personal de fonoaudiología reorganiza los servicios y se ajusta a los lineamientos dados por la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos y Jefaturas técnicas quienes organizan y brindan las orientaciones necesarias para retomar y dar continuidad a los servicios Fonoaudiológicos de

los estudiantes con discapacidad y sus familias a nivel nacional. Es así como el personal se aboca a la elaboración de recursos para la orientación y seguimiento de las dificultades de lenguaje y aprendizaje asociadas a diferentes discapacidades. Las actividades que podemos destacar en este periodo son:

Cuadro N° 14

Elaboración y divulgación de recursos terapéuticos y didácticos virtuales.
Proyección de los servicios fonoaudiológicos en radio, televisión y capacitaciones internacionales
Elaboración de protocolos de atención fonoaudiológica por discapacidad
Atenciones Virtuales a los niños, niñas sus familias y otros profesionales (coordinación con docentes y otros profesionales técnicos)
Apoyo a los niños con discapacidad y sus familias en tiempos de pandemia (trabajo interdisciplinario)
Capacitaciones nacionales e internacionales (como facilitadores y participantes)
Elaboración de Protocolo de medidas preventivas y de bioseguridad ante la COVID 19.



Los especialistas de Fonoaudiología que laboran en las sedes del IPHE de manera responsable y comprometida, se han destacado en dar seguimiento y continuidad de los servicios mediante orientaciones, talleres, trabajo en equipo a niños, niñas, padres, madres, a otros profesionales y la comunidad en general.

IPHE – STARKEY Donación Internacional de Audífonos 2020

El IPHE y la Fundación Auditiva Starkey (SHF), en 2019, renuevan el Convenio de Mutuo Entendimiento y se concreta la Misión Internacional Starkey-Panamá, para la donación de audífonos, del 17 al 21 de febrero de 2020. La Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos lideriza junto al Departamento de Voz,

Audición y Lenguaje y el Equipo IPHE - Starkey la logística para recibir la Delegación de 24 personas procedentes de El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Honduras y Estados Unidos y todos los insumos necesarios que con lleva una Misión de esta naturaleza.

En esta Misión Starkey Panamá-IPHE, se beneficiaron 389 personas entre niños, adultos y jóvenes con pérdidas auditivas, los cuales recibieron 731 audífonos con sus correspondientes moldes, 6 vinchas óseas y la dotación de 22,590 baterías para audífonos. Todo lo anterior valorado por un total de B/.380,88 (trescientos ochenta mil dólares con 88 centavos). Los beneficiados tienen un seguimiento de por vida en baterías, reparaciones y audífonos nuevos a través de la coordinación del Equipo Starkey-IPHE.

Cuadro N° 15

APORTES Y PROYECCIONES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

	Total
Población beneficiada al 30 de junio de 2020	4,828 estudiantes a nivel nacional
Capacitaciones dadas por equipo de fonoaudiología a nivel nacional:	63 (enero-agosto 2020)
Herramientas tecnológicas elaboradas	416 (marzo a septiembre 2020)
Capacitaciones en las que ha participado el departamento de Fonoaudiología	520 (capacitaciones nacionales e internacionales)
Entrevistas radiales y televisivas con temas relacionados a la disciplina y la proyección de los servicios (proyección a nivel nacional)	45 (radio y televisión)
Apoyo a la comunidad (institucionales y personales) Donación de alimentos, pañales, útiles de aseo.	78 apoyos
Apoyo interinstitucional (Panamá solidario, SENADIS, Operación Sonrisa)	6 colaboradores
Servicio de audiología (2019 - enero y febrero 2020)	358 beneficiados
Comisiones y Proyectos: Comité de Salud IPHE por COVID 19, Proyecto IPHE -RET.	Jefatura DVAL

Fuente: Departamento de Trabajo Social.

La mayoría de las audiometrías se realizaron en el IPHE (niños), la Caja del Seguro Social, Hospital Santo Tomás y la Fundación Oír es Vivir (adultos). Por las facilidades que ofrecieron en el Centro Cultural Chino Panameño se efectuó la donación con el apoyo de la Dirección General y todo su equipo, la

Administración, las Jefaturas Técnicas y sus equipos de profesionales, los Fonoaudiólogos del IPHE a nivel nacional, SENADIS, Jefatura de CSS, Fundación Oír es Vivir, Club de Leones, UDELAS, Policía Nacional, Ambulancia 911 y la EVE, con sus estacionamientos.

Cuadro N° 16						
IPHE - STARKEY DONACIÓN DE AUDÍFONOS						
Total de personas beneficiadas con audífonos	Edad		Total de audífonos donados	Tipo de Adaptaciones		
	0 a 17	más de 18		Biaural	Monoaural	Vincha ósea
389	85	304	731	342 personas	41 personas	6 personas
Audífonos adaptados				684	41	6
Aporte económico que representa la donación de audífonos Starkey Total: B/. 380,088.00						
Audífonos		Vincha óseas		Baterías		
B/. 362,500		B/. 4,880		B/. 13,500		

Dirección Ejecutiva: Licenciado Ceferino Smith-DNSTM. Coordinadora General: Licenciada Raquel Elizabeth Canto. Asesoría Especializada: Licenciada Itzel Fernández-DVAL.



Donación de audífonos IPHE – STARKEY (en el Colegio Chino Panameño)

Estimulación Temprana

Durante el primer trimestre del año 2020, los colaboradores del Departamento de Estimulación Temprana y Orientación Familiar (ETOF), realizaron las actividades establecidas para la atención a la primera infancia como: captación, evaluación, estimulación y orientación a las familias. Realizaron docencias y talleres; Participaron en ferias, seminarios y giras interinstitucionales.

A partir del 16 de marzo del 2020, hasta finales del mes de mayo, el personal de ETOF, se acoge a la disposición institucional de trabajo remoto, desde la casa. Para realizar esta labor, las jefaturas unificaron un proyecto para todos los técnicos, que consistía en la elaboración de recursos tecnológicos, para orientar a través de las redes virtuales y página web del IPHE, a las familias de estudiantes de los diferentes programas, incluyendo a la primera infancia.

El personal de Estimulación Temprana, elaboró diferentes recursos virtuales como: guías, videos interactivos, folletos, power point, talleres, cartillas, tríptico, proyectos, cápsulas informativas, protocolos de atención, planificación de intervención conjunta de algunos equipos técnicos, entre otros.

El Departamento de Estimulación temprana, organizó docencias virtuales, capacitaciones para el personal y toda la comunidad educativa, Coordinó la entrega de alimentos, medicamentos, leche, pañales desechables a familias de niños asistentes al servicio, en todas las provincias del país. Participó en las diferentes campañas promocionales de los servicios de la institución. Elaboró el protocolo y flujograma de atención a utilizar mediante el tiempo de urgencia nacional.

Coordinó con la Oficina de Relaciones públicas, la colaboración de los profesionales de ETOF, en entrevistas televisivas, radiales y prensa escrita, con el objetivo de orientar a las familias, con actividades de estimulación dirigidas a la primera infancia en tiempos de Covid-19.

A partir del mes de junio 2020, a solicitud del Ministerio de salud, por la apertura de la atención primaria (Primera Infancia) y garantizando medidas de bioseguridad al personal técnico, los colaboradores de ETOF, retornan gradualmente a trabajo presencial en los hospitales y centros de salud de todo el país.

Logros del departamento de ETOF durante el periodo de enero -agosto 2020.

- Elaboración de protocolo de bioseguridad del departamento.
- Flujograma de atención durante la urgencia nacional.
- Lineamientos de trabajo.
- Organización de ferias
- Organización de la semana de aniversario de ETOF.
- Cuadro de actividades para programa paso a paso.



Entrega de alimentos



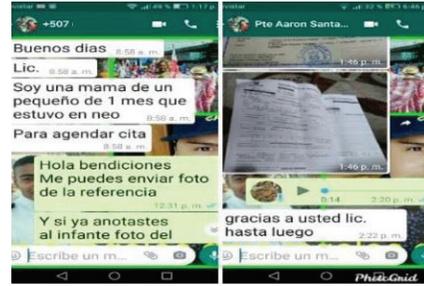
Gira interinstitucional Plan Colmena



Atención presencial en Centro de salud



Feria Mommy and Kids



Orientación a través de recursos tecnológicos

Cuadro N° 17

APORTES Y PROYECCIONES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

	Total
Capacitaciones ofrecidas por el Depto. de ETOF a nivel nacional	3.452
Atenciones de enero hasta agosto 2020	28.204
Herramientas tecnológicas elaboradas	126
Capacitaciones en las que ha participado el departamento de ETOF	20
Proyecciones del departamento a nivel nacional tipo macro	2
Entrevistas radiales, televisivas y escritas	35
Apoyo a la comunidad con entregas de bolsas de alimentos y otros	186
Apoyo interinstitucional, plan solidario	4
2 Giras interinstitucionales, Plan Colmena	175
2 Ferias	607

Fuente: Departamento de ETOF.

Feria del Bebe 2020

Participación del IPHE, en la Feria del Bebé que se realizó los días 14,15,16 de febrero 2020.

El Instituto Panameño de Habilitación Especial, fue el invitado principal en la inauguración de la Feria del bebé, por su participación en los 16 años consecutivos que tiene el evento.

La Dirección Técnica con el apoyo las disciplinas de: Estimulación Temprana, Terapia Física, Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Fonoaudiología, Psicología, realizaron una labor preventiva a través de orientaciones, talleres, docencias e intervenciones a la primera infancia.

Actividades realizadas durante los tres días de feria:

- La población de primera infancia fue atendida en el área del circuito sensorial habilitado para ellos.
- En el área designada para realizar las audiometrías colectivas, se ofreció orientaciones e información sobre el cuidado de la audición.
- Se realizaron talleres de: Prenatal, musicoterapia, motora fina y concurso de Gateo.
- En el área de docencias se presentaron los temas: “Crianza Cariñosa y sensible para el desarrollo en la primera infancia.” “La Estimulación auditiva desde el Embarazo para el Desarrollo del Lenguaje.”
- Se presentó el panel “las experiencias exitosas de niños que pasaron por el SEMS”.

- En el área de docencias, como en los talleres realizados, contamos con una intérprete de lenguas de señas de la institución.
- Este año participó en el stand del IPHE, personal de la Oficina de igualdad de oportunidades quienes orientaron y divulgaron la ley 15 que reforma la ley 42 de discapacidad.
- Se promocionaron los talleres de producción a través de panfletos y de diferentes artículos que se exhibieron en el stand (piñatas, banderas pequeñas, colchonetas, rolos, pataconera).
- Se realizó la promoción de todos los programas y servicios que ofrece el Instituto Panameño de Habilitación Especial.
- De la población infantil atendida, se captaron 34 niños, con alteraciones en el neurodesarrollo que fueron canalizados hacia los centros de salud y programas de la institución.

Cuadro N° 18

Actividad	Población beneficiada
Circuito sensorial	289 infantes
Taller prenatal en el stand	27 embarazadas
Audiometrías colectivas	225 personas

Fuente: Departamento de ETOF.



Actividades realizadas por los diferentes especialistas en Feria del Bebé en Atlapa.

El Departamento de Consejería en Rehabilitación

Está conformado por cuatro unidades técnicas y un coordinador a nivel nacional, que en un esfuerzo mancomunado ha logrado realizar diversas actividades técnico-administrativas desde el mes de enero hasta el mes de agosto del 2020, logrando una interacción física y virtual con el personal docente, técnico, administrativo, acudientes y estudiantes con discapacidad de nuestras comunidades educativas a nivel nacional.

Durante el periodo de emergencia nacional generado por la pandemia mundial por la Covid-19, el Departamento de Consejería en

Rehabilitación logra adaptarse paulatinamente a las exigencias de bioseguridad instauradas en nuestro país, con el propósito de brindar una respuesta objetiva, eficaz, organizada y segura a la población con discapacidad y su familia.

Todo esto a través de la elaboración de recursos tecnológico, coordinaciones institucionales y la utilización de herramientas de comunicación virtual que caracterizan la dinámica de interacción social actualmente. Cabe señalar que continuamos trabajado en la actualización de nuestros criterios de atención, protocolos de bioseguridad y la adaptación de los programas de capacitación y formación laboral de los estudiantes de pre media y media vocacional a nivel nacional.

Cuadro N° 19

APORTES Y PROYECCIONES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

	Total
Capacitaciones dadas por Consejería en Rehabilitación a nivel nacional	31
Orientaciones vocacionales	461
Atenciones de enero a agosto 2020	985
Herramientas tecnológicas elaboradas	56
Capacitaciones en las que ha participado el departamento de Consejería en Rehabilitación	35
Proyecciones del departamento a nivel nacional tipo macro	6
Reuniones institucionales	54
Reuniones interinstitucional	6
Docencias a padres de familia y estudiantes	954

Fuente: Departamento de Consejería en Rehabilitación.

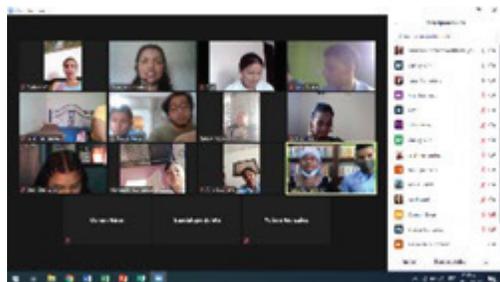


Ilustración 1. Seminarios a Padres de Familia
Extensión de La Chorrera



Ilustración 2. Orientación a estudiantes
y acudientes Los Santos



Ilustración 3. Reuniones
Institucionales



Ilustración 4. Reunión
de equipo técnico EVE



Ilustración 5. Participación en Jornada Lúdico
Pedagógica inclusiva y virtuales para el desarrollo
de una cultura de Reducción del Riesgo de Desastre,
bioseguridad y resiliencia en las escuelas y
municipalidades. Ext. de Penonomé.

Acciones de Primera Infancia

Uno de los objetivos del plan estratégico de gobierno es fortalecer la atención a la Primera Infancia, por lo que el IPHE a través de su personal técnico, desarrolla acciones de prevención, captación, evaluación e intervención, a la población infantil de Alto Riesgo, minimizando condiciones que generen discapacidad; orientando e instruyendo a las familias sobre actividades a realizar en casa, que de forma colaborativa desarrollan los profesionales de Estimulación Temprana y Fisioterapia en las Instalaciones de Salud del MINSa (Centros de Salud, MINSa-CAPSI, REINTEGRAS).

Entre las actividades, señalamos.

- Reunión con los Miembros del Patronato, para la presentación de los beneficios del convenio interinstitucional IPHE-MINSa, “Paso a Paso” que defina los roles interdisciplinarios, respetando la misión y objetivo de cada institución, así como garantizar la continuidad de la atención que ofrecen los profesionales de Estimulación Temprana y Orientación Familiar (ETOF) y Fisioterapia (TF) en las instalaciones del MINSa.
- Organización de “Veranito Feliz 2020”, para niños de Alto Riesgo de 1 a 4 años que asisten a los Servicios de Estimulación Temprana en los Centros de Salud, actividad realizada por TF y ETOF, con el objetivo de brindar experiencias multisensoriales enriquecedoras para el desarrollo integral de estos niños.
- Capacitación a técnicos sobre el Programa Interinstitucional “Cuidado para el desarrollo infantil”.
- Giras interinstitucionales, siguiendo la línea del Plan Colmena del gobierno actual, integrando los servicios técnicos de Estimulación temprana y Terapia física en la población más vulnerable del país.
- Ante la Emergencia nacional, los profesionales de ETOF y TF que laboran en Instalaciones del MINSa cumplen con las medidas de bioseguridad y dan respuestas a las necesidades de la población infantil.
- Desarrollan protocolos de bioseguridad en base a lo estipulado por el MINSa y ajustado a la normativa institucional, para ser aplicados ante la Nueva Normalidad.

Cuadro N° 20

Actividad	Participantes	Beneficiarios	Cobertura:
Verano feliz 2020	10 técnicos	25 niños y sus padres	7 C. Salud = 7 áreas geográficas.
Capacitación Programa para el desarrollo infantil	140 técnicos	Niños, familias, técnicos	En todo el país
Invitación a gira Interinstitucional plan Colmena.	5 técnicos	175 niños y sus familias	Comarca Ngäbe Bugle: comunidad Buenos Aires, Peña Blanca y Hato Chami.

Fuente: Departamento de Estimulación Precoz.



Orientación interdisciplinaria ETOF y TF en COVID.
Gira a la Comarca Ngäbe Bugle, con el plan Colmena



“Veranito 2020” TF y ETOF con Niños de Centros de Salud. Capacitación de CDI.

- Ofrecen respuestas a la población infantil, a través de modalidad virtual y presencial.
- Desarrollan estrategias virtuales como recursos de apoyo a la atención las cuales son publicadas en la página web de la institución.
- Organizan con otros miembros del equipo técnico, ayudas comunitarias de bolsas de comida y medicamentos a las familias de los niños más vulnerables.
- Apoyan el Programa de Trazabilidad que se lleva en los centros de salud a nivel nacional.
- Jefaturas establecen el Flujograma de atención de la Primera Infancia para las especialidades de Fisioterapia y Estimulación Temprana en instalaciones de salud.

Servicios Multisensoriales Atención Complementaria del Personal Técnico de la D.S.T.M. 2020

Los servicios multisensoriales que ofrece la institución incluyen: sala multisensorial, estimulación auditiva, hidroterapia sensorial y realidad virtual brindando a los estudiantes del Programa de Estimulación Precoz Ancón en Panamá Centro, Extensión IPHE-Chiriquí y Extensión IPHE Santiago, la oportunidad de enriquecer las experiencias sensoriales del niño; a través de la estimulación visual, auditiva, táctil, kinestésica, vestibular, propioceptiva, en medios virtuales y acuáticos, facilitando la organización neuronal que optimice el desarrollo integral del niño , incluyendo los procesos de aprendizaje.

Esta atención se realizó de enero a marzo 2020, posteriormente suspendida por la Emergencia Nacional.

Cuadro N° 21

Lugar de Atención	Servicio Multisensorial	Aula Multisensorial	Estimulación Visual	Estimulación Auditiva	Realidad Virtual	Hidroterapia sensorial
PEP ANCON	Selección de modalidad sensorial (Evaluación Integral) 2 estudiantes	(Veranito feliz) 39 estudiantes	5 estudiantes	12 estudiantes	No se dispone del servicio.	desperfecto del drenaje de la piscina. Se realizó revisión bibliográfica de instrumentos de valoración del estudiante en el medio acuático.
IPHE SANTIAGO	Selección de modalidad sensorial (Evaluación Integral) 21 estudiantes	5 estudiante	No se dispone del servicio	59 estudiantes	No se dispone del servicio.	No se dispone del servicio.
IPHE CHIRIQUÍ	Selección de modalidad sensorial (Evaluación Integral) 17 estudiantes	1 estudiante	27 estudiantes	3 estudiantes	Evaluación de ingreso 15 estudiantes	Evaluación de ingreso 21 estudiantes



Docencia con Padres de Familia sobre el uso del aula Multisensorial



Atención a estudiantes del PEP.

Servicio de Equinoterapia

Ante la nueva realidad relacionada a la pandemia, surge la iniciativa de redireccionar las acciones del Servicio de Equinoterapia a los hogares, donde nuestros principales actores son nuestros niños de la primera infancia, estudiantes de los programas y extensiones de Antón, Chiriquí y Panamá.

Nuestras acciones fueron encaminadas, para brindar una serie de conceptos y elementos preliminares a la Equinoterapia, que cumplen con el objetivo de estimular los sentidos, el movimiento, además el abrir una ventana a la creatividad de nuestros niños y estudiantes con discapacidad en la comodidad de sus hogares, de las cuales podemos resaltar:

1. Docencias a la comunidad educativa y a los padres de familia sobre los beneficios de la Equinoterapia, la importancia de las actividades preliminares en el proceso de adaptación, aproximación al medio ecuestre y la relación simbólica con el caballo.
2. Las actividades multisensoriales, las cuales permiten integrar sensaciones que favorecen la plasticidad cerebral y respuestas adaptativas según el medio. Cuyo objetivo es anticipar estas experiencias en casa, facilitando una respuesta adaptiva

eficaz ante los estímulos vivenciales y simbólicos que puede proporcionar el caballo en el medio ecuestre.

3. Actividades psicomotrices. Las cuales facilitan la aproximación y adaptación de los distintos objetos mediadores que se utilizan durante la monta. Estas favorecen el gestar, ejecutar el movimiento e integrar las partes del cuerpo con relación a los objetos, moldear la personalidad, creatividad y solución de problemas. Proporcionando mayor adaptación, aprendizajes y funcionalidad en el uso de los objetos mediadores durante la monta.
4. La música, el ritmo, los cantos y el juego con caballito de palo contribuyen en la aproximación de la sensación del movimiento durante la monta de forma simbólica. Es una experiencia vivencial que se estructura en la imaginación y luego en la realidad de lo que será la futura monta.

Población beneficiada: 91 estudiantes de los Programas de Estimulación Precoz, Autismo, Parálisis Cerebral, de la Escuela Nacional de Ciegos Hellen Keller, Las Extensiones de Tocumen, Antón y Chiriquí. Apoyo a padres de familia: 546 orientaciones enviadas por WhatsApp y plataforma zoom.

Evidencias de las Actividades Preliminares Virtuales del servicio de Equinoterapia



Comisión de Rehabilitación Basada en la Comunidad

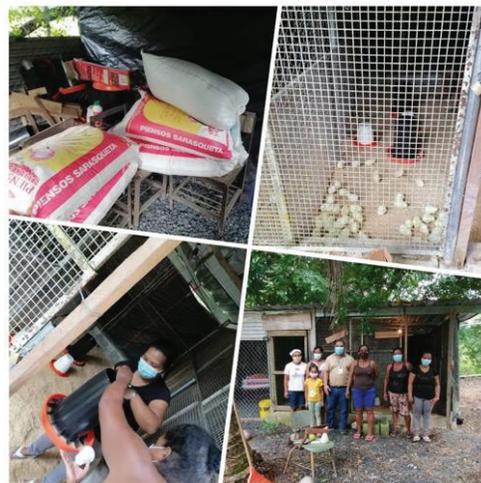
Cuadro N° 22

ACTIVIDAD	COMUNIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA
Mapeo y acercamiento inicial para establecer las necesidades y la cantidad de personas con discapacidad.	Cerro Viejo, Tolé - Chiriquí	20 familias con personas con discapacidad.
Apoyo con insumos al Proyecto avícola desarrollado por padres y madres de estudiantes con discapacidad.	Río de Jesús, Veraguas	40 personas (estudiantes con discapacidad y sus familias).
	Cerro Viejo, Tolé - Chiriquí	20 familias
Apoyo a Senadis en la elaboración de un mobiliario de muestra así como la evaluación y captación de personas con discapacidad de la región como parte del Plan Colmena del Gobierno Nacional.	El Cacao de Capira	4 familias de personas con discapacidad.

Fuente: Comisión de RBC



Mapeo inicial en la comunidad Cerro Viejo en Tolé.



Entrega de insumos a padres y madres de estudiantes con discapacidad de Río de Jesús



Gira con SENADIS al Cacao de Capira



Entrega de insumos a la comunidad de Cerro Viejo en Tolé

Acciones brindadas por las comisiones institucional e interinstitucionales

Acciones Desarrolladas por la Red Interinstitucional de ITS-VIH SIDA 202

Como parte de la Red interinstitucional para la prevención de las ITS VIH-SIDA, los enlaces de la institución hemos participado en diferentes actividades:

1. La prevención de VIH y la Socialización de la ley 40 de (ITS VIH Y SIDA), que establece el marco jurídico para el abordaje integral de las infecciones de transmisión sexual y el virus de inmunodeficiencia humana
2. Participamos en foro sobre Gestión de Conocimiento.
3. Reuniones virtuales, tele conferencia y talleres para dar continuidad a los



políticas y la renovación de compromisos para el éxito de las actividades en materia de prevención de VIH en sitios de trabajo.

Comisión de Salud Mental

La comisión de salud mental en el 2020 ha realizado diferentes actividades con el fin de apoyar a la comunidad educativa y fortalecer el trabajo institucional e interinstitucional.

- Taller de Cuerdas a personas en proceso de resocialización de integración a la vida social de Hogares Crea y a miembros de la Red Intersectorial – Interinstitucional de Salud Mental, en febrero del 2020.



logros de los objetivos trazados por la Red interinstitucional de VIH SIDA en las instituciones gubernamentales.,

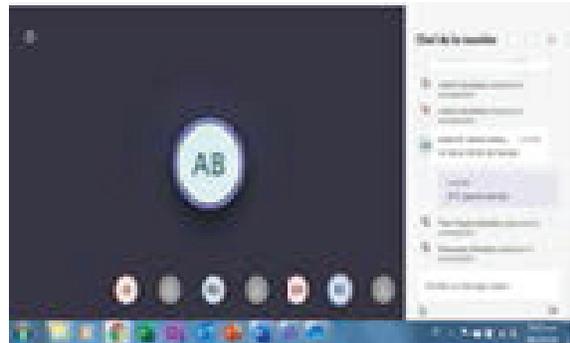
4. Para el 1 de diciembre se está organizando la renovación del acta de compromisos con parte de las instituciones gubernamentales para fortalecer la implementación de las

- Docencia Taller sobre Salud Mental a docentes de la Escuela María Henríquez (Cómo sobrellevar el tiempo en Cuarentena, Ejercicios de Relajación por la Lcda. Leisdiana Batista, Técnicas de Desahogo Emocional) en julio del 2020.



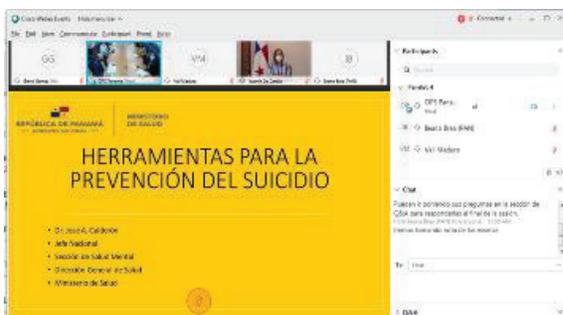
- Participación en la Reunión de la Red de Intersectorial – Interinstitucional para la coordinación de actividades alusivas a la conmemoración del día de prevención del suicidio y el día en conmemoración a la salud mental; en conferencia en Conferencia sobre cómo afrontar la Pandemia del Covid-19 e intercambio de experiencias laborales de los integrantes de la Red durante la crisis sanitaria por la Covid-19, en agosto del 2020.

- Docencia Taller sobre Salud Mental a docentes de la Santa Rita (Rutinas diarias en tiempos de Covid-19, Ejercicios de Relajación por la licenciada Leisdiana Batista, Estrategias para mejorar el estrés en tiempos de crisis) en agosto del 2020.



- Participación en la Jornada Nacional para la Prevención del Suicidio en Panamá, se extendió la invitación a los técnicos

del IPHE a nivel nacional a través de diferentes redes sociales. Septiembre, 2020.



Cuadro N° 23

Actividad	Beneficiarios	Impacto	Cobertura por Zona Geográfica
Taller de Cuerdas	28	Fortalecimiento de los participantes en autoanálisis, el trabajo cooperativo, de equipo y liderazgo.	Chirú, Coclé
Docencia-Taller a María Henríquez	43	Sensibilización por medio de docencias y talleres al 100% de los participantes sobre el riesgo de padecer estrés en el ambiente laboral	Las Cumbres, Distrito de Panamá
Docencia-Taller a Santa Rita	15	Sensibilización por medio de docencias y talleres al 100% de los participantes sobre el riesgo del estrés ante la crisis sanitaria	Ernesto Córdoba, distrito de San Miguelito
Participación en Conferencia, coordinación e intercambio de experiencias laborales ante la crisis sanitaria	13	Reforzamiento del trabajo Colaborativo entre las Instituciones que integran la Red de Salud Mental a Nivel Nacional.	Miembros de la Red Intersectorial – Interinstitucional de Salud Mental a nivel de la provincia de Panamá
Jornada Nacional de Prevención del suicidio en Panamá	43	Concienciar a los participantes sobre prevención del suicidio en Panamá y herramientas de prevención a nivel escolar.	En todo el país

Comisión Nacional de Discapacidad en Riesgo Social - CONADRIS

La CONADRIS desarrolla el Proyecto "YO CAMBIO MI ACTITUD Y TÚ"

Es un programa formativo y deportivo en tenis de mesa desde la distancia, utilizando las herramientas tecnológicas disponibles, como lo son las diferentes plataformas virtuales, con los estudiantes de la Escuela Vocacional Especial que participaron en el programa realizado en el año 2019. En donde se les brindara la teoría del deporte, los ejercicios propios del deporte que trabajen la coordinación visomotora y ejercicios de acondicionamiento físico, los cuales realizaran en casa en su espacio disponible y con un seguimiento de sus avances en el deporte. También se realizan jornadas de docencia con temas como: Creando espacios de estilos de vida saludable, como factores al riesgo social; el deporte como una alternativa saludable para niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

El programa busca desarrollar con los estudiantes de la Escuela Vocacional Especial, que participaron en el 2019, un programa formativo y deportivo con los juegos de tenis de mesa, en donde fortalezcan actitudes y valores positivo y desarrollen las habilidades y destrezas necesarias en el deporte que les permita hacer un uso adecuado del tiempo libre y tener al deporte como un proyecto de vida saludable.



Meta

Incentivar el aprendizaje y práctica del deporte de tenis de mesa como una alternativa positiva de estilo de vida saludable.

Participantes: Estudiantes de la Escuela vocacional especial que formaron parte del programa en el año 2019, entre 13 a 18 años.

El programa culminó en el mes noviembre.



Clínica Institucional del IPHE

En el IPHE brindamos servicios técnicos y médicos a los niños y niñas y jóvenes; también contamos con una Clínica de la Salud, para los funcionarios de la institución, entre las especialidades médicas que contamos con una clínica de la salud para los funcionarios de la institución y en la que atiende el médico general. Entre las especialidades médicas que contamos para los niños y jóvenes tenemos: Odontología (Aguadulce y Chiriquí), Medicina en Rehabilitación, Foniatría, Enfermería, Oftalmología, Paidopsiquiatría, Psiquiatría y Optometría.

Debido a la emergencia nacional las atenciones se están realizando de manera virtual.

Se realizan diferentes capacitaciones y entrevistas.

- Seminario de Educación Oftalmológica IPHE 2020.



- Prevención de la depresión en la niñez y adolescencia.
- Recomendaciones del Optometrista en tiempos de COVID 19.
- Que podemos hacer para prepararnos mientras se resuelve la cuarentena.
- Resiliencia: en la población infatojuvenil.
- Orientación para el cuidado de la vista en el empleo de dispositivos tecnológicos durante el confinamiento.
- Consideraciones para la atención en audiología y foniatría en niños y niñas con discapacidad.

La Clínica de la Salud

- Telemedicina a más de 600 pacientes atendidos a nivel nacional.
- Bioseguridad protocolos para el retorno seguro y creación del comité.



- Desinfección guía para garantizar reintegro y evitar contagios presenciales.
- Inicio de programa a pacientes crónicos, vigilancia evaluación semanal de personas con mayor riesgo de exposición.
- Capacitaciones a más de 800 funcionarios de sede, extensiones y programas.

Comité de Bioseguridad del IPHE

El personal de salud que labora dentro de la Clínica como parte del Comité de Bioseguridad del IPHE, ha realizado un trabajo en equipo junto a los integrantes del comité a nivel de la institución, podemos mencionar algunas actividades:

- Orientaciones al personal de aseo mantenimiento de la institución en bioseguridad.
- Coordinación por parte de la clínica para la sanitización.
- Asesoría y compra de insumos iniciales para IPHE.
- Reunión con directores de servicio y extensiones para la comunicación sobre el comité de COVID 19 y bioseguridad.

Enfermería

Ante la pandemia de la COVID-19, el mundo ha cambiado, y junto con ello, todas las medidas

de protección personal (ahora bien, llamadas Protocolos de Atención).

La atención de funcionarios/pacientes ante la COVID-19, consistía en cuidar la salud a través de actividades de educación, prevención y promoción. Actualmente implica otras tareas tales como: identificar, canalizar, implementar acciones para casos sospechosos / positivos /

contactos / asintomáticos y el garantizar que todas las medidas de protección personal sean practicadas dentro del IPHE (Planta).

Por lo cual, las actividades relevantes de enfermería durante el 2020, fueron elaboradas siguiendo los lineamientos establecidas por MINSA – MITRADEL. Entre ellas tenemos a bien mencionar:

Cuadro N° 24

ACTIVIDAD	BENEFICIADOS
Orientación sobre las medidas de distanciamiento dentro de las oficinas y las medidas de protección personal.	18
Recorrido por las oficinas y departamentos para el cumplimiento de las Medidas de Distanciamiento Social.	70
Entrega de mascarillas y Equipos de Protección Personal, Funcionarios de Aseo, Transporte, Seguridad y Mensajeros Externos.	41
Desalojo / Simulacro para transitar dentro de la institución, visualizando el retorno gradual.	70
Orientación de las medidas requeridas para evitar el contagio por COVID-19.	26
Charla/Conversatorio sobre Ética en la Confidencialidad de los casos sospechosos y/o positivos y uso obligatorio de las mascarillas.	8
Conversatorio sobre Desinfección vs Limpieza.	8
TOTAL	241 beneficiados

Fuente: Enfermería del IPHE.



Conversatorio 30 de septiembre Desinfección y Limpieza Depto. Aseo IPHE Planta



Coordinación con Depto. de Arquitectura, Creación de Vías de Desalojo Seguras y Distanciamiento Social 22 de junio



Orientación sobre las Medidas de Distanciamiento 1 de junio Jefes de Deptos. IPHE Planta

Proyecto Gestión de Riesgo Inclusivo RET-IPHE

El proyecto de Gestión Integral de Riesgo que se desarrolla desde el año 2014 en el IPHE y en el marco del convenio con la Organización RET Internacional, realiza en agosto de 2019 la presentación formal a la nueva administración liderada por la Profesora Marisa Canales Directora General del IPHE y a su equipo de trabajo en este nuevo quinquenio el “Proyecto Adolescentes y jóvenes con discapacidad promueven comunidades preparadas, inclusivas y resilientes en Panamá, las actividades que en años anteriores se han

desarrollado en la institución y los nuevos compromisos para dar continuidad al mismo. A partir de los meses de enero y febrero del 2020, se inician en las provincias de Herrera y Los Santos las actividades programadas para el desarrollo de la III Fase de este proyecto dando continuidad a los compromisos institucionales y el cumplimiento del eje de Gestión de riesgo contemplado en el Plan Operativo Institucional. En el mes de marzo ante la pandemia declarada se paralizan las actividades presenciales y damos paso a la planificación virtual y es así como se han podido planificar las siguientes actividades que se describen a continuación:

Presentación del “Proyecto Adolescentes y jóvenes con discapacidad promueven comunidades preparadas, inclusivas y resilientes en Panamá a las nuevas autoridades en el mes de agosto 2019.



De manera conjunta con nuestros socios se reorganizan de manera virtual las actividades programadas manteniendo nuestras líneas de acción:

LÍNEAS DE ACCIÓN

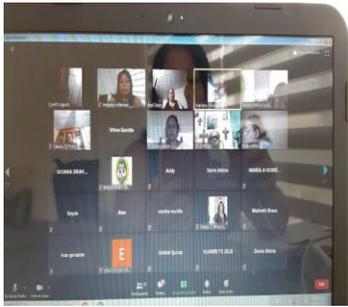
- Crear conciencia y movilización individual, familiar, institucional y comunitaria.
- Desarrollo de capacidades en RRD, educación inclusiva y discapacidad
- Fortalecimiento institucional para el enfoque de la educación inclusiva y segura

Ante la situación de Pandemia declarada la Coordinación de este proyecto conformada por las licenciadas Evangelista Batista e Itzel Fernández reorganizan algunas de las actividades, en especial aquellas de capacitación para dar soporte a los planes de emergencia de las sedes del IPHE en todo el país, con supervisores, directores y sub directores.

Igualmente se desarrolló una capacitación de “Primeros Auxilios” para dar soporte al Comité de Salud y Bioseguridad, esta actividad se realizó en el marco del convenio con nuestros socios de RET quienes desarrollaron el tema “Personas con Necesidad de refugio internacional” dirigido a 345 técnicos 120 docentes y directivos de las sedes del IPHE de todas las regiones educativas, mediante plataforma Zoom.

En el mes de Julio la coordinación eleva una propuesta de capacitación virtual para el desarrollo de Jornadas Lúdico Pedagógicas (estrategia de RET) a los socios de la Agencia de Estados para el Desarrollo Internacional (USAID) y la colaboración de los Municipios y Alcaldía de Panamá, Consultores y facilitadores de empresa SOLUTES. La misma es aprobada e inicia con la participación 150 personas donde encontramos subdirectores, docentes, técnicos, administrativos de las sedes del IPHE a nivel nacional e invitados especiales de MEDUCA (Direcciones de Ambiente y Educación Especial) UDELAS y CASPAN, todo esto con el objetivo de dar seguimiento y actualización a los planes de emergencia a nivel nacional, esta capacitación inicio el 30 de septiembre culminara el 30 de octubre de 2020.

Acciones de capacitaciones presenciales y virtuales
del Proyecto Gestión
de Riesgo Inclusivo 2019 -2020



DIRECCIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y RECURSOS

Dirección Nacional de Tecnología y Recursos

La Dirección de Tecnología y Recursos, mantiene bajo su cargo los departamentos:

1. Capacitación, Investigación, Currículum,
2. Centro Louis Braille,
3. Centro de Recursos Informáticos para Personas con P.V. y B.V.,
4. Documentación Y Reproducción de Materiales.
5. Salones de Eventos (Luis Carles, Linda Vista 1, Linda Vista 2)

Acciones que se desarrollan en cada sección:

Departamento de Capacitación

Objetivo: Fortalecer los servicios y apoyos que brinda la institución, a través de la formación y capacitación del personal docente, técnico, directivos y supervisores, a través de capacitaciones en diferentes temáticas para ofrecer un servicio educativo de calidad.

Objetivo Específico: Ofrecer capacitaciones con temas de actualidad, enfocadas al abordaje de la población con discapacidad, acorde a sus necesidades.

Acciones: Se ha ofrecido a los docentes, técnicos y supervisores, así como a padres de familia y estudiantes capacitaciones a través

de las diversas plataformas virtuales con: Zoom, Microsoft Teem Office 365, Moodle y plataforma de la fundación Hazme Brillar (Carlos Slim).

Cabe destacar que en verano se desarrollaron las siguientes temáticas tales como:

- Lengua de Señas Panameñas Nivel 1,
- Lengua de Señas Panameñas Nivel 2,
- Lengua de Señas Panameñas Nivel 3,
- Sistema de Comunicación Aumentativo y Alternativo,
- Desarrollando las áreas cognoscitivas, psicomotoras y socio afectivas, a través del juego en la primera infancia,
- Enfoque Multisensorial como apoyo en la integración de los aprendizajes en el niño y niña.
- Enfoque Ecológico Funcional
- Herramientas Tecnológicas de Apoyo a la Diversidad
- Neurociencia y Desarrollo Sensorial de los Trastornos del Espectro Autista
- Estrategias Pedagógicas para la Lectura y escritura en Atención a la Diversidad.

- Desarrollo Neuropsicológico en niños de 0 a 6 años.
- Elaboración de Matrices y Mapas e Imágenes en Relieve y Manejo de Equipo Tiflotecnológico de Impresión.
- Efectividad de los aspectos legales en el conocimiento de una educación desde un enfoque ecológico funcional.
- Competencias administrativas y técnicas para el desempeño laboral.

A través de la plataforma Moodle, institucional el personal docente, técnico y administrativo han tenido la oportunidad de capacitarse en diferentes temáticas como lo son:

- Código de la Familia y Protección al Menor.

En alianza con la Fundación Hazme Brillar, se desarrollaron los seminarios: Área de Agropecuaria, Alimentos, Construcción, Formación, Moda y belleza, Servicio al Cliente, Social, Sustentabilidad, Formación, Mi Pyme, Saludos cordiales, Sustentabilidad.

En una alianza conjunta con el Ministerio de Educación, la Organización de Estados Iberoamericanos y el Instituto Panameño de Habilitación Especial, se desarrolla la capacitación de 1+1 la cual va dirigida a la enseñanza de la lectura y escritura, así como de las matemáticas.



Departamento de Investigación Evaluación y Análisis

Objetivo General: Fomentar la cultura investigativa como medio del fortalecimiento de la educación para la diversidad a través del enfoque de la investigación acción.

Objetivos Específicos: Coordinar y asesorar los proyectos de investigación planteados por docentes, técnicos y administrativos y miembros de la comunidad (padres de familia).

Incentivar el espíritu de investigación como una herramienta científica para la toma de decisiones.

Delimitar los temas de investigación planteados, con miras a mejorar el proceso educativo de los niños y jóvenes con discapacidad.

Divulgar los hallazgos y resultados de investigaciones del personal docente, técnico y directivo.

Acciones:

- Trabajo en coordinación con UTP, para iniciar las docencias a nivel nacional en Metodología de la Investigación.
- Se realizó en el mes de agosto la primera reunión de coordinación con el Licdo. Norman Rangel y su equipo de trabajo y la máxima Autoridad del IPHE.
- En el mes de septiembre, se dieron apertura a las inscripciones para el curso de Metodología de la Investigación, en el cual se inscribieron 203 participantes, entre docente, técnicos y personal administrativo.
- En el mes de octubre, se desarrolla la segunda coordinación para el inicio del mismo.
- Desde el 30 de noviembre al 18 de diciembre de 2020, se desarrolla la primera parte del curso de Metodología de la Investigación.
- Del 19 al 25 de enero de 2021, se desarrollará la segunda parte.

Cabe destacar que en la primera inducción se desarrollarán con 30 participantes, posteriormente dará inicio el bloque restante.



Centro de Recursos Louis Braille

El Centro de Recursos Educativos Para Personas con Discapacidad Visual "Louis Braille", creado mediante Resolución No. 05-2010, de 21 de diciembre de 2010, presenta la labor que ha desarrollado en estos primeros meses y de los cuales se siente responsable de continuar ampliando la cobertura de atención a el quinquenio inmediato.

Objetivo:

Ampliar e innovar, recursos y apoyos que favorezcan el aprendizaje de las personas con discapacidad visual en la inclusión educativa.

Elaborar recursos educativos pertinentes, adecuados y eficientes para estudiantes con discapacidad, según nivel educativo, dando especial énfasis en la educación inicial.

Acciones:

- Transcripción de Libros en Braille, para favorecer la Lectura y Escritura de Estudiantes del Nivel Inicial y Prescolar
- Juegos de Abecedarios, Imágenes de Bandera, los continentes, Istmo de Panamá, canchas de juegos de diferentes deportes, figuras geométricas, mapas de división política, Imagen de sistema respiratorio, sistema óseo, sistema circulatorio entre otros. Elaborados con láminas de PVC, láminas de Swell Paper y Brailon.

Departamento de Currículo y Recursos Educación Técnica y Vocacional

Objetivo: Ampliar y Fortalecer las Carreras Técnicas Intermedias a Nivel Nacional

Acciones: Se estarán trabajando las coordinaciones los marcos curriculares de las diferentes especialidades correspondientes a la formación vocacional, sustentadas en el marco de una educación, Sin que nadie se quede atrás.

- Estos ajustes y revisiones de los nuevos diseños curriculares se basan en la experticia de los profesionales desde un paradigma flexible y funcional, lo que permite las articulaciones entre las habilidades y destrezas vocacionales de manera práctica y creativa, con una planificación basada en competencias, cuya finalidad es establecer los lineamientos pedagógicos y técnicos para la unificación de la formación vocacional de los estudiantes

Centro de Recursos Informáticos para Personas con Discapacidad Visual

Acciones:

- Se ha dado continuidad en la atención de los estudiantes y usuarios en los diferentes cursos de informática (Tiflotecnología), actualmente se encuentran registrado varios usuarios en diferentes módulos del paquete de office.
- Configuración e instalación de aplicaciones en los equipos de estudiantes y usuarios que reciben cursos en el Centro de Recursos

Informáticos, Elaboración y actualización de manuales (Sistema operativo Linux, Windows y Android, Word, Excel)

- Cabe indicar que los mismo toman su tiempo en elaborarlos y actualizarlos debido a las adecuaciones de accesibilidad
- Soporte técnico a funcionarios, adecuaciones de accesibilidad –lectores de pantallas (Universidad de Panamá, Asociación de Ciegos)
- Se coordinó y se brindó apoyo a la actividad de la Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) organizada por la Dirección General.

Centro de Tecnología Educativa y Documentación

Objetivo: Apoyar las tareas técnicas, docentes y administrativas de la institución, por medio de la reproducción de documentación requerida por área.

Para el periodo de enero a octubre 2020, se ha realizado la reproducción de diversos documentos institucionales, requeridos por los diferentes departamentos, al igual que los documentos utilizados para las capacitaciones de verano, de igual forma se ha realizado el tiraje de 758 cuadernillos, de diferente áreas académicas y vocacionales, para dar respuesta a los estudiantes con discapacidad.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dirección Nacional de Administración y Finanzas

Del Año 2020

Cuadro N°. 25

No.	Proyecto	Monto (B./.)	Avance / Detalle del Proyecto
1	Construcción de Aulas del Módulo del IPHE de Yaviza, Extensión de Darién.	68,295.00	Adjudicado a Rayet Construcción Panamá, S.A. mediante el Contrato N°. 012-2020 . En ejecución física.
2	Acondicionamiento general de las capas de la pista de equinoterapia del Centro Agropecuario Jorge A. Carles, Villa Unida de Chilibre, Provincia de Panamá.	10,165.00	Adjudicado a Constructora Escorpio, S.A. mediante el Contrato N°. 05-2020 . Proyecto entregado y cuenta presentada
3	Suministro e instalación de Techo del Edificio Administrativo (Segunda Etapa) en el IPHE Planta.	27,250.00	Adjudicado a Ing. Rafael Wong Pérez mediante el Contrato N°. 004-2020 . Proyecto entregado.
4	Acondicionamiento del Aula Inclusiva de la Escuela Rodolfo Chiari, Narganá, Guna Yala.	19,435.51	Adjudicado a Constructora Ansiva, S.A. mediante el Contrato N°. 003-2020 . A la fecha el contratista no ha iniciado la obra y se desconoce su paradero.
5	Mejoras y acondicionamiento al Pabellón No. 3 en la EVE, Camino de La Amistad, Panamá.	73,069.52	Adjudicado a PROYECTOS DE ARQUITECTURA, S.A. mediante el Contrato 010-2020 . En ejecución física con un avance físico del 15%.
6	Construcción de Cancha techada en el IPHE de Antón, Extensión de Antón.	84,050.18	Adjudicado a Construcciones e Inversiones Panamericana, S.A. mediante el Contrato 013-2020 , pendiente el refrendo de la Contraloría General.

No.	Proyecto	Monto (B/.)	Avance / Detalle del Proyecto
7	Cambio del techo del IPHE de La Chorrera, Panamá Oeste.	47,943.22	Acto público N°. 2020-1-40-0-15-LP-011449 realizado el 20 de agosto de 2020. Resolución de adjudicación N°. 117-2020/A.L. del 22-10-2020 a favor de la empresa Ingeniería y Proyectos, S.A. (INPESA), y se procederá a la confección del contrato los 7 días hábiles siguientes a la fecha de su publicación en Panamá Compra, los cuales se cumplen el 9-11-2020.
8	Contenedor para depósito de 40 pies en el Centro Agropecuario Jorge A. Carles, Chilibre	3,402.60	Orden de compra N°. 4200299044 adjudicada a ACL Group. Proyecto entregado y cuenta presentada.
9	Construcción de servicios sanitarios y acondicionamiento de los sistemas de tanque séptico y agua potable en el IPHE de Aguadulce, Coclé.	95,257.80	Acto público N°. 2020-1-40-0-02-LP-011358 realizado el 13 de agosto de 2020. El informe de la comisión verificadora fue publicado el 10 de septiembre de 2020, recomendando la adjudicación a HIDRAES Ingenieros Consultores, S.A. por un monto de B/. 71,658.97. La empresa ADISEL presentó un recurso de impugnación de la Resolución de Adjudicación 118-2020/DG por lo que se solicita el traslado del expediente al Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas. La institución presentó un informe de conducta ante este tribunal y estamos a la espera de los resultados.
10	Tanque de reserva en IPHE de Bethania	9,985.24	Acto público de Cotización en línea N°. 2020-1-40-0-08-CL-011525 , adjudicado a Construcciones CABA, S.A. A la espera del refrendo de la Contraloría.
11	Construcción de Taller de Chapistería/Hojalatería y Taller de Gastronomía/ Granja Agroecológica en el Módulo del IPHE de Chepo, Extensión de Panamá Este.	187,971.72	Acto público N°. 2020-1-40-0-08-LP-011526 realizado el 13 de octubre de 2020. La comisión presentará próximamente el informe mediante el cual se analizan las propuestas presentadas en el acto público.
12	Mantenimiento en Módulo IPHE La Villa de Los Santos, Extensión de Los Santos.	7,295.26	Acto público de Cotización en línea N°. 2020-1-40-0-07-CL-011697 , adjudicado a P&M Proyectos y Servicios, S.A. A la espera del refrendo de la Contraloría.

No.	Proyecto	Monto (B/.)	Avance / Detalle del Proyecto
13	Mantenimiento en IPHE de Chitré, Extensión de Herrera.	8,681.34	Orden de compra N°. 4200302284 adjudicada a Construcciones A.J.E. En ejecución física.
14	Mantenimiento en Escuela Vocacional Especial, provincia de Panamá.	4,162.57	Orden de compra N°. 4200308314 adjudicada a Construcciones CABA, S.A., en trámite para su refrendo.
15	Mantenimiento en IPHE de Las Tablas, Extensión de Los Santos.	8,879.93	Orden de compra N°. 4200304694 adjudicada a Stephanie Bonini, en ejecución física.
16	Mantenimiento en IPHE de Colón (CAIPI y Escuela Rayos de Luz), Extensión de Colón.	6,739.40	Orden de compra N°. 4200304421 adjudicada a Suplidores Kadoch (Ana Ester Tejada Kadoch). En ejecución física.
17	Mantenimiento en IPHE de Darién (Módulo de Metetí, CAIPI de Puerto Lara, Módulo de La Palma y Módulo de Santa Fe), Extensión de Darién.	8,752.07	Orden de compra N°. 4200311436 adjudicada a Clean Agua Panamá S.A, en trámite para su refrendo.
18	Mantenimiento en IPHE de La Chorrera, Extensión de Panamá Oeste.	6,999.12	Orden de Compra N°. 4200302523 adjudicada a Ezequiel Bonilla / Construcciones y Mantenimiento EJS. Proyecto entregado.
19	Construcción de Depósito en el Módulo del IPHE de Metetí, Extensión de Darién.	9,844.00	Orden de compra N°. 4200303802 adjudicada a Freycor Remodelaciones, S.A. En ejecución física.
20	Mantenimiento en IPHE de David, Extensión de Chiriquí.	8,041.00	Orden de Compra N°. 4200302259 adjudicada a Gradum Advance Corp. En ejecución física.
21	Mantenimiento en IPHE de Antón y en IPHE de Penonomé, Provincia de Coclé.	4,562.48	Orden de compra N°. 4200307835 adjudicada a ventas y Servicios Técnicos de Ingeniería (VSTI), en ejecución física.
22	Mantenimiento en IPHE de Aguadulce y en el Módulo del IPHE de El Roble, Provincia de Coclé.	7,778.00	Orden de compra N°. 4200311505 adjudicada a YARIELA VIQUEZ M., en trámite para su refrendo.
23	Mantenimiento en la Granja del IPHE de Boquete, Extensión de Chiriquí.	2,463.14	Orden de compra N°. 4200306673 adjudicada a Ventas y Servicios Técnicos de Ingeniería (VSTI). En ejecución física.
24	Mantenimiento en IPHE de Chepo, Extensión de Panamá Este.	5,237.65	Orden de compra N°. 4200305143 adjudicada a UKEV, S. A. En ejecución física.

No.	Proyecto	Monto (B/.)	Avance / Detalle del Proyecto
25	Mantenimiento en escuelas del Programa de Estimulación Precoz (PEP de Ancón, CAIPI de Santa Rita, El Cristo, Mariana Vásquez, Días Felices, Toribio Berrío), Provincia de Panamá.	9,612.88	Orden de compra N° 4200303814 adjudicada a Freycor Remodelaciones, S.A. En ejecución física.
26	Mantenimiento en IPHE de Santiago, Extensión de Veraguas.	7,013.85	Orden de compra N° 4200306729 adjudicada a Ventas y Servicios Técnicos de Ingeniería (VSTI). En ejecución física.
27	Reparación de Comedor de la Escuela de Enseñanza Especial IPHE de Bethania.	9,951.42	Acto público de Cotización en línea N° 2020-1-40-0-08-CL-011587 , adjudicado a FREYCOR REMODELACIONES, S.A., en trámite para su refrendo.
28	Suministro de Materiales y Mano de obra para el mejoramiento del Gazebo en la Escuela de Enseñanza Especial IPHE Planta	5,162.75 (Precio de Referencia)	Acto público de Cotización en línea N° 2020-1-40-0-08-CL-011586 publicado el 16-09-2020, declarado desierto por errores aritméticos en el desglose de precios de los 3 proponentes que participaron.
29	Contenedores para Depósito en varias extensiones del IPHE (Chitré, Extensión de Herrera; Antón, Extensión de Antón; Las Tablas, Extensión de Los Santos; Aguadulce, Extensión de Aguadulce; Soná, Extensión de Veraguas.	23,326.00 (Precio de Referencia)	Acto público N° 2020-1-40-0-99-CM-011725 realizado el 23-10-2020. Participaron 3 proponentes: Richa de la Guardia, S.A./ RIGSA con un monto de B/.19,955.50; ARQUITAINER, S.A. con un monto de B/.21,800.00 e ISOBOX, INC. con un monto de B/.23,229.17.
30	Suministro e instalación de canales en la pista de equinoterapia del Centro Agropecuario Jorge A. Carles	9,093.93	Acto público de Cotización en línea N° 2020-1-40-0-08-CL-011698 , adjudicado a COROTUS, S.A., en trámite para su refrendo.
31	Suministro e instalación de canales con bajantes para techo del antiguo CRI-EVE y Cafetería de la EVE	8,671.22	Acto público de Cotización en línea N° 2020-1-40-0-08-CL-011699 , adjudicado a ICI PANAMÁ, S.A., en trámite para su refrendo.
32	Servicios de Investigación, Medición y Levantamiento Topográfico de terreno CAIPI Caminito del Saber en Volcán, Extensión de Chiriquí.	899.87	Acto público de Cotización en línea N° 2020-1-40-0-04-CL-011700 , adjudicado a DJ CAPITAL, S.A., en trámite para su refrendo.

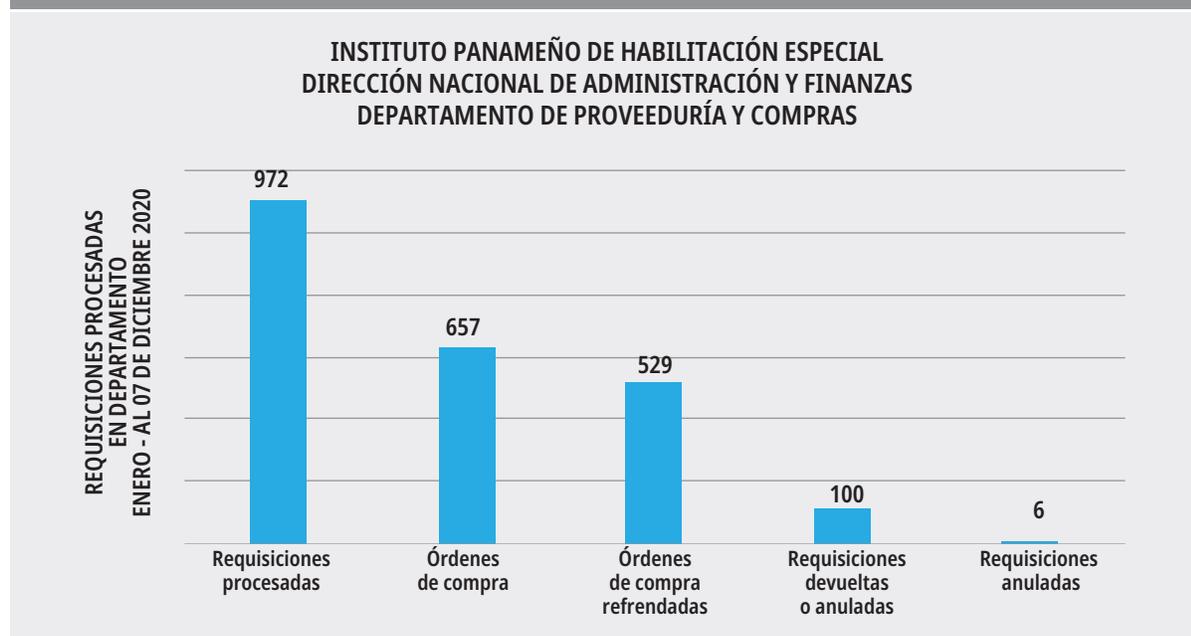
Cuadro N° 26

CUENTA N°.		CANTIDAD	MONTO
		1.468	B/. 317,107.22
Enero		52	B/. 10,020,86
	234	1	B/. 101.65
	235	50	B/. 9,734.24
	236	1	B/. 184.97
Febrero		59	B/. 17,514.03
	235	42	B/. 15,099.09
	236	17	B/. 2,414.94
Marzo		71	B/. 14,186.13
	235	12	B/. 7,388.37
	236	59	B/. 6,797.76
Abril		47	B/. 9,815.59
	235	19	B/. 5,532.27
	236	28	B/. 3,749.32
Mayo		17	B/. 3,092.87
	234	1	B/. 113.05
	235	7	B/. 1,532.02
	236	9	B/. 1,447.80
Junio		60	B/. 9,983.06

CUENTA N°.	CANTIDAD	MONTO
235	8	B/.4,637.99
236	52	B/.5,345.07
Julio	288	B/.22,236.50
235	84	B/.15,469.97
236	204	B/.6,766.53
Agosto	294	B/.57,040.54
234	10	B/.5,350.00
235	258	B/.48,135.10
236	26	B/.3,555.44
Septiembre	422	B/.106,190.54
235	419	B/.105,825.32
236	3	B/.365,22
Octubre	32	B/.26,833.17
235	13	B/.15,978.56
236	19	B/.10,854.61
Noviembre	126	B/.40,193.93
234	1	B/.144,45
235	70	B/.34,771.71
236	55	B/.5,277.77

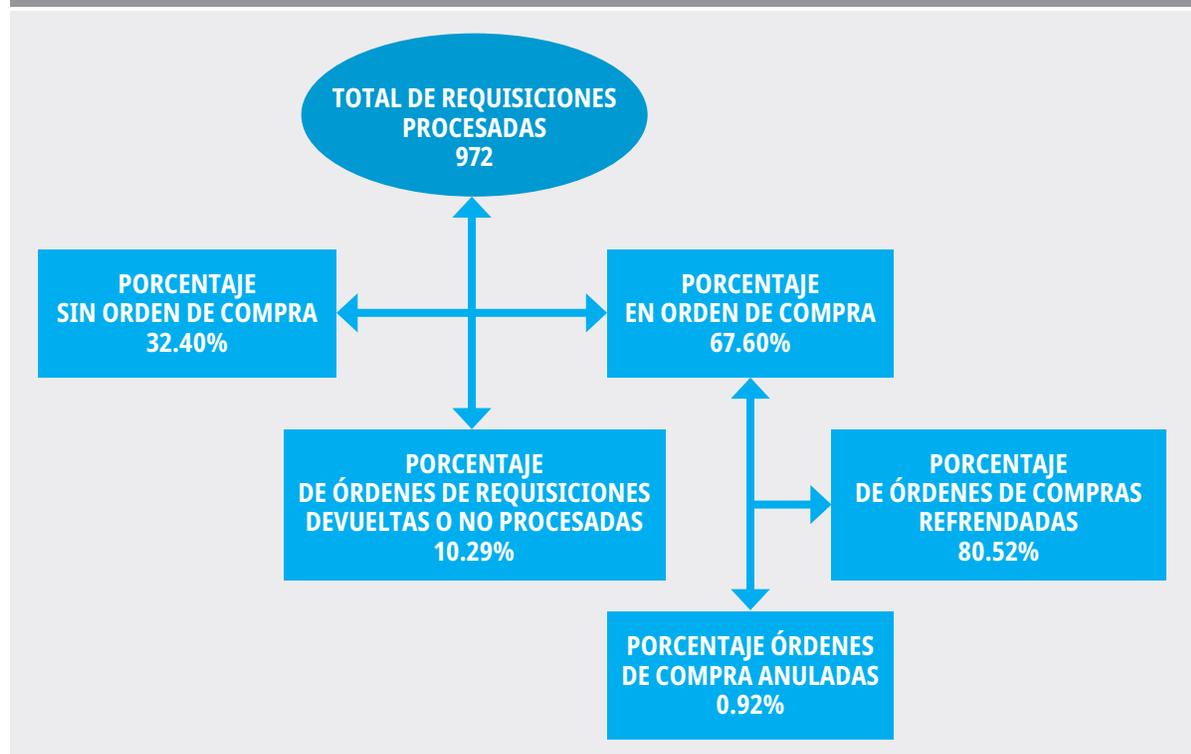
Departamento de Compras

Gráfica N° 16



Fuente: Departamento de Compras

Cuadro N° 27



Fuente: Departamento de Contabilidad.

Departamento de Contabilidad

Elaborar, verificar, revisar y aprobar todas las actividades operacionales de finanzas en registro contable del Instituto Panameño de Habilitación Especial tomando en cuenta que contabilidad es un departamento de registro no de planificación y proyección presentamos a continuación los siguientes datos estadísticos de registro de dichas operaciones:

Departamento de Tesorería y Pagos

1. Ingresos Subsidio

Funcionamiento.....B/. 25,920,976.00

Inversión.....B/. 622,444.00

Subsidio Funcionamiento Tener un respaldo Financiero para hacerle frente al

presupuesto de funcionamiento en todo el país.

Subsidio Financiero Para hacerle frente a las obras y materiales a los Estudiantes a Nivel Nacional

2. Otros Ingresos

Talleres, granja,B/. 369,359.89

COIF, Servicio de Descuento

Arrendamiento

Donación

De los otros ingresos son apoyado al gasto del presupuesto de funcionamiento.

3. Gastos

Caja de Seguro Social, planilla regular y pagos planilla adicional por un monto

Cuadro N° 28

DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL TRAMITADO	PAGADO	PENDIENTE DE PAGO
Planilla regular y Gastos de Representación, C.S.S. Obrero	32,460,065.75	22,903,191.79	9,556,873.96
CAJA DE SEGURO SOCIAL	14,707,954.91	12,952,818.43	1,755,136.48
Planilla Adicional y Jornada Extraordinaria	479,218.44	265,109.86	214,108.58
Viáticos	126,443.24	117,341.24	9,102.00
Cuentas a Proveedores	1,233,175.75	995,545.80	237,629.95
Becas	143,934.06	95,532.68	48,401.38
Reembolso de Caja Menuda	67,289.60	65,353.31	1,936.29
TOTALES	49,218,081.75	37,394,893.11	11,823,188.64
DESCRIPCIÓN	DEPOSITO DE BANCO	DEVENGADO	RECAUDADO
INGRESOS DE AUTOGESTION Y SUBSIDIO DE MEDUCA	503,131.86	46,385,023.23	46,412,747.32

Fuente: Departamento de Contabilidad.

de B/. 16,817,079.20 y prestaciones económicas por un monto de B/. 3,217,422.42.

4. Servicios Básicos

Servicios Básicos:

- Energía eléctrica
- Servicios telefónicos
- Agua
- Aseo y aseo Colón
- Internet.

Pagado por un monto de B/. 309,539.70, se paga de acuerdo a la presentación de cuentas.

5. Presentaciones de cuentas de proveedores

Este monto B/. 2,424,737.96 son los pagos pagados casi 446 cuentas que se presentan la cuenta al departamento de tesorería refrendado por la Contraloría General de la República.

Cuadro N° 29

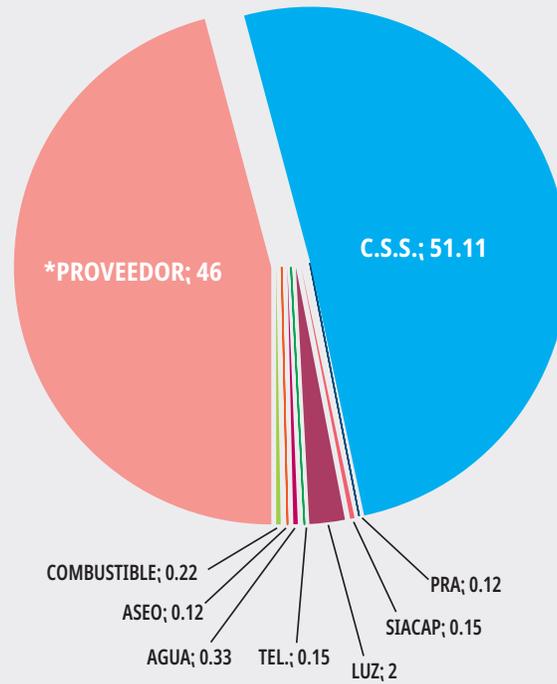
GASTOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA DEL PRIMER SEMESTRE 2020

TOTAL	5,815,279.83	%
C.S.S.	3,193,299.27	51,11
PRA	10.603,97	0,12
SIACAP	13.519,18	0,15
LUZ	195.960,06	2
TEL	13.284,42	0,15
AGUA	28.605,62	0,33
ASEO	10.140,90	0,12
COMBUSTIBLE	19.593,16	0,22
* PROVEEDOR	2,330,273.25	46

Fuente: Departamento de Tesorería y Pago.

Gráfica N° 17

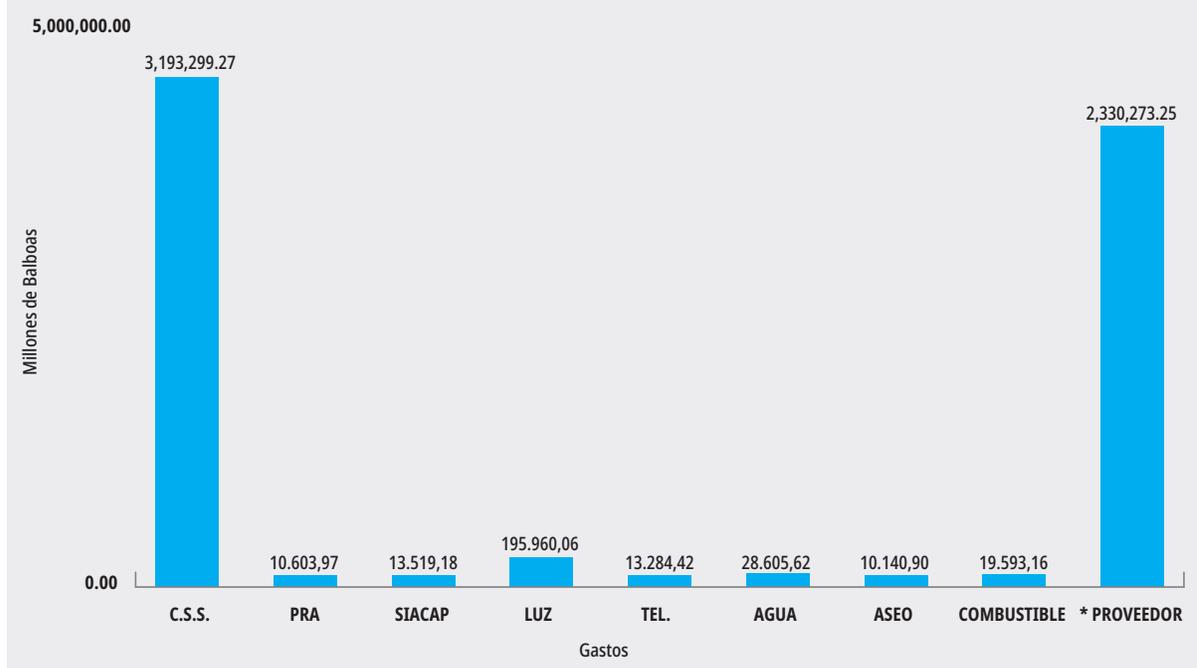
GASTOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA DEL PRIMER SEMESTRE 2020



Fuente: Departamento de Tesorería y Pago.

Gráfica N° 18

GASTOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA DEL PRIMER SEMESTRE 2020



Fuente: Departamento de Tesorería y Pago.

Construcción de Aulas del Módulo del IPHE de Yaviza, extensión de Darién.

Reunión de Coordinación del Contratista con el Administrador de Darién



Acondicionamiento General de las Capas de la Pista de Equinoterapia del Centro Agropecuario Jorge A. Carles, Villa Unida de Chilibre, provincia de Panamá



Suministro e Instalación de Techo del Edificio Administrativo (segunda etapa) en el IPHE planta



Mejoras y Acondicionamiento al Pabellón N°. 3 en la EVE, Camino de la Amistad, Panamá



Reunión de Coordinación de Inicio de Trabajos con el Contratista y Autoridades del IPHE



Mantenimiento en la Extensión de Panamá Oeste



Mantenimiento en IPHE de colón (CAIPI y Escuela Rayos de Luz), Extensión de colón.



Construcción de Depósito en el Módulo del IPHE de Metetí, Extensión de Darién.



GESTIÓN INSTITUCIONAL

Gestión Institucional

En el trabajo asignado a la Sub Dirección General colaboramos de forma permanente para que el trabajo reflejara la buena gestión gubernamental, por lo que recopilamos las acciones de mayor relevancia realizadas.

En este sentido se trabajó en la organización, desarrollo y culminación de las Órdenes María Correa de Moreno, Santiago López Pérez, y el reconocimiento a un miembro del equipo técnico, el cual se hace por primera vez en el 2020; órdenes que resaltan la labor que desempeñaron las ganadoras a través de su vida laboral y comunitaria, proporcionando sus conocimientos y sus capacidades en beneficio de y para las Personas con Discapacidad; dándole la oportunidad a que 160 funcionarios pudieran en modalidad virtual presenciar el acto de imposición de las medallas, acto realizado el día viernes 11 de diciembre de 2020.

En compañía de la Jefa de Escuela para Padres, se conoció las necesidades de los padres de familia en relación a cómo ayudar al niño en sus hábitos diarios, tareas, paseos y otras necesidades, con este conocimiento se establecieron un determinado número de capacitaciones y o inducciones que ayudaran a los estudiantes y padres de familia. Simultáneamente conocimos a nuevos integrantes de la familia IPHE, que ingresaron como funcionarios, estudiantes y padres de familia, para dales el acompañamiento oportuno.

Colaboración activa en las actividades que se hicieron con motivo de las Fiestas Patrias al igual que con actividades de Aniversario de algunas Extensiones.

Para el día de la Discapacidad participamos en el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), realizado en ATLAPA, en la que el Señor Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, expresó su estricto apoyo en ayudas que permitirán tener mejor calidad y accesibilidad a los niños y familias de personas con discapacidad. Por otro lado, asistimos en representación de la Directora General a diferentes graduaciones.

Iniciamos año 2020, participando en las inauguraciones de seminarios dirigidos a Docentes y Técnicos de diferentes disciplinas dentro y fuera de la Institución simultáneamente; los Padres de Familia recibieron capacitaciones y orientaciones en temas sobre el Trastornos del Espectro Autista, Talleres con la Asesora de Comunicación en Lenguaje de Señas y del trabajo en casa, inclusiones de los niños en tareas hogareñas hábitos de alimentación, modificación de conductas, empleo del tiempo libre, uso de los teléfonos y juegos en el Internet.

Elaboramos y aplicamos una encuesta para conocer las opiniones de los padres de familia en tiempos de pandemia; la mayoría dijo que era preferible utilizar la tecnología para que

el niño estudiara en casa. Como representante de IPHE, en la Junta Directiva de CONADIS hemos trabajado en conjunto con el MEDUCA, recopilando información que servirá como referente para evaluar y actualizar las políticas públicas de Discapacidad.

Participamos en reuniones en las que se señala el compromiso de participar activamente en los corregimientos donde se trabajarán con el Proyecto Dignidad 4, este señala como prioridad la Atención a la Primera Infancia y que es un Proyecto de País. El único modo de hacer un buen trabajo es amar lo que uno hace"; por lo que las conferencias dictadas al cuerpo de docentes y técnicos preparados nos conducen día a día a actualizar conocimientos y a apoyar los nuevos paradigmas en educación.

En esta gama de conferencias y reuniones herramientas tecnológicas, tiempo de uso y sus implicaciones visuales y emocionales. Hablemos de Democracia. Día de la Dislexia, Árbol Robótico proyecto de Tecnológica, Capacitaciones sobre uso y manejo de expediente.

Encuentro virtual de Educación Inclusiva Retos RET- USAID, Experiencias de Redes de Discapacidad "Encuentro Internacional Como aplicar censo de discapacidad con la participación de expositores Brasil y Argentina.

Interactuamos con Meduca haciendo un informe.

Desarrollo Institucional

Accionar Comunicativo de la Oficina de Relaciones Públicas del IPHE.

La Oficina de Relaciones Públicas de la Dirección General del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), durante la vigencia fiscal del año 2020, llevó a cabo lo planeado en el Plan

Operativo Anual (POA), a través del Eje de trabajo No. 5 sobre "Gestión Institucional, Administración, Finanzas y Gobernanza", que entre sus líneas de acción contempla la Gestión Institucional de la Información y la Comunicación, relativos al accionar educativo de esta entidad de educación especial.

Entre las principales acciones de relevancia de la Oficina de Relaciones Públicas está mantener el 100% de la Transparencia Institucional, que habla de una gestión transparente. Para ello, se mantuvo mensualmente la actualización del Nodo de Transparencia y Datos Abiertos, publicación realizada mensualmente en la página web de la entidad, obteniendo y manteniendo un puntaje de 100% de manera continua, tras cada evaluación realizada por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI).

En el mes de enero de 2020, se procedió a la publicación de la Memoria institucional de manera digital e impresa y distribuida a los 71 honorables diputados de la Asamblea Nacional de Diputados.

En materia informativa se cumplió con el plan de divulgación de las noticias del accionar educativo del IPHE, divulgadas en la página web, redes sociales y medios de comunicación social de emisión nacional y boletines digitales de periodicidad semanal y mensual.

En materia de divulgación de entrevistas mediáticas cada semana con temas especializado de la educación especial, del equipo técnicos y médicos y los relativos la vida institucional se logró la emisión de 434 entrevistas radiales, 95 entrevistas en televisión, 35 publicaciones en periódicos, 38 publicación en periódicos digitales, para mantener informada y actualizada a la comunidad panameña en general y la

comunidad educativa con discapacidad y sus familias, de todo el accionar educativo del IPHE, en las 21 Extensiones, Escuelas y Programas.

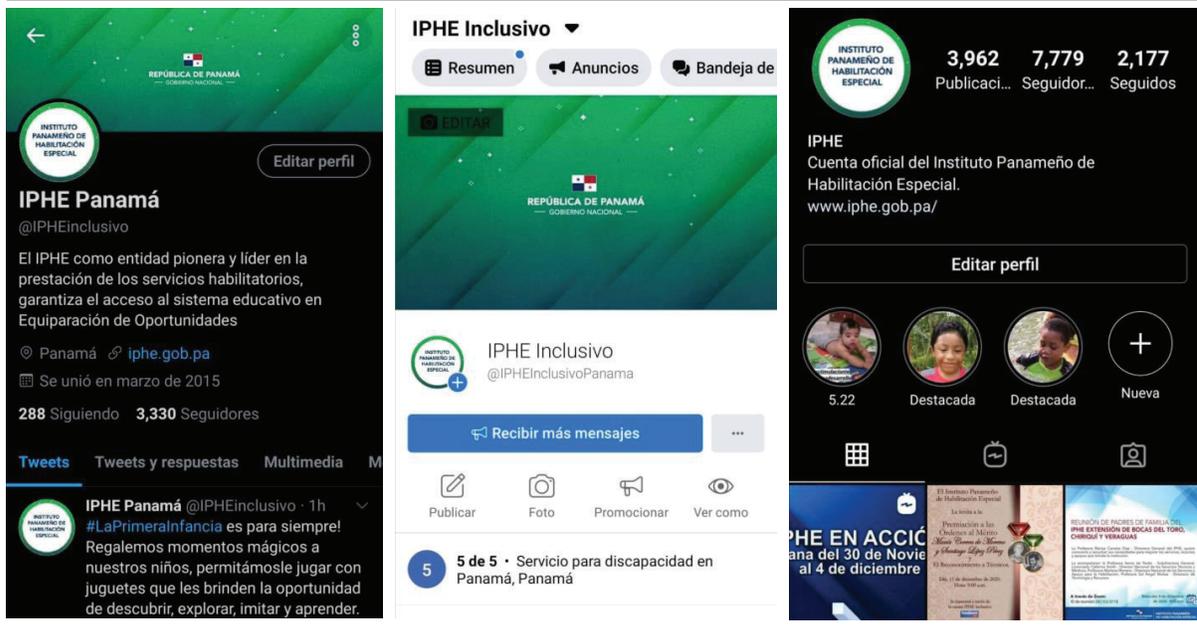
Se redactaron 537 noticias, 1124 publicaciones en la red social de twitter, 934 noticias en Facebook, y 789 en Instagram.

En la res social de YouTube se publicaron un total de 475 producciones de videos documentales, entrevistas de radio y televisión que se divulgaban cada semana como parte de las vocerías mediáticas, con temas especializados orientados a fortalecer el proceso de educación inclusiva y garantizar los servicios, recursos y apoyos educativos a una población de 15,597 estudiantes con discapacidad y sus familias; sobre todo en este año lectivo 2020, que se vio afectado por la cuarentena producto de la pandemia de la Covid-19, el cual se reinició nuevamente y de manera virtual y a distancia con el Currículo Priorizado impartido por el Ministerio de Educación (MEDUCA) y ajustado a las necesidades educativas específica de cada estudiante.

En relación a la producción de artes se logró diseñar y diagramar un total de 1,115 productos entre ellos: post promocionales en la página web institucional y redes sociales; diseños de la línea grafica del Gobierno Nacional; portadas para guías didácticas; tarjetas de presentación; la portada de las memoria 2020; documentos de informes oficiales; banner de fechas conmemorativas; certificados de felicitaciones para las diversas disciplinas; afiches para las ordenes al Mérito María Correa de Moreno y Santiago López Pérez y el reconocimiento especial que se entregará este año 2020, por primera vez a un miembro del equipo técnico por su labor destacada en la atención y acompañamiento a los estudiantes con discapacidad y sus familias, entre otros

productos de divulgación masiva, además de la elaboración de 8 boletines digitales de publicación semanal del accionar educativo incluso del IPHE y una guía de discapacidad.





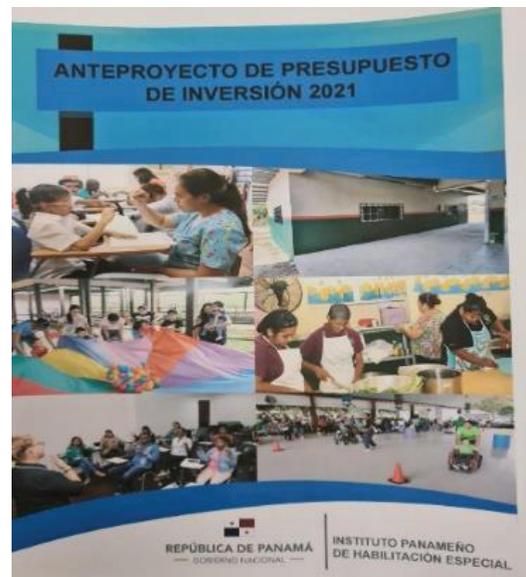
Oficina de Planificación

La Oficina de Planificación con el fin de cumplir de manera eficaz y transparente el Plan de Operativo Anual, dio seguimiento a las metas, planes, programas y proyectos implementados para este año 2020, acorde a los lineamientos del Plan Estratégico y comprometidos en fortalecer la gestión con los ajustes y apoyos razonables para los estudiantes en el Marco de una Educación para todos para que nadie se quede atrás y en consecución de las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con énfasis en el ODS 4.

A continuación, detallamos los principales logros y actividades realizadas en este periodo.

Se realizó entrega del Anteproyecto de Presupuesto de Inversión 2021, donde se destaca los proyectos de continuidad:

- Reparación de Aulas a Nivel Nacional.
- Fortalecimiento de la Investigación y Capacitación.



- Habilitación Plena de la Niñez y Juventud con Discapacidad en Equiparación de Oportunidades.
- Mejoramiento de la Educación Especial y Atención a la Niñez con Discapacidad.
- Equipamiento de Centros Educativos.
- Informe Mensual de la Ejecución Física y Financiero de los Proyectos de Inversión

remitido a el Ministerio de Economía y Finanzas.

- Elaboración de Informe a la Nación 2019-2020, con las acciones relevantes logradas durante dicho periodo, como mecanismo de transparencia y rendición de cuenta.
- Elaboración del Plan Operativo Anual 2020, instrumento de seguimiento y cumplimiento de las metas e indicadores de gestión para el

logro de los resultados de una manera eficaz de los recursos y la adecuada ejecución del presupuesto.

- Jornada de trabajo como parte del seguimiento a la ejecución de los proyectos de Inversión y al programa de mantenimiento para el cumplimiento de las medidas de bioseguridad debido a la pandemia por la Covid-19, en las Extensiones a nivel nacional.



Gira de Trabajo en la Extensión de Antón



Reunión de Trabajo en la Extensión de Darién



Inspección al Proyecto de la Pista de Equinoterapia



Revisión de las infraestructuras en CAIPI Volcán



Estudio de Suelo en la Extensión de Colón



Programa de mantenimiento en el Módulo de Chepo

Alianzas y Cooperación para el Desarrollo

A través del Departamento de Cooperación Técnica Internacional se promovió el enlace de organizaciones gubernamentales cumpliendo con los estándares internacionales y políticas emanadas del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIRE), en materia de Cooperación Internacional, con el fin desarrollar proyectos educativos que impacten a los estudiantes con discapacidad, así como la capacitación, perfeccionamiento y pasantía del recurso humano de la institución.

Se participó antes de la cuarentena en diversas reuniones ante la Comisión Nacional de Cooperación, en las cuales se realizaron talleres de Cooperación Internacional: Sobre las oportunidades que ofrece la Unión Europea a través de los distintos programas a nivel regional y subregional, coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores; Cómo desarrollar la posición de Panamá ante los Organismos Internacionales; y Elaboración del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Panamá 2021-2025.

De igual manera, a través de las acciones de Cooperación Técnica Internacional se gestionó en el mes de enero 2020, una gira



Participación en reuniones ante la Comisión Nacional de Cooperación

de perfeccionamiento al Exterior beneficiando a un docente quien participó en el 35º Congreso Internacional de Educación Física de la Federación Internacional de la Educación Física (FIEP) de América Latina de América, que se llevó a cabo en la ciudad de Foz de Iguazú Brasil, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de estrategias de gestión y acción en el marco de diversos estudios de carácter pronóstico, pedagógico y científico para potenciar la Educación Física, monto invertido B/. 3,498.00.

Con la apertura de los bloques socioeconómicos post cuarentena por la Covid-19, se elaboraron propuestas de proyectos y temas de interés para favorecer las áreas educativas, tecnológicas, técnicas del IPHE como parte de la Cooperación Bilateral con algunos países.

Departamento de Estadística

El Departamento de Estadística del IPHE, es la unidad administrativa, adscrita a la Oficina de Planificación, encargada de recabar, procesar y publicar la información que se generan las instancias de niveles Administrativos, Docentes, de Servicios Técnicos y Médicos, en cuadros y gráficos.

Brindamos apoyo técnico referente a conceptos estadísticos a las unidades que necesiten de nuestro servicio. Igualmente atiende solicitudes de información de los servicios, recursos y apoyos que otorga la institución a nuestro usuarios internos y externos.

Por otro lado, formamos parte del Sistema Estadístico Nacional (SEN), que coordina el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), como institución productora de estadísticas, específicamente con la población de personas con discapacidad que atiende el IPHE.

También participamos como enlaces con otras entidades públicas y privadas (MEDUCA, SENADIS, MIDES, INAMU, ONG, entre otras), relacionadas a la información Estadísticas que generamos y necesaria para la toma de decisiones en bienestar de nuestra población con discapacidad que son a los nos merecemos.

- Para este año se publicó el documento estadístico 2019, el cual contiene en síntesis la información de los Servicios, Recursos y Apoyos en atención a las necesidades educativas en el proceso de inclusión y de sedes IPHE, cuyo alcance fue de 16,022 estudiantes.
- Se cumplió con la actualización hasta el año 2019, de la base de datos de indicadores de género del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU).
- Se generó el reporte anual al Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, correspondiente a la información del 2019, las cual será utilizada para presentar en las publicaciones de Panamá en Cifras 2015-19.

Informe Ejecutivo de Logros

Área: Jurídica y Administrativa

Durante este año se atendió a los padres de familias mediante el trámite de 319 solicitudes de autorizaciones de Certificación de Diagnóstico de Estudiantes con Discapacidad para la Escuela Vocacional Especial (EVE), la Escuela Nacional de Ciegos Hellen Keller, la Escuela Nacional de Sordos (ENSOR), la Escuela de Enseñanza Especial, el Pro-grama de Autismo y el Programa de Parálisis Cerebral.

Se confeccionó y tramitó 10 contratos, 1 de arrendamiento de sistema de copiado digital,

Gráfica N° 19



2 de suministros para la compra de telas y accesorios para confeccionar las Banderas, además, de la compra de madera para el Taller de Ebanistería; 1 de uso de tarjeta de visa; y 6 de obras, que suman una inversión por la suma de B/. 435, 073.27.

Confeccionó y tramitó 225 resoluciones las cuales son: 196 de Becas para los estudiantes con discapacidad; 21 de Contrataciones Públicas de las cuales son: una 1 de Cancelación de Acto Público, 10 de designación de miembros de la Comisión Verificadora, 10 de Adjudicación de Acto Público, 1 de delegación de firmas; 1 de designación y 6 de patronato.

Brindó 50 consultas y orientaciones sobre temas relacionados con los derechos y obligaciones para las personas con discapacidad, como también a proveedores y contratistas.

Se elaboró y revisó 4 convenios nacionales y emitió 150 Criterios o Consultas Legales de los diversos departamentos de la institución, como

también sobre reclamos salariales, procesos disciplinarios administrativos y docentes.

Además, se revisó 495 resoluciones remitidas de la Oficina Institucional de Recursos Humanos, sobre asignación de funciones, destituciones, duelo, cambio de nombre, licencias por enfermedad, licencias por maternidad, renuncias, riesgo profesionales y vacaciones.

Beneficiarios, Cobertura Geográfica e Impacto

Todas estas actuaciones administrativas y legales se realizaron en beneficio de los Padres de Familias, los Estudiantes con Discapacidad, Personal Administrativo, Personal Educativo y Personal Técnico de la institución de las Provincias de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Comarca Guna Yala, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá, Panamá Oeste y Veraguas, siendo estas de alto impacto, ya que mejoran la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad.

Metas Alcanzadas

En base a la Ley 38 de 31 de julio del 2000, que aprueba el Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Administración, regula el Procedimiento Administrativo General y dicta disposiciones especiales; el Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 61 de 2017, que reguló la Contratación Pública de Panamá; la Ley No. 47 de 1946, Ley Orgánica de Educación y otra disposiciones educativas; las normas de Transparencia y Ética; y los controles internos de la institución ha permitido que la Oficina de Asesoría Legal colabore en el fortalecimiento interno administrativo de la institución.

Oficina de Igualdad de Oportunidades

La oficina de Igualdad de Oportunidades es una instancia para la promoción y ejecución de las políticas públicas de discapacidad y Género en la institución, basados en el artículo 61-B. de la Ley 15 de 31 de mayo de 2016, el cual establece la creación de la Dirección de Equiparación de Oportunidades, especializadas en la temática de discapacidad en todas las instituciones gubernamentales, autónomas o semiautónomas.

Según el plan operativo anual (POA) la oficina de igualdad de Oportunidades llevó a cabo las siguientes acciones:

- En coordinación con el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), en el mes de enero dio inicio al ciclo de ferias libres que se realizan mensualmente para todo el personal que labora en los diferentes departamentos y oficinas del IPHE.
- En la feria del bebé realizado en el Centro de Convenciones Atlapa, se llevó a cabo la distribución de los libros de la ley 15 del 31 de mayo de 2016, que reforma la ley

42 de 1999, que establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad, donde se distribuyeron un total de 150 libros a los padres de niños con alguna condición de discapacidad.



- Se realizó en el Salón Jorge Carles, un acto alusivo al Día Internacional de la Mujer, para conmemorar esta importante fecha. El objetivo de la actividad fue conmemorar la lucha por la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.



- Donación de alimentos secos fueron entregados a la Sra. Joselyn Delgado, en el corregimiento de Bethania.
- Capacitaciones a padres y madres de familia con el tema “Violencia Doméstica y Corresponsabilidad en el Hogar” con la intención de generar mayor sensibilización y actitudes de respeto hacia ellas, fomentando un reparto equilibrado del cuidado de la familia y tareas domésticas en el hogar construyendo así una sociedad más justa y equitativa, en la cual participaron las siguientes extensiones: Chepo, Colón, Panamá Oeste.



Se llevó a cabo la capacitación virtual con el tema “El uso correcto del lenguaje inclusivo” dirigida a 38 funcionarios, entre ellos jefes y directores de diferentes oficinas, departamentos y direcciones de la institución, con el objetivo de conocer el uso correcto del lenguaje, respetuoso y consensado para referirse a las personas con discapacidad que laboran en la institución. La actividad, se desarrolló a través de la plataforma Zoom, como expositora a la licenciada Lissette Feuillebois, Coordinadora de Enlace Interinstitucional de Promoción y Sensibilización de la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS).

- Se llevó a cabo un acto para celebrar el Día del Trabajador Manual con 16 colaboradores organizado por la Oficina de Igualdad de Oportunidades en coordinación con la Oficina institucional de Recursos Humanos, con el taller que llevaba por tema “El Valor de tu servicio”.
- La Oficina de Igualdad de Oportunidades realizó la capacitación “Inducción al Uso de Herramientas Tecnológicas para las Personas con Discapacidad”, en coordinación con el Centro de Recursos Informáticos Para las Personas con Discapacidad Visual, donde participaron 33 personas, entre ellas docentes, técnicos y administrativos de la institución, padres de familia y público en general.
- La Oficina de Igualdad de Oportunidades, en el mes de la prevención del cáncer de mamas, llevó a cabo la charla “Come sano, Mantente en movimiento, Uniendo fuerzas contra el cáncer” en tres sesiones para las colaboradoras del IPHE.
- La Oficina de Igualdad de Oportunidades realizó una donación a una estudiante del

Programa de Parálisis Cerebral, en el distrito de San Miguelito, en el Valle de Urracá, se trató de la entrega de artículos de primera necesidad para la estudiante Yinela Muñoz.



Oficina de Auditoría Interna

La Oficina de Auditoría Interna fue creada en enero de 1985 y la conforman cinco (5) funcionarios: Un Jefe de Auditoría Interna, Tres (3) auxiliares de auditoría y una (1) secretaria.

Objetivo: Fiscalizar oportunamente, el uso racional y efectivo de los bienes y recursos institucionales de acuerdo a las normas, sistemas y procedimientos de contabilidad gubernamental emitidas por la Contraloría General de la República.

Funciones: Desarrollar una auditoría comprensiva y revisar las actividades financieras y operacionales de la Institución con la finalidad de detectar y evitar delitos, malos manejos, pérdidas de ingresos y

violaciones a la Ley, los reglamentos y demás regulaciones vigentes que afecten la imagen y prestigio de la Autoridad, iniciar, desarrollar y completar mediante informes de auditoría las investigaciones solicitadas por la Dirección General, establecer controles internos de las operaciones procedimientos administrativos y financieros de la institución, ajustándose a las normas de auditoría, analizar y verificar los ingresos y egresos de la institución en concepto de ventas y otros, evaluar los controles y manejos de los fondos de caja menuda, merienda y otros a nivel nacional, cumpliendo con los procedimientos reglamentados por la Contraloría General de la República, analizar la relación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, fiscalizar la toma física de inventarios de artículos y materiales, activos fijos, documentos de valor y otros, analizar los registros contables y realizar tareas a fines requeridos por la Administración.





Oficina Institucional de Recursos Humanos

La Oficina Institucional de Recursos Humanos se organizada en siete (7) secciones que permite poner en perspectiva los cambios necesarios para fortalecer los servicios que se brindan a los 2,110 servidores públicos que conforman la Institución (administrativos, docentes y técnicos), detallados en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 30

CANTIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS, 2020

Administrativos	626
Directivos, Supervisores y Docentes	1098
Técnicos	386
TOTAL	2110

Fuente: Planilla del mes de octubre, 2020.

Gráfica N° 20

GASTOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA DEL PRIMER SEMESTRE 2020



Fuente: Planilla del mes de octubre, 2020.

Durante el año 2020, los desafíos a los cuales nos enfrentamos por la COVID-19, permitió alcanzar prioridades como es la sistematización de acciones de recursos humanos y el uso de herramientas tecnológicas para facilitar los procesos y trámites que se realizan. A continuación, se detalla los logros más relevantes en cada sección de la Oficina de Recursos Humanos.

Sección de Acciones de Recursos Humanos

- Actualización de la Base de Datos de todos los servidores públicos de la Institución.
- Digitalización de formatos y documentos que facilita la gestión de información.
- Auditoría de vacaciones de todo el personal y actualización de fichajes digitales.
- Puesta en marcha de los servicios de acciones de recursos humanos mediante correo electrónico y formatos digitales.

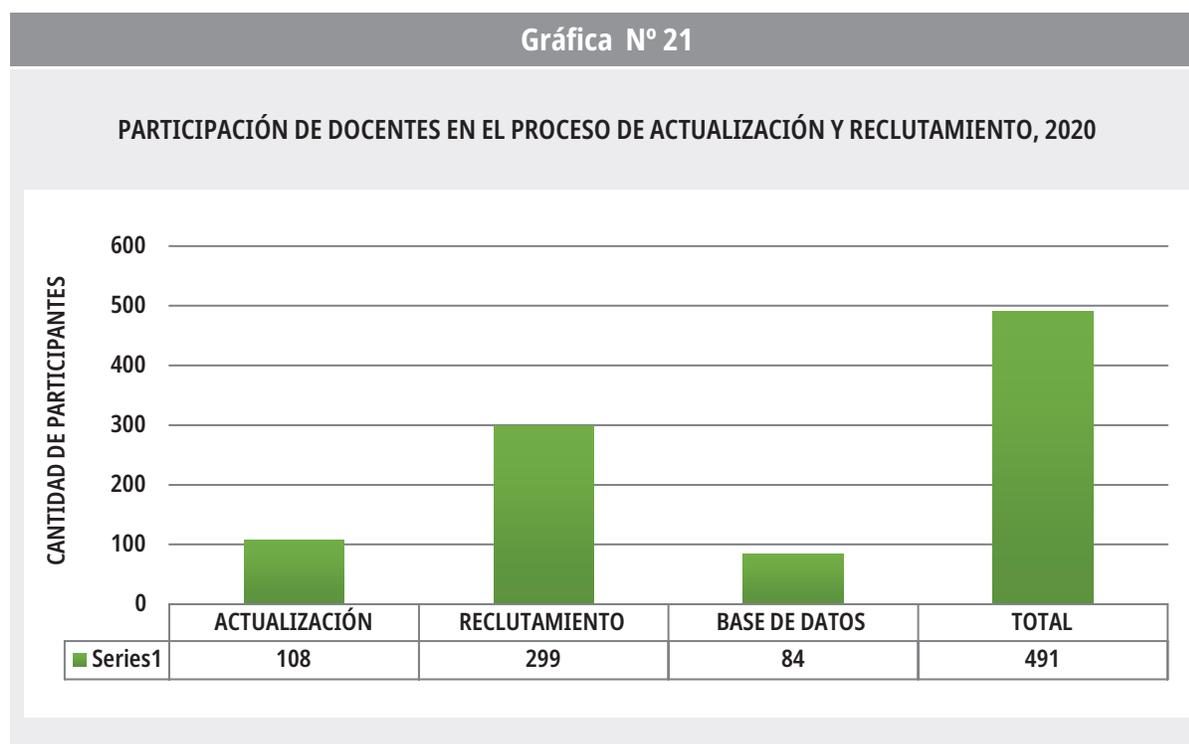
Sección de Reclutamiento, Clasificación de Puestos y Presupuesto.

- Elaboración de Resueltos de Nombramientos y Ascensos de Categoría

	Nombramientos	Ascensos de Categoría
Administrativos	66	
Docentes	153	24
Técnicos	2	77
Total:	221	101

Fuente: Registros de Recursos Humanos. 2020.

- Implementación del Proceso de Actualización y Reclutamiento Docente y Concursos en línea, facilitando la accesibilidad de docentes de todo el país mediante medios tecnológicos, con los siguientes resultados:



Fuente: Registro oficial del proceso, OIRH 2020.

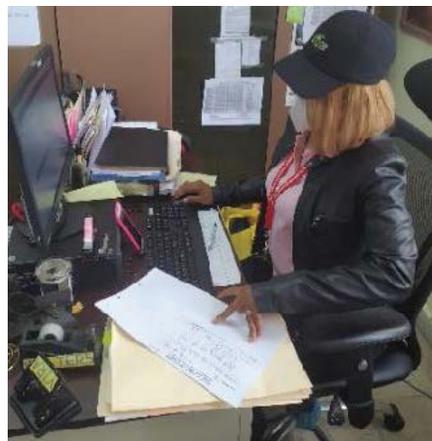
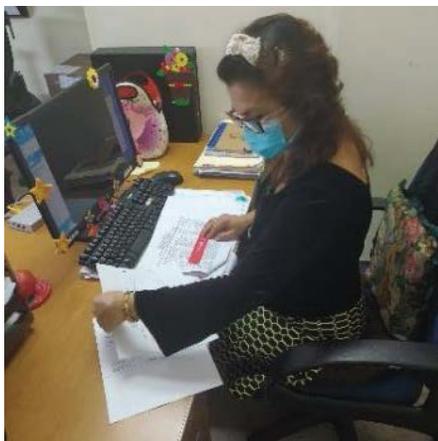


Foto: Analistas de Recursos Humanos en la recepción documentos vía correo electrónico.

Sección de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público Administrativo.

El año inicia llegando a todo el personal mediante inducción, seminarios, talleres motivaciones y recreativos y cursos que

fortalecen las competencias profesionales y los servicios que cada uno brinda. De esta forma se logra una participación activa presencial durante los primeros meses y mediante herramientas como zoom en los meses siguientes.

Cuadro N° 32

PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS Y TALLERES MOTIVACIONES Y RECREATIVOS

Mes	Participación	Seminarios	Talleres
Enero	118	Inducción de nuevo ingreso, Reinducción: Barreras del Aprendizaje; Filtrando estímulos estresantes; 5 Herramientas claves para impactar en tus reuniones de zoom; Cómo superar la ansiedad; En busca de la Felicidad.	Ser-Hacer y Tener; Tienda de Rosas; Azul de Colores; Pausas Activas; Montaña Rusa de emociones; Fitness; Deli Zoom; Virtual Food; Team Work; Liderazgo; Comunicación Asertiva.
Febrero	207		
Marzo	45		
Abril	10		
Mayo	10		
Junio	10		
Julio	136		
Agosto	325		
Septiembre	136		
Octubre	61		
Total	1058		

Fuente: Registros de asistencia de la Sección de Capacitación. 2020.

Docencias a Personal de Extensiones



Foto: Personal de la Extensión de Herrera.



Foto: Personal de la Extensión de Los Santos.

Inducción y Reinducción a Personal Docente y Técnico



Foto: Reinducción a Personal Técnico.



Foto: Inducción a Docentes de nuevo ingreso.

Talleres Motivacionales



Foto: Taller de Comunicación con el coaching Tarek Saker.



Foto: Taller Tienda de Rosas. Gina Bonitto.

Taller Recreativo



Foto: Colaboradoras en Cuarent Fitness.



Foto: Deli Zoom con Neyla.



Foto: Virtual Food con Carmen.

Taller Team Work (Trabajo en Equipo)



Foto: Equipo de Recursos Humanos.



Foto: Equipo de la Administración.

Alianza estratégica con la Fundación Hazme Brillar

Colaboración de la Fundación Hazme Brillar, para ofrecer un total de 23 cursos a servidores públicos desde la Plataforma de Carlos Slim, en temas como: Transporte, Administración y Finanzas, Formación, Profesionalización, Moda y Belleza, Salud, Sociedad Global, Tecnología y Auto empléate.

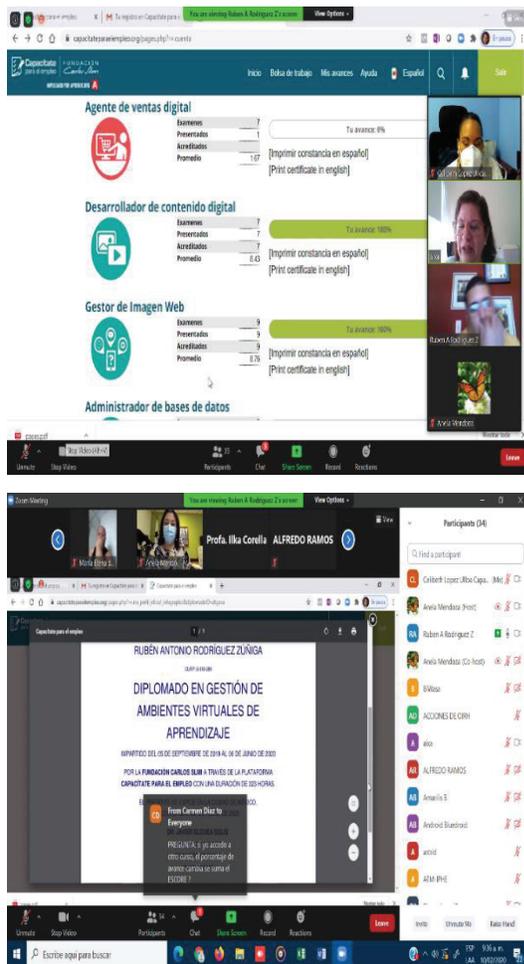


Foto: Docencia de introducción para el uso de la Plataforma. Aprende.org.

Sección de Evaluación de Desempeño

- Depuración del Sistema SARHA (Registro del Personal Administrativo).

- Registro actualizado y digitalización de los reportes de la modalidad de trabajo a disponibilidad como parte de portafolio de evidencias.
- Orientación y seguimiento a jefes y directores sobre procesos disciplinarios de servidores públicos.

Sección de Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público

- Se incorpora al equipo de SEBISPRELA, un especialista en Seguridad y Salud Ocupacional.
- Inicio del Plan de Diagnóstico de Seguridad y recomendaciones de mejora en las áreas de Servicios Generales y Talleres de Producción por los niveles de riesgo.



Foto: Inspección en los Talleres de Producción.

- Se realizan 22 Fe de Vida, cumpliendo con el deber de la Institución con servidores públicos pensionados. (Ley Especial).
- Capacitación sobre medidas de seguridad a personal de Servicios Generales y Mantenimiento.



Foto: Capacitación sobre uso Seguro de herramientas en los Talleres de Producción.

- Instalación del Comité Especial de Salud e Higiene de prevención de la COVID-19.
- Elaboración de Protocolo de Bioseguridad Institucional y seguimiento de medidas de salud e higiene.
- Análisis de Riesgo para la entrada gradual de los servidores públicos.

Comité de Salud e Higiene

Comité de BIOSEGURIDAD del IPHE

Lcdo. Alfredo Ramos
Coordinador del Comité ETSO IPHE Panamá, OIRH-SEBISPRELA
Requisitorio de Comisiones
Unidad con Dirección General y otras Direcciones y Departamentos.

Lcda. Oida Ponte
Secretaría General
Comisión de Seguridad Laboral y Educativa.

Lcda. Itzel Fernández
Secretaría del Comité -DNSTM - Proyecto RET-PIV -USAID
Comisión de promoción y capacitación

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL

Comité de BIOSEGURIDAD del IPHE

Profesora Lorena Herrera
DNSTM
Comisión de Promoción y Capacitación
Comisión de Seguridad Laboral y Educativa
Capacitación
Comisión de Seguridad Laboral y Educativa.

Dr. Juan Carlos Ballesteros
Médico Clínico IPHE
DNSTM
Comisión de Bioseguridad
Comisión de Promoción y Capacitación
Comisión de Seguridad Laboral y Educativa.

Lcda. Nair de Camarena
DNSTM Clínica PHE
Colombiana
Comisión de Bioseguridad
Comisión de Medidas Preventivas
Comisión de Promoción y Capacitación
Comisión de Seguridad Laboral y Educativa.

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL

Comité de BIOSEGURIDAD del IPHE

Lcdo. Luis Espinosa
Asesoría
Dirección Administrativa
Trámites Administrativos de Compras de Insumos y Recursos para Medidas Preventivas y de Bioseguridad

Lcda. Evangelista Batista
Comisión de Seguridad Laboral y Educativa.
DNSTM - Proyecto RET-IPHE -USAID

Lcda. Madeleine Romero
OIRH- SEBISPRELA
Comisión de Medidas Preventivas
Comisión de Promoción y Capacitación Educativa.

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL

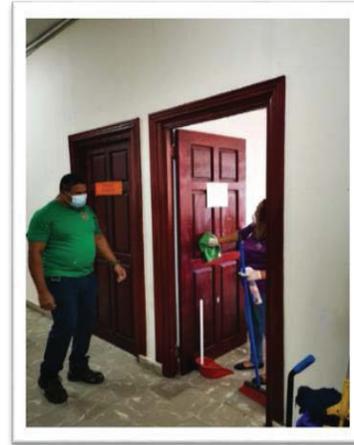
Comité de BIOSEGURIDAD del IPHE

Lcda. Yamileth González
Jefa de la Oficina de Igualdad de Oportunidades
Coordinadora de la Comisión de Promoción y Capacitación.

Lcda. Youris Abrego
Representante de la Asociación Nacional de Empleados del IPHE (ANEPHE) ante el Comité.
Coordinadora de la Brigada de Primeros Auxilios.

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL

- Capacitación al personal de mantenimiento para el uso adecuado de los productos para la desinfección de las diversas áreas de la Institución.
- Acompañamiento y seguimiento a servidores públicos con condición de salud, covid-19 positivo, casos sospechosos, duelo, y otras situaciones laborales y personales. Ver cuadro de detalle.

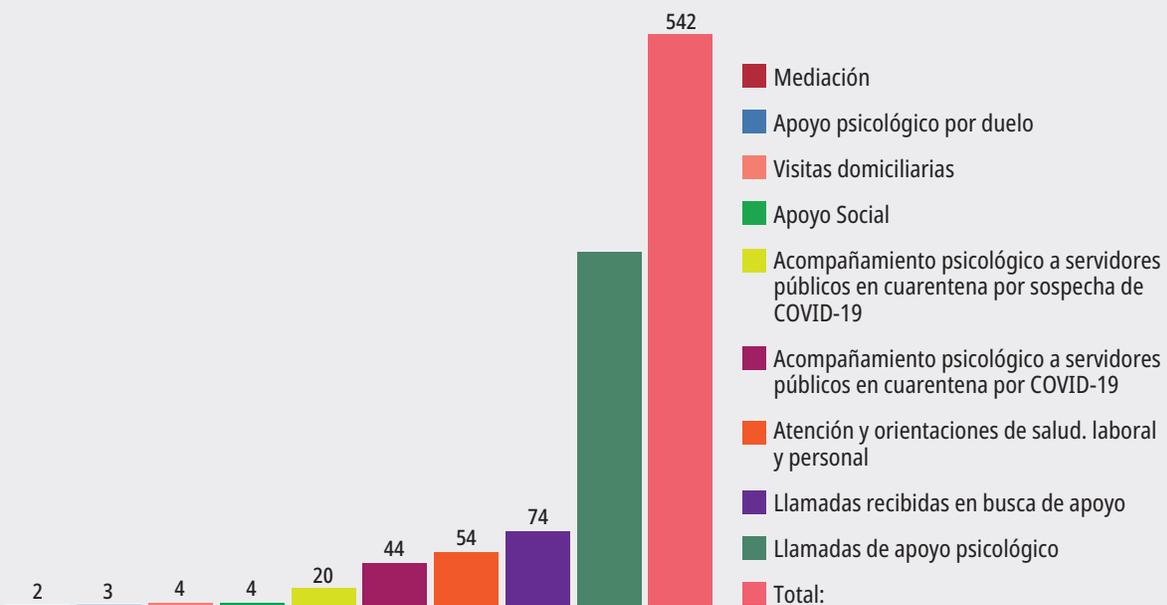


Programa de Incentivo Laboral

Durante el primer trimestre se desarrollaron actividades con el objetivo de fortalecer en los servidores públicos la identidad institucional y las relaciones laborales, basados en los valores como el agradecimiento y el amor y la amistad. Se contó con una participación activa de los servidores públicos, quienes escribieron un total

Gráfica N° 22

ATENCIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS



Fuente: Registros de datos de SEBISPRELA.2020.

de 292 cartas de agradecimiento a diferentes compañeros. Igualmente se celebró el mes del amor y la amistad. Se incentivó el voluntariado por una Institución limpia y remozada para todos.



Foto: Celebración del Mes del Amor y Amistad.



Foto: Voluntariado en la Extensión de Colón.

Servidor Público valioso en tiempos de COVID-19

Esta actividad como parte del programa de incentivo laboral, destaca a los servidores públicos que fueron postulados por su compromiso, responsabilidad y amor por el trabajo que realizan en la Institución.

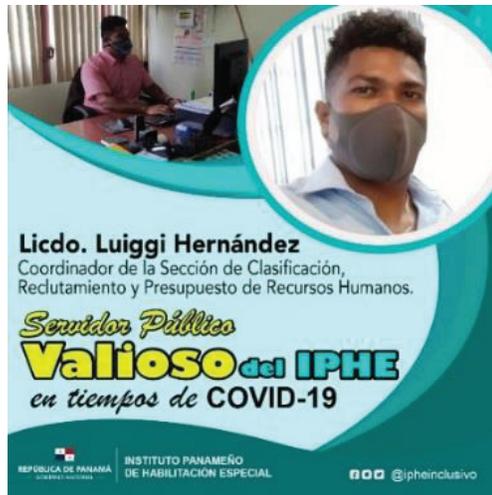
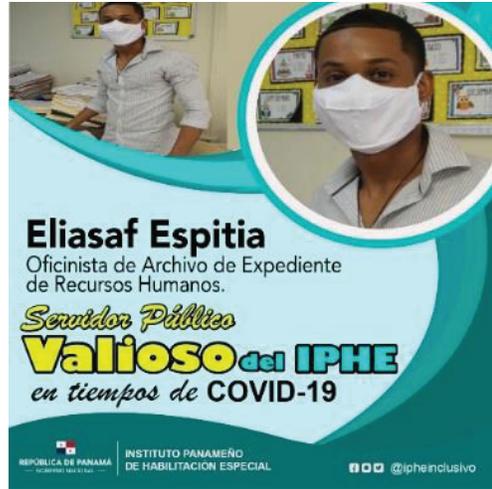


Foto: Cortesía de Relaciones Públicas.

Servidores Públicos voluntarios en Panamá Solidario



Sección de Planilla y Pago:

- Se cumplió con el pago del ajuste salarial a 926 educadores permanentes en el mes de abril, cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo N°. 879 y 880 de 27 de septiembre de 2016.
- Pago de vigencias expiradas por un monto total de B/. 328,371.25.

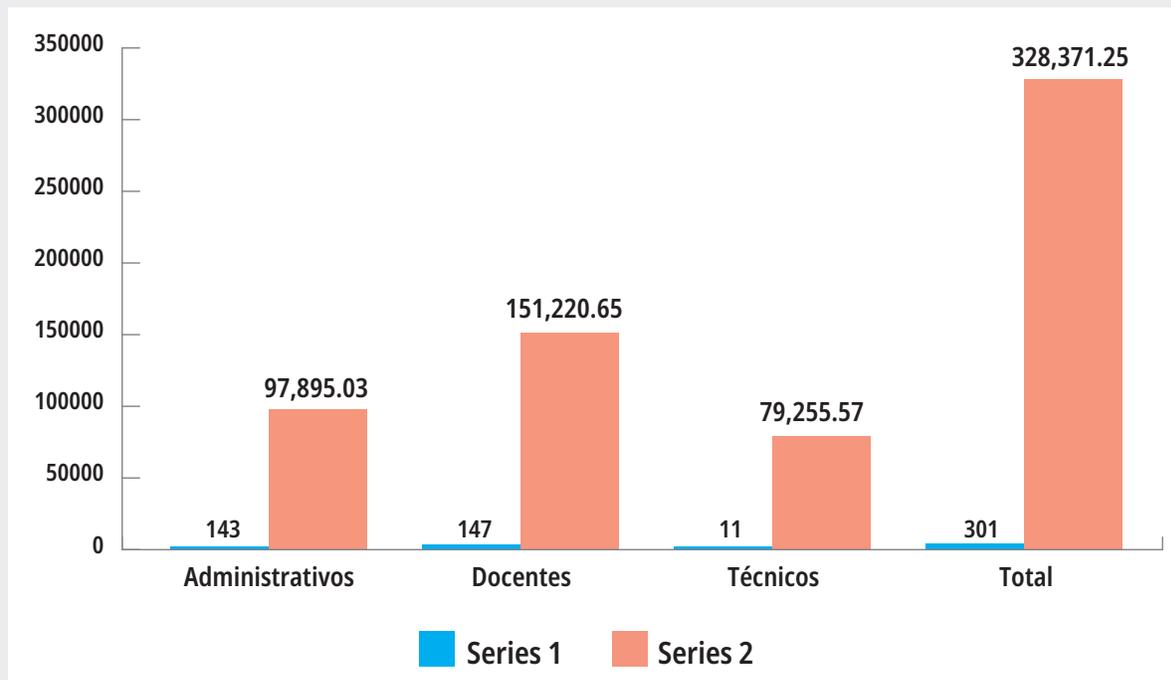
Escuela para Padres del Instituto Panameño de Habilitación Especial

En cumplimiento de la visión y misión del Programa de Escuela para Padres, se reflejan las acciones dando a conocer el desempeño de las labores realizadas:

- Coordinación constante con la Sub Directora General Profesora Xenia de Pardo y el Departamento de Capacitación para Dictar Seminarios a los Padres de Familia.
- Solicitud a INADEH, para capacitación en Cursos de Cocina Internacional y Belleza en Uñas Acrílicas; donde iniciamos en el mes de marzo y fue suspendido por la llegada de la Pandemia
- Elaboración de cuadros presupuestarios trimestralmente de Escuela para Padres.

Gráfica N° 23

PAGO DE VIGENCIAS EXPIRADAS, 2020.



Fuente: Sección de Planilla. Octubre 2020.



- Reunión con personal de Presidencia sobre las Proyecciones 2020 y los 17 ODS.
- Reunión con padres de familia de ONDIS (Observatorio Nacional de Discapacidad), con la representación de los padres de familia y las nuevas acciones que se deben tomar en el Observatorio por ser nosotros el segundo en representación de la sociedad civil de las personas con discapacidad.
- Reuniones con las Profa. Aysha Castellero, Sonia Trotman, Eladia Ferrer para coordinación de docencias a los padres de familia de las Extensiones, Escuelas y Programas de todo el país en sus respectivas asesorías educativas.
- Conversatorio con Sub-Dirección General y SERVISPRESLA por actividad en beneficio de resaltar los valores en los funcionarios de la Institución.
- Coordinación con los ingenieros José Sanjur, Administrador de la Granja Jorge A. Carles y el ingeniero Luis Montenegro familiar y colaborador en el Proyecto de Huerto con la participación de los estudiantes, padres de familia, Técnicos, Docentes, y Administrativos.
- Aplicación de encuesta, en tiempos de pandemia a los padres de familia de la Institución, para saber las necesidades y apoyar a los estudiantes con sus deberes escolares, hábitos diarios, y otras necesidades sentidas en los hogares durante confinamiento; se establecieron algunas acciones para mitigar las insuficiencias que les apremiaban. Las mismas fueron una serie de capacitaciones de forma virtual vía zoom o por medio de conexión telefónica - WhatsApp donde los familiares reciben respuesta positiva de la Institución.
- Por medio de gestión y coordinación con la Empresa School - Media se ofrecen desde el mes de junio capacitaciones todos los martes, donde se benefician más de 125 familias todas las semanas.

